

**EL CAMINO DE SANTIAGO EN GUIPUZCOA
DE ZUBERNOA A ZALDUENDO**

JOSE LUIS ORELLA, EDORTA KORTADI
y Equipo Universitario de la Universidad de Deusto,
Campus de Donostia.

INDICE

1. Introducción Histórica José Luis Orella
2. Introducción Artística Edorta Kortadi
3. De Irún a Ventas de Irún Xabier Aranburu
4. De Ventas de Irún a Ventas de Astigarraga Peru Saiz.
5. De Ventas de Astigarraga a Zubieta J.A. Cantero
6. De Zubieta a Asteasu ... Antxon Blanco, Arantza Cuesta y M^a F. Iparraguirre
7. De Asteasu a Albiztur . Jokin Aldazabal, Iñigo Cendoya y Edorta Kortadi
8. De Albiztur a Mandubia Susana Araiz, M^a Carmen Segurola y M^a Carmen Usoz
9. De Mandubia a Legazpia M^a Izaskun Hidalgo y M^a Teresa Mendizabal
10. De Legazpia a Idiazabal Teresa Fresnillo
11. De Idiazabal a Cegama Arantza Cuesta y M.F. Iparraguirre
12. De Cegama a Zaldueño Victoriano Herrero
13. Bibliografía

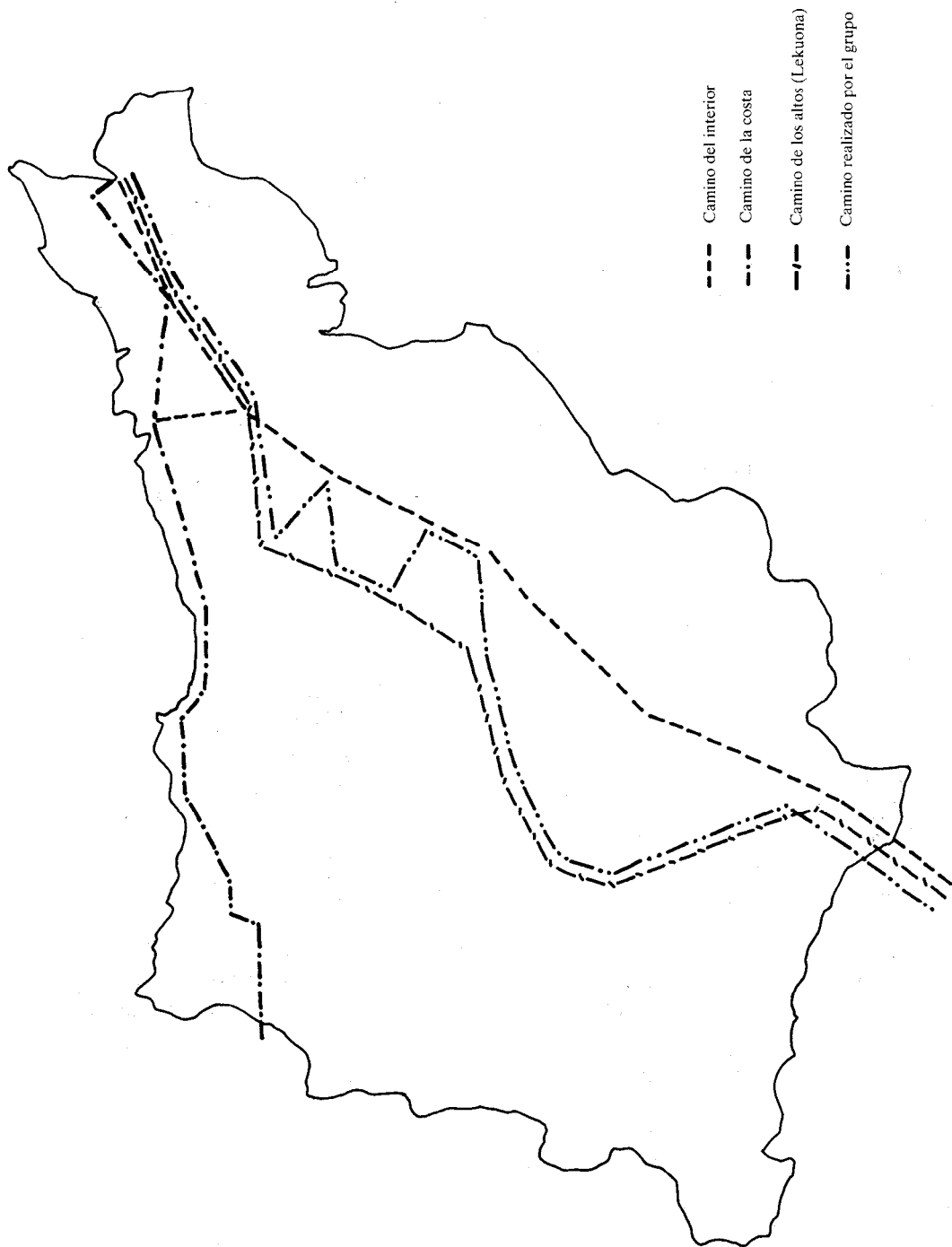
INTRODUCCION

Al año 1982 le correspondía ser Año Santo Compostelano. Con tal motivo, nuestro profesor de Historia Medieval, D. José Luis Orella, nos sugirió la posibilidad de realizar un pequeño estudio sobre el camino de Santiago a su paso por Guipúzcoa. Tras consultar la bibliografía referente al tema, recorreríamos la ruta a pie desde Irún hasta Zaldueño (localidad en la que se iba a celebrar un ciclo de conferencias relacionadas con el tema, y en el cual expondríamos nuestras conclusiones).

De esta manera, 17 alumnos de 2º de Historia, junto con dos de nuestros profesores (además de D. José Luis Orella, el profesor de Arte Medieval, D. Edorta Kortadi), empezamos a tomar contacto con la labor propuesta. Teniendo en cuenta la existencia de tres posibles vías, por fuerza teníamos que decidimos por una de ellas. La ruta conocida como “camino de la costa”, partiendo de Fuenterrabía, seguía un trazado paralelo a la misma, para pasar a Vizcaya entre Deva y Mendaro; el camino del interior se iniciaba en Irún, y tras seguir la carretera vieja hasta Andoain, proseguía por el valle del Oria hasta San Adrián; finalmente, contábamos con la posibilidad de recorrer la vía propuesta por D. Manuel de Lekuona en el BRSBAP, ya hace unos años. Esta tercera ruta, la más antigua al decir del autor de la hipótesis, transcurría por los altos, habiéndose conservado testimonios de tipo artístico, antropológico y toponímico, en base a los cuales marcaríamos nuestra ruta. Optamos por este último camino, pues era casi desconocido y ofrecía, además, mayores atractivos naturales. Sin embargo, no lo recorrimos de una manera rigurosa ya que, en función de determinados hitos artísticos, preferimos, en ciertos tramos, desviar nuestra atención hacia el valle del Oria, para nuevamente retornar al camino que nos habíamos propuesto.

Dividimos el estudio previo de la ruta según 10 zonas, con el fin de que al menos un miembro del grupo hubiese recorrido cada tramo; siguiendo el mismo criterio, la redacción final la hemos realizado responsabilizándonos cada uno de nosotros de su respectiva zona (por lo que pedimos nuestras excusas a causa de la diversidad de estilos que, sin lugar a dudas, podrán observar).

Queremos también hacer notar que el presente trabajo no pretende, ni mucho menos, agotar el tema en estudio, sino al contrario, servir de aproximación y primer contacto con el mismo.



1. INTRODUCCION HISTORICA

PRESUPUESTOS POLITICOS Y CONSECUENCIAS SOCIOECONOMICAS DEL CAMINO DE SANTIAGO EN GUIPUZCOA

INDICE

I Parte: El Camino de Santiago en Guipúzcoa. (1)

- 1) Documentos.
- 2) Restos: arqueológicos
etnológicos
lingüísticos
- 3) Rutas.

II Parte: Presupuestos políticos y consecuencias socioeconómicas del Camino de Santiago.

- 1) El Camino de Santiago hasta el año mil. Teorías sobre su existencia.
- 2) Siglos XI-XII. Rutas Navarras.
 - a) Proyecto político de la dinastía de Sancho el Mayor.
 - b) Consecuencias socio-económicas.
- 3) Siglos XIII-XV. Rutas guipuzcoanas en el proyecto castellano.
 - a) Proyecto de Alfonso VIII a Alfonso X.
 - b) Consecuencias socio-económicas.
 - c) La peregrinación santiaguista por Guipúzcoa en la edad moderna castellana.

(1) La bibliografía de este trabajo viene incorporada en la bibliografía general del Camino de Santiago inserta al final.

I PARTE: El camino de Santiago en Guipúzcoa.

1) Documentos:

El que el camino de Santiago pasara por Guipúzcoa tiene una serie de razones encontradas que favorecen e impiden el señalar su veracidad.

Es lógico que el camino de peregrinos pasase por Guipúzcoa dada su situación fronteriza con países continentales y el uso que de esta franja de tierra hicieron las tropas de diversos reyes medievales.

Sin embargo, la vía guipuzcoana terrestre era difícil, al tener que traspasar las sierras guipuzcoanas, mientras que en la ruta navarra, la muralla pirenaica era la única dificultad ya superada por la calzada romana.

Sin embargo tenemos algunos documentos que nos hablan del protagonismo de Guipúzcoa en la ruta jacobea.

La historia Compostelana dice que el obispo don Hugo volvió a Santiago desde Roma, adonde le había enviado Gelmírez “per Ispuciam et per Navarra et per Vizcayam”. Esto significa que era una ruta de caminantes y, por lo tanto de peregrinos. Por otra parte Alfonso VIII da a la Orden de Santiago la casa de Gorrocica en Guipúzcoa. El topónimo usado es vizcaíno, por lo que la atribución a Guipúzcoa y no a Vizcaya debe ser lapsus del copista. Pero en ambos casos se demuestra el interés que la Orden de Santiago tenía en controlar esta ruta de la costa por Guipúzcoa y Vizcaya.

Sobre esta documentación medieval escasa, pero significativa, vienen a montarse las rutas santiaguistas que nos describen las guías del Peregrino de los siglos bajomedievales y de la modernidad. Siguiendo estas guías podemos señalar claramente tres grandes rutas.

— *El camino francés:* es el más comúnmente descrito y todo él recorre tierras navarras, sin alusión a geografía guipuzcoana. Según el camino descrito por Aymerico Picaud la ruta atraviesa a vascos y navaros. Los vascos tienen por su ciudad principal a Bayona. Los navaros (a los que conocía

muy bien ese clérigo poitevino, peregrino empedernido, y a los que guardaba antiguo rencor) comienzan en el paso de Roncesvalles y su territorio se extiende por Alava y Vizcaya, ya que la tierra de los españoles empieza pasados los montes de Oca en dirección a Burgos. Los navarros son designados como impíos y extraños, “Navarri impii”.

Este camino francés por tierras navarras seguirá libre durante toda la Baja Edad Media como lo testimonia el itinerario inglés en verso del siglo XIV publicado por Purchas en 1625, o el viaje, del Señor de Caumont de 1417. Este último distingue las regiones de Marsan, Bearn, Bastos hasta Hostavach, Navarros hasta Los Arcos, Castilla hasta Burgos, España hasta Sahagún, y luego León y Galicia.

— *El Camino de San Adrián*. Varias guías de peregrinos describen esta ruta. Así la guía alemana de Herman König von Vach del siglo XV describe el camino desde Suiza pasando por Nimes, Beziers, Narbona, Carcasona, Toulouse, Auch, Orthez, San Juan de Pie del Puerto, Pamplona, Logroño, etc. El regreso lo hace desde Burgos hacia Vitoria y el “Porten Berge” que se puede identificar con San Adrián. Igualmente el itinerario de Arnold von Harff de 1496 señala como camino de vuelta desde Burgos por Villafría de Burgos, Rubena, Quintanapalla, Monasterio de Rodilla, Quintanavides, Briviesca, Grisaleña, Zuneda, Pancorbo, Ameyugo, Orón, Miranda, La Puebla de Arganzón, Vitoria, Heredia, Galarreta, San Adrián, Segura, Villafranca, Legorreta, Tolosa, Villabona, Litzauwe?, Hernani, Irún.

Los itinerarios franceses del siglo XVI ya señalan como camino de ida a Santiago la ruta ahora descrita. De Burdeos a Bayona, San Juan de Luz, Irún, Hernani, Villabona, Tolosa, Villafranca, Segura, San Adrián, Zalduendo, Salvatierra, Vitoria, La Puebla de Arganzón, Miranda, Pancorbo, Briviesca, Castel de Peones, Burgos.

— *El Camino de la Costa*. Igualmente hay itinerarios de los siglos XV y XVI que siguen el camino de la costa. El viaje de Martín de Arendjan en 1489 lo desarrolla desde Roma a Constanza, por el Rin a Colonia, Aquisgrán, Besançon, París, Etampes, Tours, Poitiers, Bayona, San Sebastián, Portugalete, Santander, San Vicente de La Barquera, San Salvador de Oviedo, Betanzos, Santiago. A la vuelta pasa por Bilbao y desde aquí a Guetaria tarda 27 días.

Del mismo modo Lalaing en 1502 describe el viaje de Felipe el Hermoso. Hasta Burgos sigue el camino de “la montaña de San Adrián, mala y peligrosa de pasar, siempre nevada; tiene una puerta por la que hay que pasar necesariamente para ir a Santiago. Bajo ella una capilla en su honor, indicando el paso”.

La misma ruta seguirá Guillermo Manier en 1726.

Que el guipuzcoano del siglo XV no extraña al peregrino nos lo demuestra el mismo cuaderno de Ordenanzas de 1463, ya que en su número XXII, al prohibir la mendicidad en casa, ferrería, monte o villa, dice: “salvo en

ornes viejos e tales que non puedan ganar a oficio ninguno que sea et tales como estos ayan liçencia para pidir por amor de Dios... et sy fuere romero o otro estrangero que piediera por amor de Dios que pueda pidir non dormiendo en cada un lugar mas de una noche salvo sy fuere tan flaco o viejo que non pueda andar” (2).

2) Restos arqueológicos, etnológicos y lingüísticos.

Arqueológicos: consideramos como restos arqueológicos los de aquellos edificios tales como ermitas, edificios particulares o imágenes escultóricas, que tienen relación con el camino santiaguista.

Entre las ermitas hay que citar en primer lugar las dedicadas a Santiago. Bien es verdad que el hecho de existir una ermita no condiciona ninguna realidad de peregrinaje. Pero sin embargo la cadena de ermitas, sobre todo en lugares estratégicos, en cruces de camino o terminal de jornada, condicionan mutuamente la interpretación de modo que dan pie a una coherencia histórica de peregrinaje.

En la ruta guipuzcoana habría que señalar ocho ermitas dedicadas a Santiago entre las que sobresalen: Ermita de Santiago en Fuenterrabía, Caserío (antigua ermita) de Santiago en San Sebastián, ermita de Santiago en Zumaya, y sobre todo Santiagomendi en Astigarraga. Esta última en la cima de una montaña exenta, en roca viva, con huellas con conchas (péctenes), es obra inequívoca de peregrinos. Afirmación que se hace más verosímil si se la ve acompañada de la imagen románica de Santiago peregrino que aún hoy día se conserva. Todas estas ermitas están situadas en pasos vadeables de ríos o de montaña.

A éstas habría que añadir las ermitas dedicadas a Santa Marina. Según Gerhard Bähr y siguiendo a Schulten las capillas de Santa Marina serían antiguos templos de Venus Marina, patrona de los navegantes. Refutando esta hipótesis se coloca Bonifacio Echegaray para el que las 38 iglesias del País Vasco dedicadas a Santa Marina unen esta devoción con el paso de peregrinos a Santiago. Entre estas ermitas convendría señalar la situada junto a Santucho en tierra de Albístur, situándose junto a la ermita el hospital de peregrinos. Igualmente la ermita y antigua iglesia parroquial de Ezquioga, o la ermita de Santa Marina en Aztiria entre Legazpia y Cerain.

Otro de los santos santiaguistas de gran veneración en el país vasco es San Martín de Tours al que están dedicadas 146 parroquias y 78 ermitas.

Otro tanto habría que decir de las ermitas dedicadas a San Sebastián y a Santa María Magdalena.

Entre los edificios particulares que nos señalan restos de la peregrinación jacobea hay que señalar el caserío Pelegríne en la ruta de la costa

(2) E. BARRENA = : *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa*. San Sebastián, 1982, pág. 149.

en cuyas fachadas hay bordones y veneras, con puertas y ventanas de época medieval.

Restos arqueológicos no desdeñables los forman las imágenes que representan a Santiago y que forman una no escasa iconografía santiaguista.

Etnológicos: Encontramos también en Guipúzcoa restos etnológicos dejados por la ruta jacobea. En concreto entre la relación existente entre la vía láctea y el camino de Santiago. Gerard Bähr registra en Guipúzcoa las expresiones referentes a la vía láctea: Santiago Kamiñoa, Santiago kamiñoa, Santiagora bidia, Santia elizarako bidia.

Igualmente podrían ser incluídas las canciones romeras en vascuence entre los restos etnológicos: v. gr. la canción suletina que describe la situación de un peregrino acusado de relaciones deshonestas y de robo o la relación que trae Echeveste en su historia de Zarauz sobre el castigo de la horca impuesto al peregrino genovés Bartolomeu Casano por robar en la villa.

Lingüísticos: Entre los restos lingüísticos dejados por la ruta jacobea podemos señalar brevemente: a) las expresiones “arrozbide” y “landerbide” como camino de extranjeros; b) el toponímico Landerbaso como zona de jurisdicción de San Sebastián; c) y las expresiones vascas de camino de Santiago.

3) Rutas

La documentación presentada nos inclina a señalar con grandes visos de probabilidad las rutas guipuzcoanas del camino de Santiago:

a) ruta del interior: Sigue sustancialmente la dirección de la carretera nacional número uno, desviándose ligeramente al principio y al fin de su tramo guipuzcoano:

- al principio: porque no pasa por San Sebastián.
- al final: al desviarse por Cegama y el túnel de San Adrián “urbium praecipuarum Theatrum”, (según Braun).

b) ruta de la costa: Con ciertas indecisiones al comienzo de su andadura guipuzcoana, llega luego a unificarse. Podrían denominarse como ramas vasca y gascona.

- rama gascona: Santiago de Ondarribia, Ventas de Irún, Pelegrinene, Concorrenea, El Antiguo, Igara, Kalezarra de Usurbil, San Esteban de Hua.
- rama vasca: Priorato de Zubernoia (Hendaia), el Juncal en Irún, Andrearriaga, Oyarzun, Ugaldecho, Murguia, Zubieta.

Para luego proceder de forma unificada por Isasi, Santiago erreka de Aya, Landerbide, Zarauz, Santiago de Zumaya, Arritokieta, Itziar, Vado de Astigarribia.

II PARTE: Presupuestos políticos y consecuencias socioeconómicas del Camino de Santiago. (3)

1) El Camino de Santiago hasta el año mil. Teorías sobre su existencia.

Hay dos opiniones contrapuestas sobre la antigüedad de las rutas santiaguistas por tierras y mares guipuzcoanos.

— Autores como Vázquez de Parga, Lacarra y Uría aseguran que “el supuesto de que antes del siglo XI los peregrinos entraran por Irún y siguiesen la costa, no lo encontramos aceptable” (II, 14).

Las *razones* de su opinión las sacan del Códice Calixtino, ya que según este texto medieval estas regiones estaban habitadas por gentes salvajes: “horrore barbare gentis basclorum” (Lib. II, cap. IV). Además, continúan: “los vascos vivían dispersos en caseríos, sin núcleos urbanos de ninguna clase, que no empiezan a aparecer hasta finales del siglo XII, con Sancho el Sabio de Navarra” (II, 14).

La *respuesta* a estas razones viene a aminorar en gran manera la fuerza de las mismas. El horror a los vascos del Códice Calixtino no le impide pasar por sus tierras y describirlas. Además ¿no es patente el antinavarismo del autor Aimeric Picaud?. Y por otra parte ¿qué teme el peregrino, la religión ancestral de los habitantes o el peaje y los portazgos a que se ve sometido?.

Por otra parte, el hábitat disperso de los navarros no impedía el que la vida monástica tuviese intereses económicos en estas tierras. Además existían monasterios afincados en la misma como el de Astigarribia y Cenarruza, situados en la costa, que pudieron servir de apoyo a la peregrinación. Y por último, el hecho de que la fundación de las villas sea tardía no lleva a concluir la despoblación de la costa, sino por el contrario, la cartas-puebla de las villas guipuzcoanas, y la documentación monástica, nos inclinan a pensar que existían núcleos de población costera, en forma de tenencias, villas rurales, o núcleos alodiales, anteriores al siglo XI.

— Autores que afirman la existencia de un camino jacobeo, anterior al trazado por Sancho el Mayor y que entra en la península por Roncesvalles. Entre estos autores hay que señalar entre los antiguos a R. Menéndez Pidal y G.E. Cirot que dice textualmente: “mais per la voie toute indiquée qu’était l’Alava, c’est à dire aussi le Guipuzcoa et par Irun”. Entre los autores modernos, los historiadores guipuzcoanos actuales y entre los extranjeros Mdm. Meñaca.

Las *razones* propuestas individual o simultáneamente por estos autores son las siguientes:

(3) Para este apartado es fundamental la obra L. VAZQUEZ DE PARGA - J.M. LACARRA - J. URÍA: *Peregrinaciones a Santiago*. 3 tomos. Madrid, 1948.

1) razones políticas: el reino astur tuvo gran interés a partir de sus relaciones con los francos al filo del siglo IX en dejar bien asegurada la ruta de comunicación con ellos. Controlaron toda la tierra hasta la Galia Comata, incluyendo a Alava y Guipúzcoa, ya sea por rutas terrestres o marítimas. Aunque también el naciente reino de Pamplona a partir del siglo IX tuvo interés en estas regiones que en parte, se sublevaron contra la influencia política de Fruela I y Ordoño I.

2) razones religiosas: El culto a Santiago florece con pujanza entre los francos del siglo IX como se constata en el martirologio de Florus de Lyon. Consta la existencia de peregrinos franceses, alemanes, flamencos durante el siglo X. ¿Por dónde iban estos peregrinos, por territorio cristiano más o menos dominado por asturianos o pamploñeses o por territorio sarraceno como sostiene Lacarra?

3) razones estratégicas: Del siglo XII es el testimonio del Silense, al que siguen la crónica Najerense y Lucas de Tuy, por el que sabemos se desvía el antiguo camino de Santiago “per devia Alave”. ¿No indica esta nueva estrategia que el anterior camino, ahora cerrado, era el de la costa?

Reafirmandonos en la existencia del Camino de Santiago por Guipúzcoa, con anterioridad al siglo XI, debemos ahora puntualizar los datos históricos que tenemos sobre ambas rutas: a) la desviación alavesa; b) el camino de la costa.

a) *Desviación alavesa.*

Las palabras textuales nos las aporta la Crónica de Lucas de Tuy: “quod barbarica infestatione clausum erat et per devia Alave peregrini declinabant”.

Ya la traducción del texto implica dificultades insalvables, y da origen a diversas interpretaciones.

El texto de Lucas de Tuy viene tomado de la Historia Silense del Año 1110.

“Ab ipsis namque Pirineis iugis adusque castrum Nazara quidquid terre infra continetur a potestate paganorum eripiens, iter Sancti Iacobi quod barbarico timore per devia Alave peregrini declinabant absque retractationis obstaculo currere fecit” (4)

Esta noticia se repite en la Genealogías Najerenses, en la Crónica Najerense, y luego en el Tudense y en la translación de las reliquias de San Millán.

(4) Historia Silense. Ed. Coco, Madrid, 1921, pág. 63-64.

Ximenez de Rada modifica intencionada y profundamente el texto para afirmar:

“Iter Sancti Iacobi quod propter insultum Arabum per Alavam et Asturiarum devia frequentabant, ab Anagaro per Biruescam et Amaiam immutavit et per confinia Carrionis donec ad Legionem et Astoricam veniatur” (5)

Esta traducción de Ximenez de Rada puede no ser aceptada ya que el “barbarico timore” es interpretado como temor de los normandos. En efecto los normandos infestan y saquean la costa desde principios del siglo IX, cesan a partir del año 861, para reaparecer dese el 960 al 1026.

La segunda dificultad estriba en señalar el camino alavés. Esta desviación la señala Balparda por Valmaseda, valle de Mena, Espinosa de los Monteros, Reinosa, río Pisuerga, Carrión de los Condes. La razón se fundamenta en las fundaciones monásticas que esta ruta tiene, y de importancia durante los siglos IX y X.

Para José María Lacarra la desviación alavesa era por Roncesvalles, Pamplona, Valle de Araquil, Salvatierra, Vitoria, cruzando el Ebro al norte de Miranda hasta Briviesca, en donde se uniría con el camino que desde Zaragoza seguía la margen derecha del Ebro con estaciones en Tarazona, Cascante, Calahorra y Tricio.

Sin embargo para los historiadores guipuzcoanos esta desviación alavesa estaría indicando el camino guipuzcoano que entra en Alava por San Adrián, término y mojón de las aspiraciones limítrofes de la diócesis de Bayona. Esta última hipótesis la considera Lacarra, aunque cree que el camino no se frecuentó hasta el siglo XIII. La razón la fundamenta en el hecho de que “las dos únicas entradas seguras de los caminos romanos en los Pirineos occidentales son las de los puertos de Cisa (Ibañeta) y Somport.

b) El Camino de cabotaje por la costa:

La costa atlántica y cantábrica estaba señalizada para la navegación de altura ya con los romanos. Desde la Torre de Hércules de Gades, con faros en los principales promontorios del litoral portugués hasta el faro romano de la Coruña, que alumbraba el mar británico como atalaya de Britania saltaban a las islas Británicas o llegaron los romanos hasta Bayona.

Según la profesora E. Ferreira este mar británico, bárbaro, celta y germánico era mucho más importante que lo que deja entrever una historiografía escrita desde la civilización mediterránea. En este mar está Brigantia, el faro de la Coruña, está también Burdigala. Y en estos puertos se daban encuentros de anglosajones, frisones, francos y escandinavos. De aquí se llegaba al centro de peregrinación de San Martín de Tours. En efec-

(5) De rebus Hispaniae, V, 25.

to, sabemos del historiador Gregorio de Tours que los suevos tenían relaciones marítimas con los francos e igualmente que barcos francos llegaban “in regione Cantabriae”.

En el siglo IX la instauración de la monarquía asturiana y la invención del sepulcro de Santiago van a dar nueva vida al cantábrico. La ruta marítima que recibe peregrinos y mercaderes de Bretaña, Flandes, y de las Islas recalca en Gozón (primer puerto internacional documentado), en la ría de Avilés y pasan luego por Oviedo o pequeña Aquisgrán. De aquí a Padrón situado a 20 kilómetros del Santuario. Avilés y Santiago se convierten en centros cosmopolitas y redistribuidores de productos. Mantienen contactos regulares con los puertos francos. ¿Esta ruta de la costa no tocaba las costas vascas?

En las provincias vascas hay residuos marítimos romanos. Hay monedas del Bajo Imperio encontradas en la ría de Guernica y sobre todo restos arqueológicos. Por su parte Bayona, puerto desde la época romana no cesó nunca en su actividad comercial. Además las experiencias pesqueras y de caza de la ballena de los vascos no son de la tardía edad media.

Todo esto nos lleva a concluir que los puertos naturales de Vizcaya y de Guipúzcoa unieron la ruta de cabotaje entre Avilés y Bayona, y fueron lugares de actividad pesquera y transportista antes de ser villas aforadas. De estas rutas se sirvieron los peregrinos a Santiago como los romeros o cruzados.

Esta ruta de cabotaje fue lugar de comunicación y camino necesario para la supervivencia política del reino astur-leonés durante los siglos IX y X. Estos puertos naturales sirvieron al desarrollo de una flota como la que Ramiro I tenía en el a. 844 y que le sirvió para enfrentarse a los normandos. Estas rutas son las que conducían a Tierra Santa como sucedió a Adam von Bremen en su itinerario del año 1075. Y en fin estas rutas eran el camino obligado de importación de pescado salado del norte que se consume aún en el interior del reino astur-leonés tal como aparece en el concilio de León del año 1020, o en los fueros de algunas villas como Villavicencio.

2) Siglos XI-XII. Rutas Navarras del Camino de Santiago.

a) Proyecto político de la dinastía de Sancho el Mayor.

Entre los muchos proyectos de organización infraestructural de Sancho el Mayor de Navarra está el trazado del Camino de Santiago por las tierras de su reino que él quiere unir y revitalizar cultural, demográfica y económicamente.

Las incursiones normandas del 964 que asolaron Pamplona, Oviedo y Santiago estaban aún frescas en la memoria. Además debía buscar lugares de emplazamiento a las nuevas villas de francos que pensaba crear en las

vías de comunicación, comercio y peregrinaje. Más aún, debía orientar la ruta de Santiago por la mitad de sus reinos de modo que sirviera de enlace político y de canal de fructificación económica a todas las tierras de su reino. El camino de Santiago debía ser lugar de comunicación e intercambio comercial a las villas que dejaba a sus hijos como centros del territorio en que articulaba su gran reino. Debía por lo tanto pasar por Pamplona y por el reino de los pamploneses que dejaba a su primogénito García y que se extendía desde la bahía de Santander a los montes de Oca, hasta el Ebro y tierras jecetanas. Igualmente debía unir a Jaca en donde como “regulus” quedaba su hijo Ramiro al frente del condado de Aragón, con el centro del reino. Y no de otra manera esa ruta Santiaguista debía pasar por Burgos en donde estaba también como “regulus” su hijo Fernando, conde de Castilla.

La Guía de Peregrinos del Liber Sancti Iacobi en el siglo XII nos señala las dos rutas pirenaicas y sus correspondientes etapas. Son éstas:

- 1) La que recoge los peregrinos de Arles-Toulouse: Oloron, Somport, Jaca, Monreal, Puente la Reina.
- 2) La que recoge los peregrinos de las tres rutas francesas que partían de Le Puy, Vézelay, Orleans, Ostabat, Port de Cize, San Michel, Viscarret, Pamplona, Estella, Nájera, Burgos, Frómista, Sahagun, León, Rabanal, Villafranca, Triacastela, Palas, Santiago.

Estas dos rutas se unían en un vado sobre el río Arga lugar en el que Doña Mayor esposa del rey Sancho, fundó una villa denominada Puente la Reina.

b) Consecuencias Socio-económicas:

La nueva ruta jacobea planeada por Sancho el Mayor tenía graves implicaciones económicas y políticas.

Asentaba una base segura de inmigración de francos que poblarían numerosas villas nuevas fundadas para ellos a la vera del Camino y que serían una semilla de repoblación.

Con los francos y con los peregrinos llegaron a la península nuevas corrientes culturales, artísticas religiosas (como Cluny), económicas.

El camino se convirtió en una ruta de caballeros andantes, de comerciantes o “pedes pulvorosi”, de artesanos, de transportistas y banqueros que tranforman la economía de campesina en burguesa, gremial y precapitalista.

Todo este paso de personas e ideas creó una infraestructura de necesidades como ermitas, hospitales, capillas, lazaretos, cementerios, iglesias. Se aseguraba una frontera contra el islam, como las calzadas eran una frontera de la romanización.

La península ibérica, de la mano de Sancho el Mayor y de sus sucesores, acogió el camino de Santiago y con los peregrinos transvasaron sus rutas

las ideas, las culturas, las artes y la riqueza, de modo que el norte de la península entró en una nueva época denominada baja Edad Media basada ya no en una economía de autoconsumo y de estructura señorial, sino en una economía comercial, monetaria, llevada a cabo por una nueva clase social burguesa y gremial.

Los aranceles de Jaca y de Pamplona del año 1076 demostraban bien pronto que por las rutas del Camino de Santiago deambulaban peregrinos, mercaderes, y mercancías de la península y europeas, cristianas o musulmanas.

Con la rectificación de la ruta de Santiago se trasladaba a Navarra la riqueza que el comercio había proporcionado al reino astur-leonés durante los siglos IX y X.

El camino de Santiago, fortificado por los castillos edificados a su vera como el de Grañón, Montes de Oca, Atapuerca o Burgos, se convertía en ruta segura de peregrinos y comerciantes que van a caminar por estas rutas durante más de tres siglos.

3) Siglos XIII-XV. Las rutas guipuzcoanas en el proyecto castellano.

a) De Alfonso VIII a Alfonso X.

El proyecto castellano es el de abrirse al mar. Avilés ve confirmado su fuero en 1156 en fecha cercana a la fundación de Lübeck, y contemporánea a la apertura del canal de Zwin. Cuando las villas santanderinas arreglan sus flotas y los principales puertos gallegos bullen en actividad a fines del siglo XII, se construye el antepuerto de Brujas.

Alfonso VIII une a las fundaciones costeras de Castro Urdiales (a. 1163), Santander (a. 1187), la conquista de Vitoria y el sometimiento de toda Guipúzcoa a partir del año 1200. Poco después se intitula señor de Gascaña en 1205. Se había posesionado de la primera villa costera de los vascos como era San Sebastián (a. 1180), pero no pudo dominar Bayona, ni Burdeos ni La Rochelle.

La conquista de la costa, el adquirir fronteras terrestres con la Gascaña, le abre sus aspiraciones comerciales y marítimas. Como sostén de las mismas concede fueros a Fuenterrabía, Motrico, Guetaria, San Vicente de la Barquera, Laredo, Santillana del Mar. Pronto el hierro y la lana van a ser cargamento exclusivo hacia Francia y Flandes.

Una vez asegurados los puertos de la costa sus sucesores trazaran los caminos que unen la meseta con el mar. Alfonso X funda a fuero de Vitoria en 1256 las villas de Salvatierra, Segura, Villafranca y Tolosa. Con esto asegura la ruta de comunicación por la que saldrán los productos laneros de La Mesta Castellana organizados en la Hermandad de las Marismas de 1296.

Sólo cuando Castilla se convenza de la impermeabilidad de la ruta guipuzcoana se pensará en otro proyecto vizcaíno, pero ahora con base en Burgos. En Vizcaya el puerto más antiguo es Bermeo de 1236; sólo más tarde surgen Plencia en 1299, Bilbao en 1300, Portugalete en 1322, Ondárroa en 1327.

Guipuzcoanos y vizcaínos se convierten en los grandes transportistas del comercio. Acaparan los registros del transporte de vino en Burdeos, de la sal de Setúbal y centralizan en monopolio el transporte de los productos ingleses. Flotas mercantes y sus correspondientes astilleros brotan en Deba, Motrico, Orio, Pasajes, San Sebastián, lo mismo que en Lequeitio y Bilbao.

El portulano de Grazioso Benincasa de Ancona hecho en 1467 señala como puertos internacionales con derecho a carga y descarga de mercancías extranjeras a San Sebastián, Motrico, Bermeo, Castro Urdiales, Santander, Avilés, etc. Y como puertos secundarios a Fuenterrabía, Pasajes, Guetaria, Deva, Lequeitio, Portugalete, Laredo, Santoña, Galizano, San Vicente de la Barquera, etc.

Es digno, sin embargo, observar las ausencias de Orio, Zarauz, Zumaya, Ondárroa y Plencia, cuyos buques aparecen frecuentemente en la documentación medieval.

b) *Consecuencias socio-económicas.*

El proyecto económico de Castilla, realizado desde Alfonso VIII a Alfonso X, desde la fundación de las villas costeras hasta la creación de la Mesta en 1273, va a fructificar en los reinados siguientes. Símbolo de esta euforia comercial es el peaje de Sancho IV de 1293.

Este peaje pretende controlar las cuentas de los puertos diezmeros o pretende controlar el cobro de los diezmos de la mar en los puertos guipuzcoanos tanto marítimos (Fuenterrabía, Oyarzun, San Sebastián, Orio, Guetaria), como seco (Segura).

En dicho peaje se ve que los productos importados proceden de Flandes (4.316 piezas sobre un total de 4.874), de Francia, de Inglaterra y de Italia. De los artículos importados el 95 % corresponde a paños y el 5 % restante a otros artículos varios como quincallería, buhonería, alimentación, objetos de adorno, drogas, tintes. Los paños son de 56 clases diversas, predominando los paños baratos y de calidad común.

La arribada de las naos se polariza en los meses de febrero (San Sebastián) y octubre (Fuenterrabía).

La mayoría de los mercaderes son vascos y castellanos. Los más numerosos son de Vitoria.

La exportación se realiza principalmente por los puertos de Orio y Oyarzun con 4.700 quintales y 3.300 quintales de hierro respectivamente.

A modo de conclusión podemos afirmar que las rutas y puertos guipuzcoanos son una importante infraestructura de importación y exportación de productos castellanos.

Si juzgamos por las rentas o diezmos que procuraban a la corona veremos que los puertos cantábricos van en este orden:

S.V. de la Barquera	144.071 maravedís
San Sebastián	72.113 maravedís
Santander	64.973 maravedís
Castro	64.237 maravedís
Laredo	13.235 maravedís
Guetaria	6.370 maravedís
Fuenterrabía	6.370 maravedís
Segura	253 maravedís

Estas rutas de comunicación y de comercio servían principalmente a la economía castellana, pero también a la peregrinación santiaguista.

La flota de cruzados del año 1147 con 200 navíos y 13.000 hombres que parten de Inglaterra, bordea todas las costas francesas y vascas e invernarón en Galicia.

Durante los siglos siguientes nos encontramos referencias a flotas de peregrinos que parten desde Inglaterra o desde el estuario del Elba y que tienen como destino Santiago.

Más aún las rutas regulares comerciales existentes en el Cantábrico durante estos siglos y que relacionan Inglaterra, Francia, Flantes, Bretaña, con los vascos o con Bayona transportan de vez en cuando peregrinos a Santiago. Esta peregrinación religioso-comercial adquirió carácter oficial a raíz del matrimonio de Eduardo I y Leonor, hermana de Alfonso X el Sabio y que llevó como dote los derechos castellanos a la Gascuña heredados desde el matrimonio de Alfonso VIII con Leonor de Aquitania.

Esta amalgama de peregrino y comerciante se hace más patente en la documentación jurídica. Los peregrinos vienen equiparados a los mercaderes, pues, como éstos, a su paso por el país, fomentan la riqueza y el comercio. Este parangón aparece en el fuero de Estella, el libro de los Fueros de Castilla, el Fuero General de Navarra, Las Partidas.

Comerciantes y peregrinos tenían salvoconductos, cartas de seguro, derecho a la hospitalidad, derecho de represalia. Además el peregrino no debe pagar portazgo, peaje, ni derecho alguno por las bestias o cosas que trae.

Más aún, tienen privilegios de toda índole:

- pueden vender bestias sin necesidad de fiador (auctor);
- tiene derecho a que le vendan en las alberguerías al mismo precio y con los mismos pesos y medidas;

- debe ser creído en su palabra si jura por su viaje en acusaciones de robo o de hurto;
- el robo efectuado a un mercader o a un romero quedaba bajo la jurisdicción especial del rey.

c) La peregrinación santiaguista por Guipúzcoa en la Edad Moderna Castellana.

La peregrinación a Santiago se cierra durante la edad moderna guipuzcoana en la utilización del camino de San Adrián.

1º *Durante el siglo XV y XVI el camino de San Adrián sigue siendo utilizado como vía de comunicación, pero paulatinamente va perdiendo fuerza como vía comercial.* Este decaimiento comercial de la ruta tiene muchos factores que la explican. En primer lugar Vitoria deja de ser el centro de la concentración de la lana castellana siendo sustituida por un centro más al Oeste, que es Burgos, que busca su salida al mar por Vizcaya. Más aún, la actividad comercial de Vitoria, que aún le es residual de su antiguo esplendor, busca su salida más comodamente por tierra de Léniz y el río Deva. Por estas razones los caminos guipuzcoanos sufrieron un duro golpe comercial que se acrecentó con la abertura de los caminos vizcaínos como el de Pancorbo-Orduña-Bilbao, o la salida directa de Burgos-Medina de Pomar-Valle de Mena-Bilbao.

Si el camino de San Adrián pierde actualidad en su lazo de unión con Castilla, igualmente pierde intensidad en su comunicación con Navarra. Para el siglo XV, San Sebastián y Guetaria centralizan el comercio navarro mediante la ruta de Tolosa, lo mismo que Fuenterrabía aglutina a través del Valle de Baztán, las exportaciones de la Navarra húmeda.

Todos estos cambios socio-político-económicos llevaron como consecuencia la separación de Guipúzcoa de las rutas comerciales castellanas, y sobre todo el abandono paulatino del camino de San Adrián por las rutas principales del comercio y, consiguientemente, de la peregrinación.

2º *El camino de San Adrián tiene dificultades de infraestructura viaria cada vez más insuperables.*

De 1478 es la Real Cédula de los Reyes Católicos enviada a la Junta de Guipúzcoa y recogida en la Recopilación (RF Guipúzcoa Tit. 18, cap. 3) en la que se pide tener a punto y hacer aderezar los caminos que de Vitoria van a Salinas y a San Adrián.

De 23 de diciembre de 1494 es una provisión del Consejo real pidiendo información de los puentes, caminos y calzadas que deben componerse, repararse o hacerse de nuevo en la provincia de Alava (6). Se citan entre los caminos a tener en cuenta la concha que dicen de la Puebla, el paso de Ibar-

(6) T. GONZALEZ: CCPV IV (1830) 134-136.

balza, el paso de Tocha que es en la jurisdicción de Murillas, el camino real que va a Bilbao. Pero desgraciadamente nada se dice del camino de San Adrián, del que sabemos por los itinerarios de los viajeros contemporáneos está en situación lamentable.

De 1500 es la real cédula que recoge en sobrecarta otra de los Reyes Católicos en la que genéricamente se urge a las villas guipuzcoanas a que arreglen los caminos cuando las Juntas Generales o el Corregidor lo tuvieren a bien el señalar (7).

En 1516 envían D. Carlos y Doña Juana una real cédula a la Junta de Guipúzcoa pidiendo conservar los caminos que van de Vitoria a Salinas y a San Adrián (8).

De 1532 es una provisión real, sobrecartada en otra del 12 de septiembre de 1545, por la que el Consejo manda a la provincia de Alava aderezar los caminos del puerto de San Adrián que están en su provincia (9).

La provisión real de 1532 está motivada por la petición de Pedro de Igueldo en nombre de la provincia de Guipúzcoa que decía:

“que en lo que es en la jurisdicción de la dicha provincia de Guipúzcoa, están los caminos del dicho puerto bien hechos y reparados... para que puedan ir y pasar los caminantes y recuas que van y pasan por el dicho puerto, porque es muy grande y muy áspero: y que en lo que es desah dicha provincia de Alava, los dichos caminos están muy mal reparados de tal manera que no pueden pasar buenamente los caminantes y recuas”

La provisión real dada en Medina el 18 de junio de 1532 acababa mandando “que brevemente aderesceis e hagais aderezar los caminos del dicho puerto de San Adrián”.

No debió de surtir gran efecto esta provisión real, como lo confirma el procurador de la provincia de Guipúzcoa, Miguel de Idiáquez, que se presenta en 1545 ante el dicho Consejo, el cual anota:

“hasta agora no habeis adereszado ni reparado los caminos del dicho puerto de San Adrián”

E igualmente termina el Consejo conminando a cumplir la real provisión y que “luego con toda diligencia y cuidado aderesceis y hagais adereszar los caminos del dicho puerto de San Adrián”.

Pocos años después empieza a desarticularse la vía o ruta de San Adrián. En abril de 1564 las Juntas Generales de Guipúzcoa reunidas en Azpeitia mandan que nadie vaya a Cegama por el monte, sino pasando por Segura, camino que seguirá en junio de 1565 la reina Isabel de Valois, por

(7) AGG Secc. 2ª, Neg. 7º, Leg. 1.

(8) NRF Guipúzcoa Tít. 18, cap. 3.

(9) T. GONZALEZ: CCPV IV (1830) 204-206.

lo que hay que suponer que se había reparado el camino, tal como tan insistentemente lo había reclamado el Consejo real durante la primera mitad del siglo.

3º *El camino de San Adrián se cierra al tránsito.*

El camino por Segura y San Adrián se hacía cada vez más dificultoso sobre todo para literas o carretas de carga. Aunque con estertores de agonia, se puede afirmar que el camino de San Adrián quedó abandonado a partir de 1765.

La Parzonería y sus treinta y cinco pueblos intentaron reparar el camino en diversas ocasiones; en concreto, en 1803, y sufragar ellos el coste de la reparación. Más aún forzaron una real orden del 7 de abril de 1804 por la que se mandaba restablecer el antiguo camino. Las Juntas de Guipúzcoa y Alava se sumaron a la orden real. Pero era imposible resucitar un muerto.

En 1805 D. Carlos Lemaur, ingeniero, redacta el proyecto de un nuevo camino, publicando su proyecto en San Sebastián en 1807 bajo el seudónimo de D. Joaquín Ignacio de Zunzunegui. En 1821 don Luis de Astigarraga, alcalde de Segura, publica de nuevo el proyecto y aboga por la construcción del camino a la meseta por Otzaurte, junto a Cegama. Ofrece varias razones, que de forma esquemática son las siguientes:

- por San Adrián es imposible el paso de la diligencia.
- igualmente, es imposible el paso de sillas de posta.
- del mismo modo, no pueden pasar carretas de mercancías.
- de hecho las casas de posta en Guipúzcoa lo han dejado de lado.

Era necesario dar salida al camino desde Segura a la meseta de modo que pudieran pasar la diligencia, las sillas de posta, los coches correo, y el transporte de mercancías.

La diligencia se componía de berlina con tres asientos, de interior con seis asientos, rotonda de cuatro asientos y barqueta o cupé de cuatro asientos en lo alto del carruaje. Tiraban de la diligencia ocho caballerías: dos en lanza, dos en bolea, dos en cortas y dos delante en una de las cuales iba sentado el delantero. La diligencia iba dirigida por un mayoral y por un zagal que desde el pescante llevaba el tiro de caballerías.

Las sillas de posta son carruajes arrastrados por 4 o 6 caballerías, que paran en las casas de Posta para cambiar caballos.

Los coches correo eran propios del gobierno y conducían la correspondencia pública.

El transporte de mercancías se realizaba en galeras tiradas por diez mulas que caminaban al paso durante el día descansando por la noche en posadas y mesones. A veces en Guipúzcoa se tiraba la galera con bueyes. En las galeras viajaban cómicos, estudiantes, gente joven.

CONCLUSION

La imposibilidad de poner una infraestructura apropiada para el paso de carruajes y galeras hizo que el camino de San Adrián quedara definitivamente muerto a partir del siglo XIX, si bien los estertores de la agonía duraron desde 1765.

2. INTRODUCCION ARTISTICA.

EL CAMINO DE SANTIAGO EN GUIPUZCOA. ARTE. S. XI AL XV.

Es cierto como asegura Manuel Lecuona que apenas si han sido conocidas y aireadas las Rutas Santiaguistas de Guipúzcoa (1). Aun cuando los testimonios artísticos no sean tan numerosos ni tan monumentales como los de las provincias hermanas de Alava y Navarra, sí que son lo suficientemente significativos (2) como para probar la existencia, además de la ruta del interior, de la ruta costera de Guipúzcoa ya desde el siglo XI (3). Numerosos restos escultórico-arquitectónicos, además de los topónimos y onomásticos lo confirman.

Las ermitas dedicadas a Santiago (8), entre las que destaca por su magnífica escultura en mármol la de Astigarraga, así como las dedicadas a Santa Marina (Albiztur, Aztiria), San Pelayo (Zarautz), Santa María Magdalena, San Sebastián, San Roque, San Antón y San Martín de Tours, todos ellos santos hospitalarios, vienen a jalonar el camino de Santiago y a cumplir la función social que se les atribuía.

A lo largo tanto de la ruta costera, como de la del interior son verdaderamente notables y bellos los restos artísticos, más escultóricos que arquitectónicos, llegados hasta nuestros días. Las Vírgenes sedentes de Nuestra Señora del Juncal, de Itziar, de Iruetxeta, el Salvatore de Oyartzun, la Magdalena de Lierni, los Cristos procesionales de Aitzgorri y Zerain, las portadas trabajadas de Hernani, Tolosa e Idiazabal, son dignos ejemplares de nuestra Alta Edad Media.

Aunque a lo largo de la ruta los vayamos describiendo más detalladamente ofrecemos a continuación, de manera esquemática, geográfica, desde el inicio de la ruta en Irún hasta Zaldueño, los principales hitos de las rutas de Guipúzcoa pertenecientes tanto a la Alta como a la Baja Edad Media:

-
- (1) LECUONA, Manuel. Los Caminos de Santiago. Factor de nuestra cristianización. BRSBAP. San Sebastián. 1980.
 - (2) LECUONA, Manuel. Arte Románico. En Arte Vasco. Erein. San Sebastián. 1982.
 - (3) MME. MEÑACA. Implicaciones comerciales del Camino de Santiago en la Zona Donostiarra y Guipúzcoa. Congreso: "El Fuero de San Sebastián y su época". Eusko Ikaskuntza. Donostia. 1982.

POBLACION	Objeto Artístico. Datación. Medidas.
IRUN	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagen de Sta. María del Juncal. S. XII. 0,71 x 0,28. Venerada por marinos y pescadores. Madera policromada y dorada. ● Cristo procesional (Iglesia del Juncal). S. XIII. 0,47 x 0,19. Tetramorfos, pelícano y cordero místico. Metal.
OYARZUN	<ul style="list-style-type: none"> ● Restos de ventanas conopiales en caseríos (Barrio de Iturrioz). ● Talla en madera de Salvatore (Ermita de Salvatore de Lartzabal). ● Andra Mari de Andrearriaga. Gótica. 0,64 x 0,26. Madera policromada. (Barrio de Altzibar). ● Imagen de la Piedad. S. XV. 0,55. Madera Policromada. (Iglesia de San Esteban). ● Alabastros procedentes de la desaparecida ermita de Salvatore de Lartzabal: San Clemente, Padre Eterno con su Hijo muerto. (Museo de San Telmo. Donostia).
DONOSTIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Imágenes de San Pedro y San Pablo. Piedra policromada. Procedentes de la primitiva Iglesia de Santa María de Donostia. 116,5 x 0,64
ASTIGARRAGA	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagen de Santiago. S. XIII. Alabastro.
HERNANI	<ul style="list-style-type: none"> ● Portada del Convento de las Agustinas. S. XII-XIII. ● Casa Portalondo. Gótica. Ventanas pareadas.
ASTEASU	<ul style="list-style-type: none"> ● Vanos góticos de la Iglesia de San Pedro. ● Pila bautismal de la Iglesia de San Pedro. Gótico-renacentista. Tallada en piedra arenisca. 106 x 105. Escudo de la villa, Juan Bautista, Jesús Bautizándose, dos leones, un ángel, águilas con animales, etc. tallados en la taza. ● Virgen sedente con niño. Gótica. 0,80. Nogal negro policromado. (Ermita de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro)
LARRAUL	<ul style="list-style-type: none"> ● Arcos conopiales de varios caseríos.
ALKIZA	<ul style="list-style-type: none"> ● Portada gótica de la Iglesia de San Martín. S. XIII-XIV.
ANOETA	<ul style="list-style-type: none"> ● Ventanales góticos de la Iglesia de San Juan Bautista.

TOLOSA	<ul style="list-style-type: none"> ● Portada románica de la Ermita de San Esteban. S. XII-XIII. Repertorios fitomorfos y geométricos. (Iglesia de San Juan Bautista). ● Pila bautismal gótico-renacentista. Motivos zoomorfos.
ALBIZTUR	<ul style="list-style-type: none"> ● Portada gótica de la Ermita de Sta. Marina de Argisain. S. XIV. ● Imagen gótica de Santa Marina. (Ermita de Santa Marina). ● Ventanas conopiales del Caserío de Santa María Aundi, Antiguo Hospital de Peregrinos.
EZKIOGA	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagen desaparecida de la Ermita de Ntra. Señora de Kizkitza. Románica. ● Portada gótica de la Iglesia de San Miguel. Archivoltas sin decoración. ● Torre con dos arcos trilobulados de la misma Iglesia. ● Ermita de Santa Marina.
ZUMARRAGA	<ul style="list-style-type: none"> ● Portada románica de Santa María la Antigua. S. XII. Portada románica tardía. ● Calvario tallado en el ábside la ermita. 1480. ● Tallas de la Virgen y Cristo crucificado. Góticos. S. XV. ● Casa Legazpi. Saeteras y portadas medievales. 1320?
LEGAZPIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Vanos con arcos en forma de herradura (Iglesia Parroquial). ● Motivos geométricos y fitomorfos en los muros. S. XII. (Iglesia parroquial). ● Calvario tallado en piedra. S. XIII. ● Ermita de Santa Marina de Aztiria.
ZERAIN	<ul style="list-style-type: none"> ● Ventanas ojivales y arpilleras de la Casa Jaúregui. ● Pila bautismal gótica. Representaciones astrales. (Iglesia parroquial). ● Cristo procesional. Románico. Corona real y paño desde la cintura. (Iglesia parroquial). ● Sepulcro en piedra de los Zerain. 1457. Escudos y arco angrelado.
SEGURA	<ul style="list-style-type: none"> ● Muralla y 5 puertas. ● Casa de los Gevara. Baja Edad Media. Escudos y ventanas, gárgolas y ángeles.

- Cruz de madera procesional. Gótica (Ermita de San Andrés).
- Restos medievales en la Iglesia parroquial. Capilla de Santiago. Remates trilobulados en el alero.
- Talla de Cristo crucificado. Madera policromada. Convento de Santa Isabel.

IDIAZABAL

- Portada románica. S. XIII. Motivos geométricos y zoomorfos.
- Pila bautismal prerrománico. Motivos geométricos.
- Imagen sedente de Virgen. S. XIV. 0,70. (Ermita de Kurutzeta).
- Imagen de Santiago el Menor. (Ermita de Kurutzeta).
- Puerta tallada con el Escudo de la Orden de la Terraza.

CEGAMA

- Cristo procesional de Aitzkorri. S. XII-XIII. Cabeza leonada y faldellín.
- Aguabenditera románica. S. XIII. Piedra caliza. (Cementerio).
- Pila bautismal románica. Motivos geométricos. (Cementerio).
- Imagen de Andra Mari de Iruetxeta. Imagen sedente. S. XII-XIII. (Ermita de Iruetxeta).
- Aguabenditera medieval. (Ermita de Iruetxeta).

ZALDUENDO

- Abside plano de la Ermita de San Julián y Santa Basilisa y alero con canecillos antropomorfos. Visigoda. S. X.
- Hospital de Santa Casilda.

3. DE IRUN A VENTAS DE IRUN

Los peregrinos, tras cruzar Francia o partiendo de ella, llegaban a Hendaya y se asomaban al río Bidasoa, bajando por la actual “Rue de Santiago”. Muy cerca del final de la citada calle se encontraba el priorato de Zubernoia.

Según Luis de Uranzu (“Lo que el río vio” Ed. La gran Enciclopedia Vasca), el documento más antiguo sobre el priorato data de 1149. Está firmado por el obispo de Bayona, los señores de Zubernoia y de Irandatz, y el prior de la abadía benedictina de Arthous, en las Landas. Dicho documento se refiere a la construcción de una capilla en los terrenos donde hacía catorce años se edificó un hospital para peregrinos.

Como dice Serapio Múgica en su “Geografía general del País Vasco-Navarro. Guipuzcoa”, dentro de las posesiones del priorato de Zubernoá existió una cruz de madera hasta hace poco tiempo. Preguntamos al respecto a la hendayesa Madelaine Lambert quien nos certificó el hecho, mostrándonos una antigua foto de su bisabuelo junto a una cruz que se hallaba a orillas del Bidasoa, cerca del actual puente de Santiago. Aunque la cruz de madera no existe ya, en Hendaya, en la “Rue de Behobie”, a doscientos metros aproximadamente del puente Internacional de Santiago y frente a la desembocadura de la ya citada “Rue de Santiago” (obsérvese la abundante toponimia referente al santo), existe un chalet denominado “Priorenía” (casa del prior). Posee tallada, a la entrada, una concha.

Tras haber descansado, los romeros, bien usando los servicios de batelero, bien utilizando el puente de madera construido en el siglo XIII, alcanzaban el actual barrio de Santiago de Irún. Aún hoy podemos observar en la orilla irunesa el muelle de la “Bañera”; uno de los puntos de atraque de la embarcación que desde Hendaya trasportaba al peregrino.

En Irún, y siguiendo la calle de Santiago, situada en el barrio del mismo nombre, se llegaba hasta la parroquia de Santa María del Juncal. Ante ella el devoto caminante, si era francés, entonaba o recitaba esta canción que Camille Daux recoge en la obra “Les chansons des pélerins de Saint-Jacques” (Montauban, 1899) :

“Quand nous fumes a Sainte Marie,
Adieu la France jolie,
Et les nobles fleurs de lys
Car je m'en vais en Espagne.
C'est un étrange pays”.

Adviértase que la estrofa transcrita hace referencia a la iglesia del Juncal (Sainte Marie), como sabemos, en la frontera entre los dos territorios (Adieu la France jolie).

El templo alberga la imagen románica de la Virgen del Juncal. La Virgen es negra y, según la tradición, apareció en un juncal próximo al Bidasoa. Cuenta también la leyenda que, al tiempo, los iruneses decidieron levantar un templo grande que guardara la venerada estatua. Los materiales de construcción fueron apilándose en el barrio de Beraun, pero asombro a los de Irún que dichos materiales acumulados de día eran encontrados a la mañana siguiente en el juncal donde había aparecido la imagen. Un vecino montó guardia determinada noche a fin de averiguar el misterio, pero no pudo hacerlo ya que quedó ciego. Ante tales hechos, el pueblo de Irún decidió construir la iglesia en su actual emplazamiento, esto es, en el juncal.

Dejemos ahora de lado la sugerente leyenda. Irún, que es centro importante de asentamiento romano, según se deduce de recientes excavaciones arqueológicas (destaca la necrópolis de Santa Elena), aparece de manera oficial en la época medieval en la Carta Puebla de Alfonso VIII del año

1203 concedida a Fuenterrabía. En el documento, Irún figura como un barrio de ésta, si bien es verdad, y así lo apunta Gorosabel, que los irundarras gozaron siempre de una amplia autonomía municipal.

En el siglo XVI, y coincidiendo con un importante auge demográfico, la ciudad decide erigir una gran iglesia que sirva de nueva morada a la imagen románica. En un principio, las autoridades militares de Fuenterrabía se oponen al proyecto alegando que una edificación fuerte e imponente puede servir de punto de apoyo y bastión a una eventual invasión. Finalmente, el cuatro de diciembre de 1508, Don Hurtado de Luna, gobernador del castillo de Fuenterrabía, coloca la primera piedra del templo. En la construcción del mismo intervino todo el pueblo, bien aportando trabajo, bien dinero. La iglesia tardó en ser terminada; así, en 1604 se colocaba el reloj de la torre; en 1606 el globo y la veleta; en 1613 el órgano. La sacristía se construyó en 1620. El retablo actual fue terminado en el año 1650. El proyecto es del madrileño Bernabé Cordero y el maestro ensamblador que lo plasmó fue Juan Bazcardo. La obra se dedica a la vida de la Virgen.

Irún, al igual que Hendaya, poseía un hospicio o albergue al servicio de los peregrinos: el Hospital de Santa Margarita. Según Gorosabel, éste se encontraba cerca de la iglesia de Santa María del Juncal y del río Bidasoa. Su misión era recoger a los pobres del pueblo y a los romeros. En el año 1638 (dentro de la guerra de los Treinta Años) los franceses destruyeron el hospital, así como doscientas casas, cuatro herrerías y catorce molinos harineros. Tras el desastre se construyó un nuevo hospital, aunque en un emplazamiento diferente.

Retornemos la andadura del romero, quien tras haber orado ante la imagen de Santa María, llegaba hasta la Plaza de San Juan, donde podemos contemplar hoy el Palacio Arbelaiz y la Casa Consistorial irunesa, bellísimo edificio de 1756. Posteriormente alcanzaba la actual calle Mayor (antes Kalegoi), la cual recorría a lo largo. En la actualidad existen en ella casas con rasgos gotizantes.

Más tarde entraba en el barrio de Lapice. El nombre de la barriada certifica la antigüedad del camino. La etimología del vocablo “Lapice” bien pudiera estar relacionada con el término latino “Lapis”, una de cuyas acepciones es la de “piedra miliar”.

Desde este punto los peregrinos seguían la actual carretera denominada “Elizatzxo” (iglesia pequeña, ermita) hasta que llegaban al barrio de Ventas de Irún. Sabíamos, por personas mayores de la zona, que este barrio se denominaba también “Katia”. El hecho lo vimos confirmado cuando realizábamos el trabajo de campo. Hablando en euskara con un lugareño de mediana edad, en un momento de la conversación se refirió a Ventas de Irún llamándola “Katia”. Al respecto, Luis de Uranzu en su libro “Un pueblo en la frontera” dice:

“Este apelativo (Katia) data del año 1780, cuando la Diputación mejoró extraordinariamente el sector guipuzcoano de la carretera real Madrid-

Irún. Los gastos de conservación se pagaban de lo recaudado, en diversos puestos de peaje situados en el trayecto Salinas-Irún, y que se llamaban “katiak” (las cadenas), por estar estos puestos cerrados por una cadena”.

Entre el barrio de Lapice y el de Ventas de Irún, esto es, en Elizatxo, existía una ermita denominada Basílica del Santo Cristo de Elizatxo. Cerca ya de Ventas y junto a la carretera, se puede ver el caserío “Alai Trista”, que posee una ventana de estilo gótico.

Descripción de piezas artísticas.

Santa María del Juncal.

Imagen románica del siglo XII. La talla posee 71 cm. de alto y 28,5 cm. de ancho. La Virgen es negra, al igual que el niño quien, portando la bola del mundo en su mano izquierda y bendiciendo con la derecha, aparece sentado en el regazo de la madre. Ambos mantienen la mirada al frente, por lo que no se establece comunicación alguna entre madre e hijo. La policromía es a base de dorados y verdes.

La Virgen del Juncal es muy venerada por marinos y pescadores. La imagen que actualmente se expone en el templo es una copia del original.

Crucifijo procesional de Santa María del Juncal

54 cm. de alto y 47 cm de ancho. El crucificado posee 19 cm. de alto y una extensión de brazos de 18 cm.

El crucifijo de metal dorado está labrado tanto en su lado anverso como reverso. En el anverso se representan los cuatro evangelistas tetramorfos, uno en cada vértice de la cruz, y en el crucero de los dos brazos, un pelícano sobre una cesta en la que se hallan sus tres crías. La parte posterior de la cruz posee un ángel en cada vértice y en el crucero se representa un cordero místico que se enmarca en un cuadrado.

El crucificado es de metal negro. La pieza no es maciza, si no que ahuecada. Posee la cabeza ladeada hacia la derecha y la corona es de espinas, pero no se aprecian en el rostro signos de dolor. Los brazos están en diagonal, pero son toscos y bastante rígidos. En el tórax se marcan las costillas, pero de forma tosca y primitiva también. Los pliegues del faldellín son simétricos.

Esta pieza, estilísticamente, podría datarse en el siglo XIII.

4. DE VENTAS DE IRUN A VENTAS DE ASTIGARRAGA

Desde épocas remotas el camino principal que recorría el valle de Oyarzun era la ruta, supuestamente de origen romano y que posteriormente constituiría la calzada real, que lo atravesaba de NE a SO, aproximadamente. La calzada, proveniente de Ventas de Irún, pasaba por el lugar conocido como Andrearriaga, bajo el monte Arkale. Se dirigía luego al barrio de Gurutze (en Oyarzun), de donde descendía, por la falda del monte Urkabe, hacia Elizalde (núcleo principal de Oyarzun). Entraba en Elizalde por Goiko-kale y, tras llegar a la plaza, torcía a mano derecha por la calle Platerías (hoy, Mendiburu). Bajaba entonces hacia Ugaldetxo, de donde proseguía por el alto de Zamalbide hacia Ventas de Astigarraga. En Ugaldetxo también era posible coger un desvío hacia el lugar de Lartzabal, en el barrio de Arragua, que conducía a Rentería y a San Sebastián, pasando por Pelegrñene en Alza, para unirse con la otra ruta a la altura de Hernani.

Vamos a proceder seguidamente a analizar con mayor detenimiento esta ruta, así como los diversos restos de posible origen santiaguista que la jalonan.

Emprendiendo la marcha en Ventas de Irún, donde habíamos quedado, encontramos al poco de haber empezado y a mano derecha un caserío muy antiguo en apariencia, de piedra en su primer piso y con entramado de madera en su parte superior. Su nombre, Bidaurre (en euskara, “delante del camino”), no deja lugar a dudas sobre la localización de éste.

Más adelante, al lado de la actual carretera y a mano izquierda, se halla el lugar de Andrearriaga (“lugar de la piedra de la mujer”). Allí existe una reproducción de una lápida (el original está en el Museo de San Telmo, en San Sebastián) que presenta una figura a caballo (una mujer, según la tradición oral), catalogada como obra popular de procedencia vasca, de los siglos II al I a. de C. Presenta igualmente una inscripción de la que se han hecho varias lecturas. Así, Fidel Fita lee AEBELTESO SCIO...; Gómez Moreno, en cambio, interpreta UBELTESONIS (lo mismo que Aranzadi); por fin, Lekuona entiende ULBESTES O (ias)UNIS (queriendo hallar el topónimo OIASSO de Ptolomeo. Nosotros interpretamos, coincidiendo con la ficha existente en el Museo de San Telmo, VAL (erius) BELTESONIS (lo mismo opina Ignacio Barandiaran) y comprobamos la existencia de una segunda figura, de pie. De todas formas, cabe aventurar la hipótesis de que se trate del nombre de una de tantas divinidades pirenaico-aquitánicas prerromanas y romanas, cuyos nombres muy a menudo acaban en -xo o -sso.

Sobre la figura ecuestre existen dos leyendas: una popular y la otra culta. La leyenda popular cuenta que, habiendo acudido a la ermita que posteriormente se edificó en dicho lugar una joven de Lapurdi, se llevó el rosario que pendía de las manos de una Virgen allí existente. Cuando corriendo huía de aquel lugar oyó unas voces que la acusaban insistentemente. Ella

negó el hecho, y profirió la maldición “Harri bihur” (“conviértame en piedra”), por lo que quedó petrificada dando origen a la lápida que hoy conocemos.

La leyenda erudita pretende que en Andrearriaga se hallaría el enterramiento de la esposa de algún emperador, interpretando el topónimo como “andre+erregia”, “mujer del rey”, lo cual es imposible según la sintaxis vasca (que exigiría “errege+andrea”).

Como ya hemos citado, en el lugar existió una ermita, también denominada Andrearriaga, dedicada a San Felipe y Santiago el Menor (festividad que se celebra el 1 de mayo, fecha de claras reminiscencias paganas al decir de D. Manuel de Lekuona). Existían en ella un Cristo de traza gótica y una Virgen. La Andra Mari se halla en la capilla de Altzibar. En cuanto al Cristo, si bien nos habían indicado que se hallaba en la Residencia de ancianos de Oyarzun, no lo hemos podido encontrar.

En cualquier caso, es evidente la suplantación de un culto precristiano, gentílico, por una advocación cristiana; y ha perdurado la significación sagrada del lugar, independientemente del culto al que se dedicara.

Actualmente existe en el mismo sitio un caserío, de nombre Anderregi, que puede ser una deformación del topónimo original. Pero, ¿podría venir de la voz “lander”, que es “miserable, pobre”, y por tanto ajustarse a “peregrino”, siendo en origen Landerregi “lugar de peregrinos”? Nos parece un fenómeno probable, mas los filólogos tienen la palabra.

Dominando Andrearriaga y excepcionalmente situado, se halla el monte Arkale, también conocido como Beloaga o Feloaga, que son los nombres que ha recibido la fortaleza medieval que coronaba su cima. Dicha fortaleza tuvo gran importancia durante la Edad Media para la defensa del valle de las incursiones de allende el Bidasoa. Fue uno de los castillos entregados a Alfonso VIII de Castilla en 1200. Lekuona relaciona el topónimo “Beloaga” con cultos paganos.

Pasamos seguidamente por el barrio de Gurutze (“cruz”, aunque también puede ser “confluencia de caminos”), prosiguiendo nuestro camino hacia Elizalde (“el lado o zona de la iglesia”), núcleo central de Oyarzun. Allí se halla la parroquia de San Esteban Protomártir. Si bien en la fábrica actual todo lo más que se puede encontrar son algunos restos de apariencia gótica primitiva (puesto que el edificio ha sufrido grandes transformaciones debido a diversos incendios), tanto Silván como Lekuona mantienen que hubo un edificio románico en los siglos X-XII, y aun que pudo haber alguna construcción prerrománica. En concreto, D. Manuel de Lekuona afirma que ya debía de existir para el siglo VIII, pues la advocación de San Esteban Protomártir es de las más primitivas en la Iglesia. Es preciso añadir que es la única iglesia juradera existente en toda Guipúzcoa (ocurriendo que la costumbre de solucionar los conflictos y pleitos en iglesias juraderas data igualmente de los primeros siglos de la era cristiana). En el siglo XV se cita su carácter juradero, indicando que proviene de tiempos inmemoriales;

existen en el templo dos lápidas que rezan: “...quo omnes cantabri in litibus iuramenta sua prestaturi olim convenire solebant”. También hay que señalar que el monte que domina Elizalde recibe el nombre de Urkabe (“viga de la horca”), que remarca el carácter juradero de la iglesia.

Volviendo a otro orden de cosas, está documentada la existencia en 1591 de un altar dedicado a San Sebastián; y se conservan dos imágenes del siglo XVIII en los altares laterales, una de San Sebastián y otra de San Martín, ambos santos hospitalarios: la tradición de la ruta jacobea se mantiene.

Cerca de la parroquia, casi al lado de la misma, existe una pequeña construcción del siglo XVI: la ermita de San Juan, también conocida como capilla del Santo Hospital. Pese a tratarse de un edificio relativamente moderno, la advocación a San Juan, lo mismo que ocurría con la de San Esteban Protomártir, data de los primeros tiempos de la Iglesia. Nuevamente encontramos en el interior dos imágenes de santo hospitalarios, San Sebastián y San Roque, del siglo XVII, obras de Hierónimo de Larrea.

Emplazado junto a la fachada meridional de la iglesia, en la calle de las Platerías (hoy Mendiburu), nombre de vidente contenido jacobeo, hubo un hospital para peregrinos llamado Sanctispiritus (advocación típica del Medioevo), y posteriormente de San Antón (hospitalario). Cuando desapareció, avanzado el siglo XVI, se habilitó un lazareto y hospital de infecciosos denominado de Santa María Magdalena (hospitalaria también) en el lugar hoy conocido como Madalensoro (“prado de la Magdalena). En el expediente fundacional de dicho hospital consta que la devoción a la santa estaba ya muy arraigada en el valle en el siglo XVI (por lo que su introducción tuvo que ser bastante anterior).

Algunos datos etnográficos nos han llamado la atención por su relación con el Camino santiaguista. Así, la Cofradía de ferrones de Oyarzun recibía el nombre de San Miguel y Santiago. También sabemos que sus “urtzai-leak” o fundidores bailaban un “zortziko” en la plaza del barrio de Iturriotz el día 25 de julio, festividad de Santiago.

En gran cantidad de caseríos hemos comprobado la existencia de numerosos restos bajomedievales, tales como arcos y ventanas ojivales y conopiales, prueba inequívoca de la relativa prosperidad del valle en aquella época. Destacan entre ellos la casa Torrea y el caserío Makutso (mako+tsu, “abundante en arcos”), ambos en el barrio de Iturriotz.

Siguiendo la ruta, se baja de Elizalde hacia Ugaldetxo, donde hay una bifurcación. Se puede coger la carretera de la derecha, en dirección a Rentería, por la que se llega a Lartzabal, donde hasta 1870 existió una ermita conocida como Salbatore (advocación medieval con connotaciones templarias), excelentemente situada junto al caserío Agirre (“agirre, agerre”, significa “observatorio, panorama”). Los elementos decorativos góticos de alabastro que presentaba se hallan dispersos (San Telmo, en San Sebastián, posee varias piezas, entre las cuales hay una que representa a un peregrino).

Prosigue el camino hacia Rentería, población en la que existe un barrio denominado Galtzaraborda (“borda de la calzada”) que tomó su nombre del de un caserío que había en la zona. También existía a la salida de Rentería, unos metros antes de llegar al actual túnel y a mano derecha, una pequeña ermita de la que cuenta la tradición oral que servía de lugar de descanso a los peregrinos. Fue derribada cuando se ensanchó la carretera N-1.

Se pasa después por el caserío Pelegrañene, en Alza. De él dice Lacarra (llamándolo “Pelegrañanena”) que conserva una o dos conchas de peregrinos grabadas; pero nosotros no encontramos ninguna (podrían haber sido borradas por los sucesivos baños de cal que presenta el caserío) y, además, uno de sus moradores, de avanzada edad, nos negó categóricamente la existencia de tales conchas. Lo que sí presenta la fachada que da a la actual carretera es una hermosa piedra en forma de cruz que, a diferencia del resto del edificio, no ha sido blanqueada, conservando así su color propio.

Llegamos seguidamente a San Sebastián, cuyos patronos, desde el siglo XII, son San Sebastián y San Roque (como ya hemos visto, hospitalarios ambos). Hay noticias sobre la existencia de varias ermitas en las cercanías de San Sebastián en la época de su fundación, en el siglo XII, y aun antes. La capital donostiarra fue un importante lugar de paso en las rutas medievales ya desde poco después de su fundación, tal y como atestigua la importancia del antiguo templo gótico de Santa María, demolido en el siglo XVIII, cuya construcción data de 1278. Dos planos de San Sebastián, de 1552 y 1728, nos dan una idea de cómo fue. Los únicos restos que nos quedan son unas estatuas, presumiblemente de la portada, que se hallan en el museo municipal de San Telmo.

Esta ruta se uniría con la que seguidamente vamos a describir, a través de San Martín y San Bartolomé, en Hernani.

Desde el barrio oyartzuara de Ugaldetxo, donde habíamos cogido esta desviación, se puede subir también hacia Ventas de Astigarraga pasando por el alto de Zamalbide (“camino de carga, recuas, caballerizas”). Precisamente, a poca distancia de Ventas de Astigarraga (donde acabamos esta etapa del recorrido) y del monte Santiagomendi (del que se hablará más adelante), corre la regata de Landarbaso, nombre con el que normalmente se designa toda la zona. “Landar” podría significar “terreno baldío”; pero este término, al menos actualmente, se emplea únicamente en el dialecto vizcaíno; y si “baso” = “bosque”, la conjunción de ambos componentes etimológicos no tiene sentido. Teniendo en cuenta que en euskara delante del fonema /r/ la /e/ se abre dando lugar muy a menudo a una /a/, podríamos encontrarnos con el término “lander” ya citado anteriormente, resultando “landerbaso”, es decir, “bosque de miserables, pobres” (¿o peregrinos?).

Descripción de piezas artísticas*Andra-Mari de Andrearriaga.*—

Imagen gótica de 64 cm. de altura por 26 cm. de anchura. Podría fecharse en el siglo XV. Se trata de una talla tosca, en la que la Virgen aparece de pie sosteniendo al Niño en su brazo izquierdo. El Niño está en actitud de bendecir con brazo izquierdo semialzado. No existe ninguna comunicación Madre-Hijo. La imagen conserva policromía en bastante buen estado: la Virgen, con el cabello y los ojos marrones y los labios rojos, tiene un vestido marrón rojizo, con un cinturón azul oscuro, cubierto por un manto del mismo color y decorado a base de estrellas de ocho puntas y motivos florales. El Niño, de cabello más claro que la Madre, viste un faldón azul claro.

Actualmente, la imagen se halla en la capilla del barrio de Altzibar, en Oyarzun.

Parroquia de San Esteban de Lartaun. Oyarzun.—

Únicamente la parte central de la fábrica es netamente gótica, pues el resto corresponde a la ampliación iniciada a fines del siglo XV. Consta de una única nave, amplia, de 50 m. de longitud y 15 m. de anchura. La altura máxima es de unos 25 m. En el exterior está sustentada por una serie de contrafuertes, que se corresponden en el interior con varias semicolumnas adosadas a la pared, de tal suerte que la nave queda dividida en cuatro secciones. La primera de ellas, cerrada por el muro absidal, contiene el altar mayor, a considerable altura con respecto al suelo (lo mismo que en San Salvador de Getaria), con un retablo barroco, bastante sobrio en líneas generales, del siglo XVII (excepto el coronamiento, más recargado, de 1726). El ábside presenta dos amplios ventanales flamígeros; hay otros tres más, mucho más sencillos de composición, en la fachada de la epístola. La nave se cierra en el otro extremo por un arco rebajado que sostiene el coro, en el que hay una excelente sillería.

Parece ser que la parroquia de San Esteban nunca tuvo pórtico cubierto. El acceso se realiza por una puerta lateral protegida por un atrio con tallas decorativas. En la parte alta del parteluz se encuentra una Piedad del siglo XV (de la que hablaremos más adelante). La entrada se ve decorada por una caprichosa cornisa con forma conopial, rematada por un crucifijo tallado en la piedra, de estilo gótico, pero tosco. A ambos lados de la entrada principal hay sendos nichos sepulcrales con arcos de medio punto.

La torre es maciza, con aspecto de fortaleza. De base cuadrada, tiene 40 m de altura divididos en cinco pisos. Los vanos son de medio punto. Se comenzó a construir a mediados del siglo XVI, y está en el extremo opuesto al ábside.

Tanto la torre como el conjunto del edificio han sufrido bastantes reparaciones y reconstrucciones, debido a diversos incendios.

Piedad de la parroquia de San Esteban de Lartaun.—

Imagen gótica, fechable en el siglo XV, de algo más de medio metro de altura. Es de alabastro, según Lekuona, y se halla en una hornacina de madera a la entrada de la parroquia de Oyarzun. La policromía que presenta es cromáticamente muy clara; predominan los tonos pálidos. La Virgen es blanca, y viste del mismo color; su pelo es castaño, y tiene ojos y cejas de color negro; un manto azul la cubre. El Cristo es blanco, con pelo y barba negros, si bien tiene toques rojos en el torso simulando sangre. El paño de pureza también es blanco.

La Virgen no expresa dolor; aparece ensimismada, con la mirada perdida en la lejanía. Es de reseñar el elegante gesto de su mano izquierda, alzando suavemente el tocado. El Cristo es flaco y, sobre todo, aparece muy rígido; hay cierta estilización en toda la figura, pero llega al máximo en las manos (que cruza sobre sí), con larguísimo dedos, que se repiten en la Virgen. Los pliegues, tanto los del paño de pureza como los de los ropajes de la Virgen, son bastante realistas y están exentos de todo convencionalismo.

Alabastros procedentes de la desaparecida ermita de Salvatore, en Lartzabal (Rentería).—

Son ocho fragmentos de alabastro, de factura gótica, fechados hacia los siglos XIV-XV. Presentan restos de policromía, pero muy escasos. Puesto que se trata de fragmentos, aparecen objetos y figuras difícilmente identificables, excepto un San Clemente Papa, con un ancla y báculo, otra imagen de Dios Padre con el Crucificado entre las piernas (motivo iconográfico introducido en el siglo XII por el abad Suger), una escena en que aparecen un peregrino, una figura femenina con la palma del martirio y otras varias más. Es por ello que aquí nos limitaremos a dar las dimensiones (altura X anchura X profundidad, en este orden), remitiéndonos a las fotografías:

- a) 16,5 cm. X 7,5 cm. X 4,5 cm.
- b) 15 cm. X 16 cm. X 5 cm.
- c) 19,5 cm. X 17 cm. X 5 cm.
- d) 11,5 cm. X 11 cm. X 4 cm.
- e) 48 cm. X 17 cm. X 8 cm.
- f) 60 cm. X 33 cm. X 12 cm.
- g) 13 cm. X 27,5 cm. X 11,5 cm.
- h) 31,5 cm. X 24,5 cm. X 4 cm.

Estos restos se hallan hoy en día en el museo municipal de San Telmo, en San Sebastián.

San Pedro y San Pablo, de la antigua iglesia gótica de Santa María, en San Sebastián.—

Se trata de un grupo escultórico de estilo gótico, tallado en piedra y policromado en origen. Parece ser que perteneció al antiguo templo gótico de Santa María (1278-1764). Fue hallado el año de 1912 al procederse a la renovación del pavimento de la actual iglesia.

Son dos estatuas no exentas, trabajadas en el mismo bloque, aparentemente calizo. Las medidas máximas de dicho bloque son: altura, 116,5 cm; anchura, 64 cm.; profundidad, 37 cm.

Son de buena factura, bastante naturalistas, pero su estado de conservación es pésimo. Quedan restos de policromía en ambas figuras; se distinguen dos capas, una roja y otra azul; mientras que en algunas zonas la primera se superpone a la segunda, en la mayor parte de los restos conservados ocurre al revés.

La figura de la izquierda (según la posición del espectador) posee un rostro sereno; tanto el pelo como las barbas aparecen ondulados y en disposición simétrica. Su pierna izquierda se halla ligeramente adelantada, y mantiene la derecha algo flexionada. Dobla los brazos hacia adelante, y con ellos recoge el manto que le cubre la túnica.

La posición de la figura de la derecha es simétrica con respecto a la anterior. Su rostro está desfigurado (le falta un fragmento considerable); presenta barba corta y pelo ondulado. Su túnica está cubierta por una capa con cenefa, abrochada en el pecho con un broche de considerable tamaño.

5. DE VENTAS DE ASTIGARRAGA A ZUBIETA.

1.- Astigarraga

Descripción de la ruta.

Partimos de Ventas de Astigarraga tomando la carretera que se dirige a las cuevas de Aitzbitarte. Al poco tiempo de marcha tomamos un camino a la derecha, poco antes del caserío Otzazulueta, que, pasando por otro caserío, Maniche-Enea, por el Marqués Baso (terrenos y bosques pertenecientes a los marqueses de Valdespina de Astigarraga) nos lleva hasta la cima de de Santiago-Mendi. En la cima existe una ermita bajo la advocación de Santiago, y en ella se veneraba una imagen del santo, de la cual hablaremos más adelante. Es una ermita muy sencilla, que no tiene rasgos artísticos medievales ni nada de particular. Constituye una misma construcción junto a un caserío; en el momento de nuestra visita (Julio de 1982) se encontraba cerrada y con aspecto de abandono, ya que únicamente se abre en ocasiones especiales, como en la festividad del apóstol Santiago.

Con intención de llegar hasta el vado de Ergobia, iniciamos el descenso del monte por una estrecha carretera, en la que, antes de ser asfaltada, se reconocía una calzada constituida por un enlosado de piedra, la cual es conocida por los vecinos del lugar como ruta santiaguista. Este camino lleva hasta el vado de Ergobia, pasando por el actualmente denominado “Casco de Astigarraga”, que es un grupo de casas pertenecientes a Astigarraga y situadas en la ladera del monte. Pero a partir de aquí el camino hasta el vado no resulta reconocible, según nos dijeron los vecinos, por lo que des-

tendimos al núcleo de Astigarraga para llegar hasta Ergobia por la actual carretera Hernani-San Sebastián, en el valle del Urumea.

Este trazado de la ruta santiaguista nos ha sido facilitado por el saber de las gentes de la zona, en algunos casos basado en ciertos conocimientos culturales. Lo hemos seguido como pauta orientativa, resultándonos sorprendente el conocimiento de la ruta en el lugar. Para ser fieles a esta información, diremos que la ruta transcurría por los caseríos Otzazulueta y Maniche-Enea, comprobando que existe un camino que comunica a ambos.

Descripción geográfica de Astigarraga.

Descripción geográfica según d. Félix Elejalde y D. Juan Erenchun: “La agrupación más densa y a la vez más antigua de viviendas de Astigarraga ocupa lo que suele llamarse el casco de la población. El casco se halla enclavado en un altozano, a orillas del río Urumea, dominando una fertilísima vega, cuyas tierras cultivables -la ribera-, están consideradas como las más feraces de Guipúzcoa.

Estas tierras, como va ocurriendo en el resto de la provincia, están siendo ocupadas por la industria.

Además del casco existen las demarcaciones, en otros tiempos barrios, de Galzaur, Santiago-Mendi y Ergobia.

Astigarraga está limitada al Norte por Alza y Rentería; al Sur por Hernani y San Sebastián; al Este por Rentería y San Sebastián y por el Oeste por San Sebastián, Hernani y el río Urumea.

Tiene en los montículos de Santiago-Mendi, 306 metros, y en Choritoquieta, con 315 metros, sus cotas más elevadas, Es digno de citarse el bosque de Murguibaso, que cuenta con varios Km.² de arbolado.

Entre sus cultivos destaca el de la manzana. Gran parte de esta producción se utiliza en la elaboración de la sidra, que goza de justa y antiquísima fama... Su industria tradicional, como es bien sabido, es la fabricación de la sidra. Todavía mantiene relativa importancia. Diversas marcas conservan el pasado prestigioso, habiéndose dotado a la vieja industria de una moderna maquinaria.

Descripción histórica de Astigarraga.

Según D. Félix Elejalde y D. Juan Erenchun, Astigarraga cuenta con una alusión histórica muy antigua, ya que se remonta al tiempo de la dominación romana; aunque para ser más exactos, el topónimo al que se alude no es precisamente el de Astigarraga, sino el de Murgia, término que, si en su día fue poblado, paso por las alternativas de barrio y palacio, solar y casa fuerte, quedando definitivamente integrado con Astigarraga en 1840. No es sólo esta unión administrativa lo que nos permite identificar, hasta cierto punto, en la cita romana a Murgia con Astigarraga; existe además

una fuerte vinculación e interacción entre ambos términos a lo largo de la historia...

Alfonso del Valle Lersundi (“Algunas conjeturas acerca de la geografía histórica de Guipúzcoa”) amplía el dato. Después de afirmar que Murgia es una contracción de Muru-egui-a, nos dice que el topónimo Ergobia es a su vez contracción de Errico-ibia, o sea, vado del pueblo, lo cual es un indicio inequívoco de que en las proximidades del vado existía un pueblo que no puede ser otro que Murgia...

Llegados a la Edad Media, su propietario es un importante Pariente Mayor, militante en el bando ñacino, que además de ejercer el patronato de la iglesia, posee una extensa jurisdicción sobre el río y los montes vecinos...

En este poblado que contaba con extensos territorios, entre los que se incluía su barrio de Ergobia, llegó a cuajar en la Baja Edad Media, como dice Ignacio Arocena, un claro proceso de señorialización, llevado a cabo por los parientes mayores dueños de la casa fuerte.

Gorosábel, dice: “El territorio de esta villa, desde su origen hasta una época muy reciente, se reducía a lo que hoy en día es el barrio de Santiago, o sea, el terreno que hay desde el pie de la montaña de este nombre hasta la parte de arriba. Consiguientemente, la población de Murgia y las casas del barrio de Ergobia que dependían de ella no pertenecían propiamente a Astigarraga.... De una información, dada judicialmente en el año 1544, consta también con toda claridad que la población de Murgia con el barrio de Ergobia formaba un coto redondo, que sólo dependía del corregidor y hermandad de la provincia en todo lo civil, criminal, económico y militar”.

Dicen Félix Elejalde y Juan de Erenchun, continuando con la historia de Astigarraga: “El destino ha obligado a Astigarraga, a lo largo de la historia, a concertar distintas uniones y anexiones por medio de las cuales intentaba defender sus intereses y aún su existencia. Un determinismo geopolítico le obligaba a ello, ya que se hallaba enclavada en un terreno relativamente llano, desguarnecido de barreras orográficas y totalmente abierto a influencias exteriores.

Se unió a la Alcaldía Mayor de Aiztondo, al parecer, para defenderse de los de Murgia; más adelante estableció contactos y pactó con la casa de Murgia, buscando la protección necesaria en tiempos difíciles. Ya en nuestros días se anexionó a San Sebastián para solucionar sus dificultades económicas”.

Sobre el vado de Ergobia, nos dicen lo siguiente Elejalde y Erenchun: “El vado de Ergobia ha sido un cruce importante en las comunicaciones de Guipúzcoa. Constituyó el paso natural hacia Francia por donde transitaba el camino real o la carretera general hasta que, en 1870, se desvió esta para que atravesara la capital de la provincia.

Los señores de Murgia vinieron cobrando, desde un tiempo que no está bien precisado, derechos de peaje en el paso de Ergobia. Estos derechos gravaban principalmente el paso de mercancías, y los exigían no tanto por considerarse dueños de los terrenos, sino por atender a su buena conservación...”

Sobre la tradición santiaguista de Santiago-Mendi nos hablan Manuel Laborde y Manuel de Lecuona: “Desde luego partimos del supuesto de que Santiago-Mendi está íntimamente relacionado con las famosas peregrinaciones santiaguistas. Parece ser que su nombre no se halla citado en ningún texto de Itinerario de Romeros; pero nuestra suposición se apoya fundamentalmente en tres puntos:

— Su situación sobre la ruta Jacobea de esta parte occidental del Pirineo Vasco.

— Su más que relativa importancia como ermita y como lugar de antigua y muy arraigada devoción.

— Su dominante situación estratégica sobre un vado muy importante del río Urumea, punto de paso obligado para los peregrinos que pasaban de Oyarzun a Hernani (el Arnani de los itinerarios)”.

Sobre el hecho de que la ermita no esté situada sobre un vado, sino que se encuentre en la cima, Félix Elejalde y Juan Erenchun nos dicen: “No hay que olvidar que los peregrinos no sentían ninguna prisa en su peregrinaje”, y afirman: “Santiago-Mendi es uno de los lugares de más fuerte tradición jacobea de la provincia”. Por otra parte, José M^a B. Olarra considera que Santiago-Mendi es el lugar de mayor tradición jacobea de la provincia.

Ha existido un hecho geológico, que actualmente no es visible, en Santiago-Mendi. Sobre ello nos hablan Manuel de Laborde y Manuel de Lecuona: “el dato geológico al que nos vamos a referir es el de la coincidencia de la advocación de Santiago con el emplazamiento de un terreno liásico, terreno que se caracteriza por la presencia en él de los fósiles *Pecten aequivalvis* y el *Belemnites*, el primero de los cuales es conocido con el nombre de concha de los peregrinos. Parece ser que la presencia de dichos fósiles en algunos terrenos ha sido interpretada por la sencilla piedad de las pasadas edades —poco versadas en los estudios de la geología— como indicio y señal del paso por dichos terrenos del Apóstol Santiago, bien en sus correrías apostólicas durante su vida mortal, bien en sus apariciones después de su muerte”.

Existe una leyenda sobre la construcción de la ermita, dada a conocer por las gentes del lugar, que dice que la construcción se iba a realizar un poco más abajo de la cima, pero que, de un día para otro, los materiales aparecían en la cumbre, lo cual ocurrió en sucesivas ocasiones. Por ello la ermita se construyó finalmente en la cima. Esta misma leyenda la hemos conocido en otros lugares de la provincia.

Descripción Artística.

Dentro del aspecto artístico en Astigarraga, destaca una imagen del apóstol Santiago, a la cual ya nos hemos referido anteriormente. Como decíamos, la imagen se veneraba en la ermita situada en la cima de Santiago-Mendi, bajo la advocación del apóstol Santiago, pero tras el abandono del caserío y cierre de la ermita, fue trasladada a un lugar seguro de Astigarraga. Por lo visto, la imagen se lleva a la ermita en ocasiones como en la festividad del apóstol Santiago, día en que se abre la ermita.

La imagen es de pequeño tamaño, 38 cm., y está realizada en alabastro. Descansa sobre una peana, realizada igualmente en alabastro, que está decorada con motivos de cuerdas y de zig-zag. Hay que observar que la superficie de la peana es más pequeña que la base de la imagen del santo. Santiago está representado como peregrino. Así, está vestido con una túnica que le llega hasta los pies, apareciendo éstos descalzos; lleva una doble bandolera, de la que, por el lado derecho, pende el zurrón para el pan, y, por el lado izquierdo, el calabacín para el agua; en la mano derecha lleva el bordón del peregrino y en la izquierda un libro; está tocado con un sombrero que presenta el ala de frente levantada y decorada con una concha. El apóstol está representado con barba. Manuel de Laborde y Manuel de Lecuona dicen lo siguiente de la imagen: “Su estilo, un tanto arcaizante en el ropaje, que es de factura rústica, es, en cambio, marcadamente gótico, depuradamente gótico, en el rostro del santo, que es una obra maestra de verdadera categoría. Llama en él la atención, desde luego, su exquisita expresión de santidad y luego el sentido eminentemente decorativo, por un lado de sus floridas barbas y por otro de su remangado, elegantemente remangado, sombrero de peregrino con la característica concha en el centro. Esta cabeza la hallamos nosotros digna de la mejor estatua del Santo Apóstol que pueda hallarse en cualquiera de las ermitas o santuarios que bordean las rutas de peregrinación santiagouista de la península”. Es una imagen datada en el siglo XIII, pero en nuestra visita se determinó la necesidad de asegurar su autenticidad y que no fuera copia de épocas posteriores.

Finalmente diremos, en relación con Astigarraga, que hemos encontrado dos topónimos que pueden guardar relación con el camino de Santiago. Estos son Galtzaur (citado anteriormente), que es el nombre de una calle de la población, que discurre paralelamente al camino y cuyo primer componente etimológico se halla claramente relacionado con “galtzara” (calzada), y Venta-Berri, nombre de una casa situada junto a la citada calle.

2.— Hernani

Descripción de la ruta.

Murugarren nos brinda el siguiente testimonio sobre el camino de Santiago en esta zona: “este camino, providencial sistema circulatorio de la fe,

cultura y arte medievales, entraba en Hernani por el vado y luego puente de Ergobia, acogía a los enfermos y peregrinos en el hospital de la Magdalena, quienes, tras encomendarse al señor San Juan en su monasterio o parroquia, se alejaban camino de Lasarte o Zubieta”.

En nuestro camino, una vez que llegamos a Ergobia, tomamos una carretera a la derecha del cruce que, salvando el río Urumea a través de un puente, nos introduce en el término municipal de Hernani. Entramos en Hernani por el barrio denominado “La Florida” en el que existe una casa denominada “Venta-Berri”, próxima a la estación de R.E.N.F.E. Seguimos la carretera del citado barrio, que nos va a conducir al centro del pueblo, donde se encuentra el convento de las Agustinas, con su portada de estilo románico apuntado.

Anteriormente hemos citado el hospital de la Magdalena; veamos lo que Murugarren nos dice de él: “Como S. Gastaminza, hemos de confesar que desconocemos el origen del hospital de la Magdalena; sin embargo, donde él puso el año 1700 como primera data que documentara, podemos cambiarlo por el de 1533, año en el que las Juntas de Hernani condenaron a Isabel de Urduvia a pagar mil maravedís que se aplicaron al hospital de la villa”.

Descripción geográfica.

Datos obtenidos de P. Gorosábel: “Hernani se halla situado sobre la antigua carretera general en terreno algo elevado, dominando una vega agradable a orillas de río Urumea.

Limita por el punto medio entre Oriente y Norte con Astigarraga, por Poniente con Zubieta, por Sur con Urnieta y por el Norte con San Sebastián”.

Descripción histórica.

Según Murugarren: “Como primera data para Hernani ofrecemos el 17 de Abril de 1014, fecha en que, según un famoso documento conservado en copia, D. Sancho III de Navarra entregó al Monasterio de Leyre, en los confines de Hernani, un monasterio que se dice de San Sebastián y que, aunque la crítica discute la autenticidad del documento en algunas de sus partes, se puede admitir como auténtica la cita de Hernani en 1014. Al ser más natural que los valles geográficos sean anteriores a las villas, tal vez sea más cierto que la denominación de Hernani en 1014 convenga mejor a su comarca geográfica que a un núcleo de población o villa.

Los primitivos pobladores del valle, que se habían asomado ya al mar, levantaron el monasterio de San Sebastián buscando la protección contra la peste. La prolongación natural de aquellos pobladores, los que preferían la agricultura a la pesca y buscaban desde el siglo IX refugio contra los piratas normandos, se asentaron definitivamente en el valle, donde una rica vega que se abría entre los bosques y el río les permitía seguir asomándose al

mar. Estos, algo alejados ya del monasterio de San Sebastián, levantaron a fines del siglo XII su monasterio en honor de San Juan Bautista. Por lo demás, aunque no haya documentación alguna sobre ello, es obvio que la formación del municipio de Hernani seguiría el proceso común de los municipios medievales. Pero sigue la historia. Los ingleses habían conquistado la Guyena y, en consecuencia, muchas familias gasconas emigraron a la frontera guipuzcoana. Unos años más tarde, Guipúzcoa ofrecía a Alfonso VIII de Castilla su unión, aunque conservando sus fueros, su jurisprudencia y su forma de vida peculiar... Mientras tanto, los vínculos engendrados por la concurrencia de los hernaniarras a una misma asamblea judicial, su interés de gobierno y defensa comunes, su pertenencia a una misma parroquia levantada en “batzarre”, su concurrencia a un mismo mercado y otros factores, coadyuvaron, como ya hemos apuntado anteriormente, al nacimiento de una conciencia colectiva en una agrupación vecinal. Estos estados fueron vividos por Hernani antes de que se le diera su carta puebla de villa amurallada, pues sólo así nos explicamos que, al escoger para su fundación otro emplazamiento más seguro y elevado, quedara extramural su vieja parroquia de San Juan”.

Gorosábel nos dice: “Es indudable que desde que el rey de Navarra D. Sancho concedió hacia el año de 1180 los fueros de población a la entonces villa de San Sebastián, el antiguo valle de Hernani dependió de la jurisdicción de la misma. El término asignado a ésta por dicho privilegio era en efecto todo el comprendido entre los ríos Oria y Bidasoa hasta la villa de Arano de Navarra; de manera que era todavía mayor que el que tenía el antiguo valle de Hernani. La villa de este nombre se halla dentro de dicho territorio, y debió pertenecer al mismo, sea como colación, parroquia, barrio o por cualquier otro vínculo semejante de dependencia”.

Sobre la carta-puebla de Hernani, Murugarren, nos dice lo siguiente: “Hernani no ha conservado el preciado documento de su carta-puebla y por ello desconocemos la fecha de su fundación, aunque la situaríamos a principios del siglo XIII. Que esta villa fuera una de las más antiguas de la provincia de Guipúzcoa lo viene a corroborar el que el asiento en las Juntas Generales estuviera a la derecha del Corregidor, a continuación del presidente y que fuera una de las 18 villas en que, por riguroso turno, se celebraban... En 1379 se concertó una concordia entre los concejos de San Sebastián y Hernani para hacerse entre sí buena y leal vecindad y, como dueños de la propiedad del valle del Urumea, permitir a cualquiera de sus vecinos levantar herrerías en él, utilizando libremente la madera de sus montes y exigiendo que el hierro forjado fuera llevado a las dos villas. Gorosábel cuenta al respecto: “Parece pues bastante claro que antes de que esta sumisión se verificase, Hernani era ya villa, tenía una existencia propia, y un gobierno municipal independiente; por más que se ignore desde cuándo”.

Según Murugarren: “Cuando aparece, pues, Hernani en la historia, Guipúzcoa estaba unida políticamente a Navarra y eclesiásticamente esta región era disputada por Pamplona y Bayona...” “La población de Hernani

buscaba, ya desde sus orígenes, tres fuentes de riqueza: la pesca, la agricultura y la industria del hierro”.

Introducción histórica a la portada romanice-apuntado del convento de San Agustín.

Murugarren nos dice: “Este siglo XII de la historia de Hernani termina con la aportación en arte y piedra de la portada románica de su actual convento de San Agustín... El contacto frecuente con las gentes de Navarra y Gascaña les enseñó a construir su parroquia a la moda del momento”.

Sobre la destrucción de la iglesia en 1512 recogemos el documento de Fausto Arocena: “El saqueo de la villa de Hernani en 1512, por las tropas francesas, afectó muy sensiblemente a su parroquia, situada, como se deja dicho extra-muros e indefensa, por lo tanto, ante ulteriores acometidas. Esta circunstancia unida, según refieren las noticias contenidas en los documentos del archivo municipal (aunque con manifiesta hipérbole) a la distancia larga que habían de salvar los moradores de algunas de las casas intra-murales para la concurrencia a los divinos oficios, hizo que se pensase en su traslado a un lugar más conveniente, y no tardó en llevarse a vías de hecho el proyecto, quedando entre tanto, la iglesia primitiva sin servicio y, descuartelada...”

Esta iglesia fue, según todos o al menos la mayor parte de los testimonios, la primitiva parroquia. Así, Arocena dice: “De los datos contenidos en el archivo municipal de Hernani se deduce que la antigua parroquia de la villa fue la que hoy sirve de capilla al convento de San Agustín”.

Descripción artística.

1.— Portada Románico apuntado del Convento de San Agustín.

La portada constituye el acceso a la iglesia del citado convento. Es el único resto que encontramos del citado estilo, pues la iglesia ha sufrido diversas modificaciones después de haber sido dañada, como ya hemos dicho anteriormente, en 1512.

Previamente a la tarea de descripción resaltamos una observación realizada por Arocena en relación con los capiteles de la portada, de los cuales hablaremos posteriormente: “Los capiteles presentan una particularidad, y es que, si bien parecen haber estado enlazados entre sí por unas simples bandas exornadas, sencilla ornamentación, cual corresponde a la época del gótico primario, hoy aparecen completamente lisos, no viéndose siquiera losangeado ni fuselado alguno. 1...”

a) Descripción de la portada

Se trata de una portada abocinada, de estilo románico de transición al ojival, que se puede datar a finales del siglo XII o comienzos del siglo XIII. Constituye el cuerpo inferior de la torre de la actual iglesia, que está delimitado del siguiente por una cornisa que presenta por debajo de ella una serie

de ménsulas: once en la parte frontal y dos ménsulas en cada parte lateral de la torre. La torre sobresale aproximadamente un metro del plano general del edificio. Estas ménsulas son completamente lisas, sin ninguna decoración, y presentan una forma cóncava. En las esquinas del pórtico las ménsulas enclavadas en esta zona forman un ángulo de 90°. Establecemos el límite de los que corresponde a la portada en cuestión, y por tanto el límite del estilo románico de transición, en esta cornisa, pero ignoramos si corresponderá, al igual que las ménsulas, a la época que nos ocupa, aunque nos inclinamos a pensar que no es así.

La portada consta de 5 archivoltas apuntadas, siendo el apuntamiento muy ligero en las más grandes y haciéndose más notable conforme las archivoltas discurren hacia el interior. A esto hay que añadir un aro de medio punto en la parte más interna de la misma, el cual descansa también sobre sus correspondientes columnas. Hay que distinguir además una moldura con forma de arco apuntado, que se yuxtapone a la primera archivolta, es decir, la más exterior, sobresaliendo ligeramente del conjunto.

En esta descripción de la portada estudiaremos en primer lugar la zona de las archivoltas, para pasar después a la de las columnas. Como método de trabajo las numeraremos del 1 al 5 desde la más grande a la más pequeña, correlativamente.

Arco-Moldura exterior.— Presenta una moldura de $\frac{3}{4}$ de cilindro, que discurre por su parte interior, embebida en la piedra. Este arco llega hasta el capitel de las columnas por sus dos extremos, pero no descansa sobre él, sino que un corte oblicuo en las correspondientes dovelas impide el contacto. Consta de 17 dovelas y de clave, constituida por una piedra ligeramente apuntada en su parte central. Las dovelas no son del mismo tamaño sino que presentan pequeñas diferencias; por ello hay 9 dovelas a la izquierda de la clave y ocho a la derecha de la misma.

Archivoltas.— Las 5 archivoltas apuntadas presentan una misma decoración, muy sencilla, que consiste en unas molduras semiesféricas embebidas, que disimulan un poco la sección cuadrada de los arcos. En cada uno de ellos hay 5 molduras: una en el vértice, que presenta una forma de $\frac{3}{4}$ de cilindro, y dos a ambos lados, en la cara frontal del arco y en la lateral. Ambas caras terminan en una estrecha superficie lisa, sin moldura, a excepción de la cara frontal de la primera archivolta, que, por ello, es más estrecha que la de los demás arcos. Esto es debido a que seguidamente se yuxtapone la moldura exterior, limitando el espacio. Estas molduras no llegan a los capiteles en ninguno de los casos, sino que, unos centímetros antes, devuelven a las archivoltas su sección cuadrada a través de un esbozado dibujo triangular en la piedra. La existencia de clave en los arcos se presenta de forma alternativa.

1ª archivolta. Tiene 18 dovelas y no posee clave, sino que las dos dovelas superiores se juntan por sus extremos. El tamaño de las mismas presenta algunas variaciones entre sí, pero no muy desta-

cables, a excepción de la segunda dovela del lado derecho a partir de la clave.

2ª archivolta. Consta de 14 dovelas y de clave apuntada. También presenta algunas variaciones en su tamaño, destacando la primera a la derecha de la clave, siendo la de menor tamaño de toda la portada.

3ª archivolta. No tiene clave y presenta 13 dovelas: 7 en el lado izquierdo y 6 en el derecho.

4ª archivolta. Tiene clave y 10 dovelas, cinco a cada lado.

5ª archivolta. Consta de 9 dovelas de distintas proporciones, como es característico en toda la portada, distinguiéndose 5 a la izquierda y 4 a la derecha. No posee clave.

Arco de Medio punto.— Este arco supone un grado más de profundidad en el abocinamiento de la portada, constituyendo la parte más interna de la misma, a la vez que delimita el espacio práctico de entrada al interior de la actual iglesia. Tras él se ajustan los portones de la misma. El arco presenta una decoración distinta, al igual que las columnas sobre las que descansa; consiste en unas molduras circulares embebidas, una en cada vértice del arco, y discurriendo a lo largo de él. Al igual que el resto de las molduras que aparecen en la portada, éstas tampoco llegan a los capiteles, sino que devuelven al arco su sección cuadrada a través de los citados dibujos triangulares.

Este arco consta de 6 dovelas y de una clave de tamaño considerablemente menor al de las dovelas, que además no parece estar muy bien centrada. Entre la archivolta más pequeña y este arco queda una pequeña superficie de diferencias que está constituida por piedras de sillería. En el centro de esta superficie y encima de la clave del arco de medio punto, aparece un pequeño nicho rectangular enmarcado por una reducida moldura, ocupado actualmente por una pequeña imagen descabezada, que parece ser colocada posteriormente (¿la virgen con el niño?).

Resulta chocante que aparezca un arco de estas características dentro de una portada románica de transición. En principio, pensamos que podría tratarse de un arco más antiguo, concretamente del románico pleno, pero es posible también que se trate de un arco de época posterior, del Renacimiento, en la que también se utilizaba el arco de medio punto. Siguiendo esta hipótesis de reconstrucción posterior del arco de medio punto, cabría pensar que la superficie de diferencia citada y el pequeño nicho rectangular pudieran corresponder a la misma época de construcción que el arco de medio punto. Pensamos que el nicho rectangular es posterior al románico de transición, por lo cual nos inclinaríamos más por la hipótesis del Renacimiento. No obstante, un estudio suficientemente detallado de este arco será lo que permita determinar su datación, a lo que ayudará también el estudio del fuste de las columnas sobre las que se asienta, los cuales presentan una decoración diferente a la del resto de los fustes.

Columnas.— Las archivoltas descansan sobre dos cuerpos de columnas, uno a cada lado, distinguiéndose en cada uno de ellos 5 columnas de sección cuadrada, que prolongan en sus fustes exactamente la misma decoración que las archivoltas, a excepción de las ya citadas del arco de medio punto y de las que sustentan la primera archivolta, que no son dos columnas destacadas como las demás, sino que son dos planos, uno a cada lado, que discurren hasta los límites de la portada. Estos planos presentan en sus esquinas y con una anchura semejante a la de las columnas, la misma decoración dispuesta igualmente en una cara frontal y otra lateral.

Esta decoración de molduras semiesféricas embebidas no llega tampoco en este caso ni a los capiteles ni a las bases de las columnas, esbozando el ya conocido dibujo triangular-arqueado. Estas molduras que se disponen igualmente dos a cada lado y una en el vértice, con las correspondientes superficies lisas en los extremos, producen el efecto óptico de 3 molduras tanto en la parte frontal como lateral de las columnas y archivoltas.

Sobre esta repetición de “tres elementos” hemos recogido la opinión, a nivel de la calle y posiblemente basada en ciertos conocimientos culturales, de que podía estar relacionada con la Santísima Trinidad y simbolizar la presencia del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Los fustes de las columnas sobre las que se apoya el arco de medio punto presentan una moldura embebida en el vértice, de forma redondeada en el lado frontal les sigue una moldura embebida triangular y otra redondeada, siguiendo la correspondiente parte lisa. En la cara lateral presenta una moldura cóncava rehundida en la piedra y, a continuación, una moldura semiesférica. Estas molduras tampoco llegan hasta la base ni hasta el capitel. La moldura cóncava termina en su parte superior con un dibujo triangular invertido y en su parte inferior acaba en forma horizontal. Hay que distinguir que los fustes están constituidos por 5 elementos de piedra. Los *capiteles* son completamente lisos, sin ninguna decoración. Discurren de forma continua por todo el pórtico, prolongándose por las zonas laterales. Tienen forma de trapecios regulares invertidos, distinguiéndose por encima de la forma trapezoidal un fino plano vertical (cuerpo cuadrado).

El carácter continuo del capitel diferencia dos partes en el resto de la fachada: Una parte inferior, que corresponde a los planos sobre los que se apoya la primera archivolta, descritos anteriormente, y una parte superior, que va hasta la cornisa por fuera del arco moldura. A esta parte, de forma triangular, cuya base es la archivolta, podríamos denominarla enjuta, distinguiéndose una a cada lado. Las enjutas, de factura lisa de sillería, presentan en los vértices de la portada una moldura cilíndrica, embebida en la pared, que ofrece las mismas características que las demás, diferenciándose únicamente por su mayor grosor. Realmente son las dos molduras más gruesas de la portada, diferenciándose así de todas las demás, que son semejantes.

Las *basas* de las columnas son exactamente iguales a los capiteles y dis-

curren de forma simétrica a ellos. Se apoyan sobre un zócalo que constituye la parte más baja de toda la portada. En este zócalo se distinguen dos partes, esencialmente en la zona de abocinamiento: Una parte superior, que esboza la forma trapezoidal de las basas y una parte inferior que discurre de forma vertical por el abocinamiento.

La portada está construida con piedra arenisca. Aparte de los elementos constructivos, las superficies lisas que aparecen (los laterales, las enjutas, etc.) están construidas con piedra de sillería bastante buena.

b) Orientación

La portada está orientada hacia el Sur. Es curioso comprobar que la actual iglesia dirige su cabecera hacia el Este, lo cual nos hace suponer que guarda la misma orientación que la supuesta iglesia románica que debió existir, ya que las iglesias románicas se construían orientadas hacia la salida del sol. Esta entrada supone hoy en día un acceso lateral a la actual iglesia por una zona cercana a los pies de la misma. Hasta diremos que en la pared oeste se observa un arco cegado que debió ser un acceso al edificio.

c) Ubicación

El convento de San Agustín, cuya iglesia alberga la portada que estamos estudiando, se encuentra en lo que actualmente podríamos considerar zona límite del centro urbano de Hernani. Se halla emplazado en un extremo de la plaza de Cinco-Enea y más concretamente junto al tramo de la Calle Mayor que prolonga en esta zona sus últimos números. Esta calle, que da paso a la carretera hacia Galarreta y San Sebastián, es, al igual que la citada plaza una zona de intenso tráfico.

d) Conservación

A simple vista se puede observar que, a pesar del paso del tiempo con las consiguientes huellas, la portada se encuentra bastante íntegra y en un relativo buen estado. Llama la atención la existencia de unas partes de color más oscuro, distribuidas de forma general por toda la portada, destacando más en los fustes. En las archivoltas, se pueden observar en alguna dovela y sobre todo en las juntas de las mismas. Algunas de estas manchas, que parecen corresponder a un material distinto al que constituye la portada, presentan algunas partes desprendidas o bien flojas, de manera que se pueden quitar con la mano. Concretamente, en un fuste se puede observar que se ha desprendido un trozo de ese material, quedando a la vista un enganche de hierro. Estos enganches de hierro se pueden apreciar aunque no tan visiblemente, en las juntas de las piedras.

Pensamos que estas partes de diferente coloración y constituidas por un aparentemente distinto y oscuro material, bien pudieran corresponder a arreglos o restauraciones de la portada.

En diversas partes de la portada se nota la falta de varios fragmentos. Destaca, por ejemplo, la falta de ángulos en los capiteles primero y sexto de la parte izquierda y, sobre todo, se observa la falta de un trozo de fuste en la primera columna de la izquierda, que es el trozo más dañado de toda la portada.

Otro tipo de daños sufridos por la portada es el desgaste de las molduras de algunos de sus fustes y sobre todo de las archivoltas, hasta tal punto que esta decoración ya pasa inadvertida (erosión eólica).

De forma general, se observa que la piedra de la portada se descascari-lla en algunas partes, pudiéndose realizar esta acción con la uña o con el dedo. En el zócalo izquierdo, por ejemplo, se observa muy bien este desgaste. En alguna pequeña zona también se observa una erosión bastante acusada, provocada posiblemente por el agua.

En general se observa una coloración bastante clara en la portada, que deja ver bastante bien el color ocre claro de la arenisca, no obstante la visible capa de polvo. Sin embargo, hay que decir que la zona del zócalo y de las basas presenta un color más oscuro (grisáceo) y que la zona de las enjutas y de los laterales también está algo más oscurecida y más afectada por la humedad. Así, se puede observar un cierto desgaste en la superficie de la piedra de sillería.

Pensamos que se nota el efecto protector de la portada abocinada respecto a su entorno, precisamente por esta diferencia de coloración.

Es de destacar el color especialmente claro que ofrecen los capiteles, en la zona abocinada sobre todo, y también la superficie ligeramente rugosa que presenta. Parece ser que, como antes indicábamos, según información de diversos autores, los capiteles presentaban una sencilla decoración. Si esto es cierto, resulta muy extraña su desaparición y pensamos que bien podrían haber sido raspados o haber sufrido cualquier otro percance, pues precisamente el aspecto de su superficie induce a pensar en ello.

2.— *Casa de Portalondo.*

Es una sobria construcción que corresponde a la época gótica, aunque también tiene elementos renacentistas. La casa está situada haciendo esquina en la confluencia de las calles Cardaveraz y Percaíztegui, a las que dan sus dos fachadas visibles. Es de planta regular, y consta de planta baja y de dos pisos.

Planta Baja: Está ocupada actualmente por dos comercios. En la fachada norte (calle Percaíztegui) se distinguen unos vanos muy estrechos en forma de saeteras, que hoy día se encuentran cegados.

Primera Planta: Posee unas ventanas pareadas ojivales, dos en cada fachada, encima de las cuales existe una cornisa para evitar que el agua de la lluvia caiga sobre ellas. Esta cornisa existe encima de las ventanas sóla-

mente y en la fachada norte, mientras que en la fachada oeste es corrida, faltando, por haberse desprendido, la parte correspondiente a la ventana pareada derecha.

Segunda Planta: Dispone de ventanas más amplias y rectangulares, probables elementos de la época renacentista. Existen dos en la fachada oeste, debajo de las cuales hay dos pequeños vanos cerrados por tapas de madera, y tres en la fachada norte, que carece de los citados vanos.

El material de construcción es piedra de sillería caliza. Llama la atención que en torno a los ventanales de la segunda planta exista piedra de sillería arenisca, lo cual puede hacernos pensar en un arreglo posterior de esta parte, quizá sobre anteriores ventanas góticas. Este mismo tipo de piedra se ve en la ventana pareada que carece de cornisa, constituyendo la arenisca los arcos apuntados de la misma, lo cual nos hace pensar en una restauración y nos explica la falta de cornisa en esta parte. Por otro lado, la fachada oeste tiene un aditamento o reconstrucción posterior, que no responde ni a los materiales ni a las características que hemos visto, excepto en la continuidad de la cornisa, pero que se incluye dentro de la misma planta y el mismo tejado que la casa en cuestión. El tejado de la construcción es a cuatro aguas.

El nombre de la casa, “Portalondo” (“junto al portal”) hace referencia a la situación de la misma en la línea de las antiguas murallas de la población.

Respecto a este tema del amurallamiento, pocos metros más arriba existe un sencillo arco apuntado que da entrada a una estrecha callejuela desde la calle Percaiztegui; y, siguiendo esta calle hasta su otro extremo, llegando a la parte posterior del ayuntamiento, nos encontramos con el topónimo de “Fueraportales”, que igualmente hace referencia a la situación amurallada de la villa. El citado arco está considerado como una puerta de acceso a la población; y es que, como dice Gorosábel: “Hernani en lo antiguo, era pueblo cercado, cerrado; y a causa de su buena situación, proximidad a la frontera y a San Sebastián, estaba considerado por una plaza de armas”.

3.— Lasarte.

Descripción de la ruta.

Continuando nuestra ruta, nos dirigimos hacia Galarreta, donde, dejando la carretera Hernani-Recalde, tomamos otro camino a la izquierda, que nos llevara hasta Lasarte. Al borde de este camino, poco después de pasar el caserío Jauregui, encontramos una gruesa losa de piedra con caracteres escritos, aunque muy borrados y apenas legibles. No obstante, en la parte inferior de la losa, más protegida por la hierba y por la tierra, se distinguen con bastante claridad diversas letras de tipo clásico (A, E, I, R, T... ¿Posible lápida romana?).

Siguiendo el camino, llegamos a la cuesta de Sasoeta, citada por Murugarren dentro de la ruta de los peregrinos procedentes de Hernani. Entramos en la población lasartearra y pasamos al lado de la parroquia de San Pedro, siendo fieles, según la tradición popular, a la ruta santiaguista. Además, según deducimos de los datos aportados por Murugarren, próxima a esta parroquia existía una casa llamada Santiago, en 1726, (que también es conocida como Pachiarena, en el mismo año y como Campo-Eder en 1788).

Otra calzada que seguían los peregrinos era la procedente de San Sebastián, que pasaba por Ayete y Oriamendi, para llegar hasta Lasarte. Esta calzada llegaba a unirse con la de Hernani a través de la cuesta de Sasoeta.

A partir de Lasarte, nuestro destino era llegar al barrio de Zubieta. Los antiguos peregrinos cruzaban el Oria en chalupas, dispuestas probablemente por la torre de los Lasarte, o bien por el vado y posterior puente de Zubieta. De aquí se adentraban en el interior de la provincia a través de Zárate e Iturrioz, o bien seguían por la costa a través de Orio.

Descripción geográfica.

Se encuentra en una vega, a orillas del Oria. Limita al Este con Hernani, al Oeste con Zubieta, al Norte con San Sebastián y al Sur con Andoain.

Un arroyo que desemboca en el Oria divide a la población en Goiko-Kale que, junto al barrio de Oria, pertenece a la jurisdicción de Urnieta, y en Beko-Kale o plaza de San Pedro con sus calles vecinas, que pertenece a Hernani. Además, actualmente dos municipios más tienen jurisdicción en la población: Usúrbil y San Sebastián.

Lasarte destaca por su variada industria, que abarca los abrasivos, la madera, transportes, alimentación, siderurgia, pintura, caucho, química, industria textil, máquinas herramientas, servicios, derivados del automóvil, sidrerías, etc.

Descripción histórica.

Nos vamos a basar en la obra monográfica de Lasarte realizada por Murugarren.

“Según el fuero de la población dado a San Sebastián hacia 1180 por D. Sancho el Sabio se concedía a sus pobladores por término desde Ondarribia hasta Orio y de Arrenga a San Martín de Arano, todo lo que seguía siendo terreno de realengo”. Anteriormente ya habíamos hecho alusión a este fuero de población.

Sigue diciendo Murugarren: “La demarcación meridional quedaba, pues, bastante imprecisa ya que los términos de San Martín de Arano a Orio quedaban bastante distantes, como las cuencas del Urumea y del Oria.

A juzgar por las sucesivas independencias de Hernani, Urnieta, Zubieta y Usúrbil con respecto a San Sebastián podemos trazar esos límites meri-

dionales que abarcarían lógicamente a nuestro antiguo Lasarte en aquel primitivo territorio donostiarra de finales del siglo XII.

Ya en el siglo XIII se debió emancipar el término de Hernani. En 1371 lo hizo también Usúrbil y muy inmediatamente Urdayaga y parte de Zubieta, que prefirieron seguir la nueva suerte de Usúrbil. En este siglo, pues, las tierras lasartearras se dividieron, siguiendo las respectivas suertes de San Sebastián, de Hernani y de Usúrbil.

En cuanto a los de Urnieta, (...) cayeron en desavenencias tan hondas, que se disgregaron, agrupándose unos a San Sebastián, otros a Hernani y la otra tercera parte a la alcadía Mayor de Aiztondo. Esta última estaba constituida por los caseríos que Urnieta tenía en tierras de Lasarte. Y así permanecieron, unidos con Asteasu, Larraul, Soravilla y Astigarraga, hasta 1600, en que de hecho se erigieron en villa con el resto de Urnieta..."

El nombre de Lasarte, como interpretó Lecuona, (...), "viene a significar lugar situado entre regatas", que parece referirse a un punto relativamente reducido, tal como el de la situación del solar de una casa, del cual ha llegado a contaminarse el nombre a todo el territorio del valle. Así, desde antiguo se le dio ese nombre de Lasarteko Jauregia, cuya situación fue precisamente la exigida por el topónimo, un terreno rodeado por el Oria, por la erreka de Loidi, Saltsa e o Mendaro, que desciende desde Santa Bárbara y Arrikarte, y hallándose precisamente aquella torre o "jauregia" en la precisa confluencia del mencionado torrente con el río mayor". Actualmente no existe la citada torre, debido, quizás, a la guerra carlista. Se estima su ubicación al Sur-Oeste de la plazuela de San Pedro.

6. DE ZUBIETA A ASTEASU.

El camino que venía desde Hernani por Lasarte cruzaba el vado de Iurrita. La existencia de éste atrajo a muchos caminantes, que fue lo que motivó la erección de la primitiva ermita de Santiago, precisamente en honor del patrono de los peregrinos.

Hoy en día, el único testimonio que queda del paso de los peregrinos es que la actual iglesia parroquial barroca está dedicada al apóstol Santiago, así como las fiestas del lugar.

El camino se adentraba hacia Andatza, donde se encuentran los dólmenes denominados Andatza I y Andatza II, al borde del mismo camino que han ido utilizando luego los pastores en su transhumancia, por lo que es posible que los peregrinos utilizaran estas rutas pastoriles.

Siguiendo adelante se encuentra Venta de Zárate, al lado de la cual encontramos otro dolmen. Tanto el topónimo "venta" como el resto megalítico, nos indican de nuevo el camino que siguieron los peregrinos.

El camino baja directamente hasta Asteasu.

7. DE ASTEASU A ALBIZTUR.

El Valle de Aiztondo.

Uno de los más bellos e incontaminados valles que queda todavía en Guipúzcoa es sin duda alguna el Valle de Aiztondo. El camino de Santiago atravesaba y bordeaba gran parte de sus tierras y poblaciones: Asteasu, Iru-ra, Anoeta, Aduna, Alkiza, Larraul, Cizúrquil y Ernialde. El Valle y sus poblaciones colgadas en los montes circundantes se dedicaban especialmente en la alta y baja edad media a la agricultura y a la ganadería. Sus rebaños transhumantes de ovejas, su ganado bovino y la gran cantidad de manzanos configuraban su ecosistema y su paisaje que, por otro lado, han perdurado casi iguales hasta nuestros días. Ya el año 1250 Fernán González, citando al Señor de Vizcaya, escribía: “El Valle de Aiztondo, es rico de manzanas y pobre de pan y vino”.

Asteasu

1.— Descripción Histórico-Geográfica.

La primera población por la que atravesaba y atraviesa hoy día el peregrino es Asteasu, población cabeza del Valle de Aiztondo que a lo largo de la historia ha recibido diversas denominaciones al decir de su historiador Hipólito Usabiaga: “Colación de San Pedro” en 1339. “Tierra y lugar de Asteasu” en 1508, “Tierra y universidad de Asteasu” en 1765, “Noble y leal villa de Asteasu” en 1765, “Asteasu” a secas en el nuevo nomenclator de Euskaltzaindia (1980).

Don Pablo de Gorosábel en su Diccionario Histórico-Geográfico asegura que no hay noticias a cerca de la primera fundación de la villa, cuya antigüedad considera “notable”. Por el sello de la alcaldía mayor de Aiztondo deduce Gorosábel su existencia ya el año 1203. Existen por otro lado testimonios de que Juan de Larreta concurrió en representación de la tierra de su nombre a las Juntas Generales de Guetaria el año 1397.

Asteasu, nombre arcaico relacionado etimológicamente con lugar o tierra peñascosa, posee en la parte superior de su escudo cuatro llaves cruzadas y pareadas, y en la inferior tres barras y una serpiente enroscada en las mismas. Remata el escudo la tiara pontificia compuesta de tres coronas, siendo una de las pocas villas favorecidas, según Usabiaga, con el escudo pontificio. Según el mismo autor se trataría de un obsequio ofrecido por el rey Alfonso VIII el año 1203.

La villa tal y como la describe Gorosábel se compone también en la actualidad de dos poblaciones o barrios diferenciados por un corto espacio intermedio. La parte superior, denominada “Elizmendi”, es sin duda el núcleo antiguo de la población. Ubicada en la cima de una pequeña colina despejada y con buenas vistas contiene la iglesia parroquial y alguna sober-

bia casa renacentista. La parte principal y el núcleo de mayor población, denominada “Kalea”, se halla en un agradable valle, teniendo varias calles, una plaza con su Ayuntamiento barroco, obra de José de Lizardi, y hermosa fuente construida el año 1859. El resto de la población se halla dispersa en 114 caseríos desparramados por Ernio, Otarrazabal, Zaskarate y Upazan. El censo total de habitantes del año 1874 ascendía a 1800, 448 personas más que el año 1860 en que Gorosábel ofrece la cifra de 1352 en su descripción de los pueblos de la provincia de Guipúzcoa. El último censo efectuado en 1980 ha arrojado sin embargo un total de 1323 habitantes, 477 menos que en fechas anteriores.

Los habitantes de esta villa se han empleado en su mayoría desde época medieval hasta nuestros días en la labranza de los campos y en la ganadería; muy recientemente ha entrado la industria y la tecnología.

De su tierra asegura Gorosábel que es excelente para el cultivo, y que las cosechas son las ordinarias del país: trigo, maíz, nabo, legumbres y hortalizas. “La de manzana, según el mismo autor, es muy abundante, es de gran importancia; ya sea reducida a sidra, ya para ser vendida en especie”. De hecho, en la actualidad, sus manzanas son vendidas como productos de calidad en los mercados de Tolosa, Hernani y Donostia, lográndose además un total de 164.000 litros de sidra (cifra del año 1974).

La crianza de ganado vacuno es otra de las riquezas de Asteasu, favorecida por los buenos pastos de sus montes, existiendo en la actualidad 600 vacas lecheras que producen un total de 7.000 litros de leche aproximadamente que es comercializada en el mercado interior del país.

En el sector tecno-industrial, se tiene noticia histórica de la existencia de dos yaserías y de cinco molinos, siendo algunos de los más antiguos “Txuingain”, de 1339, “Komporta” y “Pello Errota”, ya desaparecidos.

Del siglo XX son las industrias creadas en torno a la mecanización de piezas, al montaje de aparatos óleo-hidráulicos y de piezas de precisión: “Ariznabarreta”, “Kelavite”, “Hispania”, “Vicuña” y “Urbar”.

Asteasu es patria del P. Julián de Lizardi, S.J., mártir del Paraguay, y de Juan Bautista Aguirre, rector de la Iglesia Parroquial y eminente escritor euskérico.

2.— Descripción Artística.

- La IGLESIA PARROQUIAL de esta villa se halla bajo la advocación del Apóstol San Pedro y conserva restos bajomedievales, como sus sencillos vanos góticos que denotan la antigüedad de la misma. En la Jurisdicción de Asteasu existen además otras dos ermitas, Santa Cruz y Santa Marina, ambas de clara advocación santiaguista, y en épocas anteriores hubo también un hospital cuyo edificio se ha conservado casi hasta nuestros días.

Las ampliaciones del templo parroquial (40 x 10 metros) datan del siglo XV y fueron realizadas según Usabiaga por el maestro Gerla. Posterior-

mente el maestro Francisco Ibero diseñaba el nuevo crucero en el que se colocó el gran retablo barroco cuya imaginería fue realizada por el vergarés Miguel de Jaúregui y que sustituía a la obra del gran escultor renacentista Joannes de Anchieta desaparecida en un incendio, habiéndose salvado del mismo según autores como Weise e Insausti la imagen central de San Pedro, dudando de su paternidad Arrazola y nosotros mismos.

En el lado izquierdo de la nave central, cerca del crucero, se abre un vano ojival en el que está ubicada una de las pilas bautismales gótico-renacentistas más interesantes y ricas del País Vasco. De forma octogonal y piedra arenisca, posee una gran taza de 1,06 m. de alto por 1,50 m. de anchura. Iconográficamente la pieza es de gran belleza y simbolismo. En la parte central se reproduce el escudo de la villa. Dos ángeles sostienen y presentan frontalmente el escudo de Asteasu compuesto por cuatro llaves cruzadas y pareadas, así como una cruz en medio de ellas, en la parte superior, y tres barras y una serpiente enroscada en las mismas, que forman a su vez el anagrama de Jesús Horno Salvator, en la inferior. El escudo está tricornado por la tiara pontificia. Existen además a ambos lados y ocupando toda la superficie de la taza, otros grupos de figuras que poseen claras connotaciones bautismales. A mano izquierda aparecen las figuras de Juan el Bautista, con el libro de la ley en una mano, y derramando agua con un recipiente sobre la cabeza de Jesús orante, que aparece representado de medio cuerpo e introducido en una pila. A sus pies las figuras de dos leones enfrentados, con los ojos abiertos, símbolo de Cristo que vela y lucha por los hombres, símbolo también de fortaleza y vida. Al otro lado de Cristo, un ángel mantiene entre sus manos un amplio rollo sin inscripción alguna.

A mano derecha del escudo, un monje franciscano aparece en actitud de bendecir con una mano a un varón orante, mientras que en la otra sostiene una limosna, representando quizá el sacramento del perdón y de la regeneración del pecado. A los pies de este grupo dos águilas elevan entre sus garras a un pequeño animal (¿león-oso?) que bien pudieran ser símbolos ascensionales relativos a la lucha del bien y del mal en la línea apuntada por Emili Male y otros simbolistas.

En la parte posterior de la pila existen otros tres animales de carácter monstruosos, rampantes y de grandes bentaduras, símbolos zoomorfos de carácter negativo, representaciones del mal, pecado, etc...

La taza, o el mar de bronce, aparece rematada en su parte superior por una moldura de carácter fitomorfo a base de estilizadas hojas de acanto y rematada a su vez por un filete sogeado y con tacos incrustados en el mismo.

Toda la pila está bellamente tallada, aunque la parte posterior baje en calidad, y denota toda ella una pugna entre los cánones y los repertorios medievales y renacentistas.

● Casi en la terminación de la cuesta que nos conduce a la plaza de "Elizmendi" se halla ubicada la ERMITA DE SANTA CRUZ (15 x 8

metros), presidida por la imagen de un Cristo crucificado de estilo renacentista. A su derecha se halla una soberbia Virgen trono, de transición al gótico, venerada bajo la advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y que recientemente ha sido restaurada en el taller de Xabier Martiarena, de Donostia.

Se trata de una Virgen sedente de 0,80 centímetros, en nogal negro, esbelta y estilizada, con un niño sentado sobre la rodilla izquierda con el libro de la ley en una mano y en actitud de bendecir la otra. La madre, de rostro ovalado y leve sonrisa aparece tocada con un velo, rematado por una corona, vestida con escote angular pronunciado y corpiño de color azul fuerte y rayas en oro, así como una capa que baja desde los hombros hasta los pies, resuelta en finos trazados de drapería. La mujer lleva una flor en una mano, mientras coloca la otra amorosamente sobre el hombro del niño.

En época de rogativas se organizaba un procesión que iba del templo parroquial a la ermita. De esta ermita partía también la procesión del domingo de Ramos.

● En Asteasu existe además otra ERMITA bajo la advocación de Santa MARINA, de origen templario y a la que suelen acudir las madres con sus hijos enfermos. Se halla ubicada en la ruta jacobea que enlaza directamente con el camino santiaguista de la costa.

Larraul-Tolosa.

Por una estrecha carretera que parte de Asteasu subimos al pueblo de Larraul. Es un lugar aislado, situado en pleno monte a las faldas del Ernio.

La parroquia está dedicada a San Esteban Mártir y consta en el interior de una sola nave y bóveda de crucería.

Antiguamente la villa pertenecía a la Alcaldía Mayor de Aiztondo de Asteasu. Larraul se segregó de Asteasu en 1786.

En Larraul, Murugarren cita una ermita, llamada Santa Cruz, como existente en el siglo XVI, de la que sólo se conoce el topónimo. Preguntando a los caseros de la zona, estos aludían haber oído por boca de sus padres, la antigua existencia de esta ermita a la que solían acudir los habitantes de la zona en las rogativas de la Ascensión.

Ya bajando hacia Alkiza, nos encontramos con varios caseríos contruídos a base de enormes sillares y con vigas labradas con arcos conopiales como ornamente. Ya queda a nuestro frente ALKIZA.

Alkiza es un pueblo situado en la falda accidental del monte Ernio. Es una población de 400 habitantes diseminados en caseríos y unas pocas casas que rodean el núcleo central del pueblo, que es la Parroquia.

El nombre de la palabra Alkiza procede de "ALKA", que significa "PASTO" en castellano, luego Alkiza significa PASTIZAL.

En el fuero eclesiástico pertenece al Arciprestazgo de Tolosa. La iglesia parroquial, situada en el centro del pueblo, está dedicada a San Martín, obispo de Tours.

Este prelado, antes de ser elevado a este notable rango episcopal, dio pruebas de caridad, pues siendo oficial de la Guardia Imperial del Rey Constantino, fue destinado a las Galias y fue allí donde partió su capa en dos para darle la mitad a un pobre necesitado en un riguroso invierno. Jesús, vestido con la media capa otorgada al mendigo, se le apareció (aspecto que siempre representa la iconografía).

El 21 de Enero de 1731, el Rey Felipe, en Sevilla, concedió a Alkiza la merced de Villazgo.

El camino de entrada al pueblo está constituido, en dirección hacia la parroquia, por una calzada de posible origen romano.

Como comentábamos anteriormente, la parroquia está dedicada a San Martín de Tours, considerado santo hospitalario. Consta en el interior de una sola nave y con bóvedas de crucería. También se conserva un magnífico sagrario, restaurado en 1982 por el taller de Xabier Martiarena, del imaginero Ambrosio de Bengoetxea (nacido en la misma villa y discípulo del también escultor Joanes de Antxieta). Obra suya fue también la Puerta del Sagrario del Retablo Mayor de la parroquia.

Situada a las afueras y lindante con el cementerio se encuentra la Ermita de Santiago, que conserva un retablo rococó con la figura del apóstol, aunque en la actualidad está el conjunto muy deteriorado.

En el exterior de la parroquia y en su fachada sur se ubica una portada gótica bastante sobria de los siglos XIII-XIV.

Bajando de Alkiza y cruzando un estrecho desfiladero, llegamos al pueblo de Anoeta situado en la vera del río Oria.

El nombre de Anoeta viene de la palabra “ANA” que también significa “PASTO”. Anoeta se agregó a Tolosa en 1374, pero logró el título de Villazgo en 1615.

La iglesia parroquial se encuentra bajo la advocación de San Juan Bautista y consta de una sola planta, un ábside ochavado y varios contrafuertes exteriores. Sus ventanales son de estilo gótico.

Tras Anoeta el siguiente núcleo a visitar es Tolosa.

Tolosa

Está ubicada prácticamente en el centro de la provincia de Guipúzcoa. Está situada en un valle (el del Oria), por lo cual ha tenido auge históricamente, pues ha sido un centro comercial importante. Esto es comprensible, ya que Tolosa, por su situación geográfica, ha sido durante la historia paso obligado entre Guipúzcoa y Navarra.

En cuanto a la incidencia del Camino de Santiago en dicha villa, no es materialmente hablando abundante, bien por deterioro o por demolición de los edificios de la época.

A la entrada de Tolosa, en el actual barrio de Arramele, se tiene constancia de la existencia (en aquellos tiempos) de un Hospital de Peregrinos, que tenía como fin atender a los romeros a su entrada en la villa. Posteriormente sobre el solar de lo que fuera el Hospital fue edificada la Iglesia. Parece ser que el ya mencionado Hospital perteneció a la Orden de los Templarios hasta que ésta desapareció, momento en el que pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de la villa (1312).

En el centro del Casco viejo de Tolosa se encuentra ubicada la Iglesia de SANTA MARIA. Según PABLO GOROSABEL en su publicación *“Bosquejo de las antigüedades; gobierno, administración y otras cosas notables de la villa de Tolosa”*, hay autores que afirman que el templo anterior al ahora existente estuvo dedicado al Apóstol Santiago, pero esta afirmación carece de credibilidad (aunque no se debe descartar ninguna hipótesis), ya que el templo original se incendió en el año 1501 (ardiendo a su vez todos los documentos de la villa). Este incidente dio lugar a la construcción del actual templo a mediados del siglo XVIII.

A la salida de Tolosa en dirección a Madrid, estaba situada la ermita románica de San Esteban, que fue demolida en el año 1918 por orden del Ayuntamiento de aquella época. De esta ermita se conserva la portada que será descrita a continuación.

Dentro de los restos que aún se conservan del románico-gótico en esta villa, son de destacar la portada de la desaparecida ermita de San Esteban, y la pila bautismal, ambas ubicadas en la actualidad en la parroquia de Santa María merced a ayudas prestadas en su tiempo para ello por personas particulares.

Se trata de una portada románica tardía del siglo XIII, ya en época de transición (apreciable por el apuntamiento que se observa en las archivoltas). Cuenta con seis archivoltas apuntadas e imposta ajedrezada a modo de capiteles. Se hallan decoradas por diferentes motivos decorativos. Así la última está decorada mediante motivos de tipo ajedrez. Por otro lado la quinta está decorada mediante dientes de sierra. El resto de las archivoltas están decoradas mediante chorizos o baquetones. Todo el conjunto de las mismas se halla rematado por un motivo decorativo corrido de carácter fitomorfo.

En relación a la pila bautismal, puede decirse que se trata de una pieza gótico-renacentista. El pilar que la sustenta es más bien corto y se halla muy poco decorado. En cuanto a la taza, es semiesférica, aunque tiene una sección octogonal. En cada uno de los lados posee un motivo decorativo. Este es el esquema de la decoración de la pila:

En el lado número uno (que queda frente al espectador) se observa un animal que puede ser considerado como un oso, que tenía el significado de la bondad.

En el número dos, se aprecia un jarrón con cinco flores de lis. Este sím-

bolo puede ser relacionado con la Orden de la Terraza (orden religiosa-militar) creada en Navarra en 1301, cuyo escudo reflejaba cinco flores de lis en un jarrón.

En el número tres, aparece un león, que representaba en aquella época al bien.

En el número cuatro aparece un águila de tamaño reducido rodeada de motivos florales decorativos.

En el número cinco (justo en el lado oculto al espectador en su situación actual), aparece un escudo, pero éste se halla vacío, sin ningún tipo de decoración.

En el número seis, aparece otro león, pero aunque parece igual al anterior se diferencia en la disposición de la cola (está enroscada).

En el número siete se halla reflejado un animal que aparenta una mezcla entre león y águila.

En el número ocho aparece otra águila, pero ésta de mayor tamaño y sin ningún motivo decorativo.

Todo este conjunto viene coronado en su parte superior y rodeando toda la pila, por un motivo decorativo consistente en una especie de cordón con incrustaciones de forma cuadrada.

Albiztur

Albiztur se encuentra ubicado en una pequeña depresión situada entre el Ernio y el Aldabamendi.

A la entrada del pueblo se encuentra la ermita de San Gregorio, que guarda en su interior una imagen del santo y un sagrario de estilo plateresco.

La actual parroquia se halla bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción y construida a mediados del XVII sobre otra iglesia más antigua. En ella se encuentran las imágenes de Santa Marina y San Pedro esculpidas por Martín de Larrea.

El dato más antiguo que se posee sobre la existencia del Albiztur es la escritura de su agregación a la vecindad de Tolosa el 2 de Julio de 1384, confirmada más tarde por los reyes don Juan I y don Enrique III. En tal estado subsistió hasta 1617 en que el rey D. Felipe III concedió a Albiztur título de villa independiente con jurisdicción civil y criminal propias. Ya en 1514, la reina D^a Juana había concedido al Albiztur un privilegio por el cual la constituía en cabeza de un partido alcabalatorio, en el que entraban los lugares de Cizurquil, Hernialde, Anoeta e Irura, que debían entregar al tesorero de Albiztur las cuotas. También formó unión esta villa con Aya, Régil, Bidania y Goyaz, para el goce de terrenos de las cercanías de la

ermita de San Juan de Iturrioz erigida en terreno común de los cinco pueblos. Esta unión o comunidad fue origen de muchas desavenencias, una de ellas tan grave que dio lugar a la muerte de un vecino de Albiztur, quedando otro gravemente herido. Ocurrió el hecho en 1544, perteneciendo aún Albiztur a la jurisdicción de Tolosa. Los alcaldes de Aya y Régil enojados porque el de Albiztur entrara con vara alta al dirigirse en procesión a la ermita, le prendieron originando los hechos referidos.

8. DE ALBIZTUR A MANDUBIA

Tras salir de Albiztur, punto final de la etapa anterior, y a cuatro kilómetros de distancia, hacemos la primera parada en el alto de Santucho, donde, según informaciones recogidas “in situ”, existía una ermita dedicada a Santa Ana. El recuerdo de tal ermita, hoy desaparecida, se conserva en la existencia de una pequeña talla situada dentro de una hornacina.

Tres kilómetros más de camino y hemos llegado a Santa Marina de Arguisain, “plato fuerte” de la jornada. Se emprende la subida a Murumendi, para acabar en Mandubia. La advocación de San Marina indica el carácter santiaguista del lugar. Es una pequeña y recogida población en la que destacan la iglesia y una casona semiderruida que, como veremos, tuvo su importancia como hospital de peregrinos jacobeos.

Es Imanol Elías Odriozola quien aporta la siguiente información acerca de la iglesia de Santa Marina:

“En una escritura de compromiso entre los concejos de la sierra y Pedro Iñiguez de Albisu, del año 1353, se menciona por primera vez a la iglesia de Santa Marina, pero para entonces dicha iglesia servía como centro de reunión de las rogativas o letanías de los pueblos de Goyaz, Régil, Beizana, Vidania y Albiztur, que formaban la denominada “sierra”.

Sigue diciendo Elías Odriozola:

“Fray Juan de Mendaro y fray García de Zumárraga «servidores de la iglesia de Santa Marina», compraron algunos pequeños terrenos a Goyaz y Vidania, para, el 10 de octubre de 1431 obtener de los vecinos de Albiztur el permiso para el disfrute de unas tierras durante un período de 12 años. De este tiempo data seguramente la primera edificación de Santa Marina”.

Parece ser que la fecha exacta de la fundación de la iglesia se desconoce. Prueba de este hecho es el informe de 1684, realizado por el rector de Albiztur a petición del Vicario General de Pamplona. En este informe acerca del estado de la ermita el rector dice:

“No se sabe del principio de la dicha ermita ni de su erección ni fundación del hospital (durante el XVII la casa de santa Marina es denominada «hospital») ni de sus causas, como se refiere al princi-

pio del libro de sus cuentas que está en el tribunal ni consta por instrumento que haya visto ni tiene noticias de semejante fundación ni sus calidades”

La iglesia tiene una sola nave, ábside plano y bóveda de crucería estrellada. Al exterior posee una portada gótico-rural, posiblemente de los siglos XIV-XV, con tres archivoltas sin decoración, que es lo único que queda de la primitiva iglesia, pues a mediados del XVI se realizaron importantes obras.

En el interior, dos altares: el mayor dedicado a Santa Marina, con una imagen gótica de la santa que aquí aún se venera, posiblemente de Martín de Larrea, y policromada por el motriqués Lorenzo de Breheville. El segundo altar está dedicado al apóstol Santiago, con un cuadro representando su figura.

Junto a la iglesia se alza el caserío de Santa Marina Aundi, antiguo hospital de peregrinos con puertas doveladas y ventanas asimismo doveladas, ojivales, conopiales.

Desde Santa Marina bordeamos Murumendi, al que Lekuona atribuye carácter de topónimo medieval de significación defensiva, y, a través de Matxinbenta, llegamos a Mandubia, antiguamente Mandu Bide, “camino de mulas”, donde se hallaba instalada una venta.

9. DE MANDUBIA A LEGAZPIA

Descripción del camino

Desde Murumendi los peregrinos se dirigían a Mandubia. Como testimonio del paso del camino de Santiago por esta zona queda el topónimo de “Salbatore”, donde cabe la posibilidad de la existencia de un hospital.

De Mandubia el camino seguía hacia la ermita de Kizkitza, de tradicional advocación marinera. Siguiendo una ruta pastoril se dirigía hacia Ezkioga, donde encontramos la Iglesia de San Miguel Arcángel, de estilo gótico vasco.

Siguiendo otro camino por el monte, se llegaba a la iglesia de La Antigua; tras un descanso, los peregrinos se dirigían hacia Legazpia pasando por una casa torre que se encontraba al lado del camino, a la entrada de la población.

Ermita de Nuestra Señora de Kizkitza.

Causa cierta extrañeza la tradicional advocación marinera de este lugar alejado del mar. Esto ha sido interpretado de varias formas. Así, Peña Santiago dice que esto se debe a que en la Edad Media, y también en la Moderna, sus grandes bosques eran los que surtían de madera a los astilleros. De

esta manera, este intenso comercio, y el ir y venir de las gentes del mar a la montaña, serían las causas de esta devoción. Otros autores apuntan la posibilidad de que la madera de sus hayas tuviera fama para la fabricación de remos, y de que de ahí pudiera partir la atención de las aldeas costeras hacia la Virgen de Kizkitza.

Actualmente, si bien ha desaparecido esa relación, los habitantes del Goiherri y de la costa visitan frecuentemente esta ermita. Esta puede ser la causa de que en una reciente restauración del templo colocaran a la imagen de la Virgen sobre la reproducción de un viejo navío. Esta imagen no es la primitiva; parece ser que desapareció durante las carlistadas, tal vez en la segunda guerra. Se cree que pudiera tratarse de una talla románica, ya que los acianos afirmaban que la Virgen era de oro, lo que en realidad muy bien pudiera ser una policromía, o que fuera estofada. Además, en una estampa antigua, que se guarda en un caserío, se ve a la Andra Mari con el niño en el centro, sobre ambas piernas.

En relación a esta Virgen se conserva una historia recogida de un anciano: en uno de los intentos de demolición de esta ermita, la imagen de la Virgen fue llevada a la parroquia o al cementerio. Al día siguiente la Virgen desapareció y más tarde apareció en el camino. Las gentes atribuyeron el hecho a un milagro, deduciendo que la imagen había querido regresar a su ermita, y fue llevada en procesión, hacia Kizkitza. Muchos años más tarde se supo la verdad de la historia. Dos hermanos habían cogido la imagen para dejarla en el altar de la ermita, pero quizá por miedo o por el peso dejaron la talla en el camino, donde luego fue encontrada.

Esta imagen fue sustituida por otra, que a principios de siglo, por estar algo estropeada, fue enviada a restaurar, y ya no volvió a aparecer. La tercera imagen era una Virgen vestida, ya que sólo tenía la cabeza y las dos manos montadas sobre un armazón de madera. Esta imagen fue retirada y se colocó en su lugar la actual Andra Mari de Kizkitza. Es una Virgen del rosario con el niño en brazos, posiblemente del siglo XVII.

La ermita, de moderno trazado, sustituyó a la destruida por un incendio fortuito en 1959.

El día de la romería es el 8 de septiembre, y es muy famosa. Acuden peregrinos de Itxaso, Ezkioga, Ormaiztegui, Gabiria, Matxinbenta, Nuarbe, Beizama, Garín, Astigarraga, Arriarán, Zumárraga, Urretxu y muchos otros pueblos. Se celebra la misa mayor y luego tiene lugar una animada romería.

Es costumbre entre los campesinos llevar a ofrendar pollas. Las ofrendas a la Virgen para salvar a los animales de enfermedades. También hasta hace unos años se ofrecían misas contra la roña y la llamaban “gornimeza”.

Ezkioga

Encuadre Histórico:

Siendo Ezkioga una mera colación, se agregó a la vecindad de la villa de Villarreal de Urretxua mediante escritura de concordia celebrada el 29 de octubre de 1385, confirmada por el rey D. Juan I en Burgos el 30 de Mayo de 1386. A pesar de esta anexión, Ezkioga conservó la propiedad y posesión de sus tierras, montes, pastos, iglesia, cementerio, molinos y demás bienes, y reservó también la facultad de vender los frutos de sus cosechas, el ganado y los otros productos de su industria. Estipuló al propio tiempo el goce del fuero y privilegios que se habían concedido a Villarreal para su población. A consecuencia de este hecho, Villarreal tuvo un pleito, ante la Real Corte, con el Concejo de Segura, quien pretendía la posesión de Ezkioga por justos y legítimos títulos. Esto se puso en manos de jueces árbitros, los cuales declararon que la colación de Ezkioga debía quedar en la vecindad de la villa de Segura, y esto se confirmó por el rey D. Enrique III en Burgos a 15 de Julio de 1405. Consiguientemente, Ezkioga otorgó una escritura de agregación a la villa de Segura en 8 de octubre de 1411.

A principios del siglo XVI aparece como integrante de la alcaldía mayor de Aleria, de la cual se separó en virtud del real privilegio de villazgo obtenido en 13 de marzo de 1661, con la facultad de nombrar alcalde y ayuntamiento propio y el goce de la real jurisdicción ordinaria. En 1663 firmó unión con Zumárraga y Gabiria bajo el nombre de Santa Cruz de Aquesano.

Encuadre Geográfico:

Situada en un paraje montañoso y costanero, limita por oriente con Arriarán e Itxaso, por poniente con Zumárraga, por el sur con Gabiria y por el norte con Azpeitia. El pueblo se reduce a unas pocas casas aisladas alrededor de la plaza e iglesia parroquial, y el resto se compone de caseríos de labranza igualmente desparramados en su término.

Tiene un barrio denominado Anduaga con una ermita antigua de la advocación de Santa Lucía, donde antiguamente solía haber feria anual.

Arte

Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Es sorprendente el gran tamaño de la iglesia para un pueblo tan pequeño. Sin duda alguna, su población debió ser importante en algún tiempo, pero los tiempos modernos han obligado a los moradores a descender al valle.

La iglesia es en su interior de estilo gótico vasco, de tres naves de la misma altura. Al frente posee un retablo de estilo plateresco, siglo XVI, con elementos característicos de este estilo, como grutescos, conchas, tondos, columnas abalaustradas. Las esculturas y bajorrelieves son un tanto

gotizantes; se observa cierta verticalidad en las figuras. El retablo está presidido por un San Miguel.

Los retablos laterales son de estilo barroco, al igual que el púlpito, que posee careles y bolas.

La pila bautismal pertenece también a este estilo y su decoración es a base de gajos.

En el exterior, bajo un pórtico, se puede apreciar una magnífica portada gótica, de características parecidas a la de las Agustinas de Hernani.

Presenta una serie de archivoltas lisas, sin decoración, que dan al conjunto una gran sobriedad y esbeltez de líneas. No tiene tímpano y aparece enmarcada por cuatro columnas a cada lado. Posiblemente, los herrajes sean de época.

En la torre-campanario destacan dos arcos trilobulados que rompen la severidad del conjunto. La parte superior es ya renacentista.

También en Ezkioga pudimos ver un crucero que se puede catalogar entre renacentista y barroco. El fuste presenta una serie de estrías, el capitel es corintio y en la cruz aparece por un lado la Virgen sedente con el Niño, y por el otro, un Cristo.

Próxima a la parroquia se encuentra la ermita de Santa Marina, actualmente adosada al cementerio. Dicen que es la primitiva parroquia, desplazada de su función al erigirse el nuevo templo. Su advocación denota su antigüedad y orienta en el sentido de la existencia de una ruta hacia Zumárraga.

Desde Ezkioga nos dirigimos hacia Zumárraga pasando por el barrio de Santa Lucía. En el mismo cruce observamos una picota, que antiguamente servía para impartir justicia.

Zumárraga.

Encuadre Histórico:

Esta villa en su origen no era más que una mera colación o parroquia, cuyo nombre ya figuraba en el siglo XIV. Bajo tal concepto se agregó a la vecindad de la villa de Villarreal mediante escritura de concordia otorgada en el barrio de Eizaga a 11 de diciembre de 1383. Fue cláusula de este contrato que las condiciones bajo las que debía entenderse hecha esta anexión y que hubiesen de regir entre ambos pueblos habían de arreglarse por diputados puestos al efecto. Se establecieron de común conformidad varios capítulos:

1°.— Que los moradores de Zumárraga con sus bienes fuesen vecinos de Villarreal y consiguientemente debían de ser juzgados por el alcalde de esta villa.

2°.— Que los moradores de Zumárraga debían pagar los repartimientos concejiles que acaeciesen en Villarreal, como unos de tantos vecinos suyos.

3º.— Que cada uno de los dos pueblos conservase y gozase separada y privativamente de sus monte, tierras, iglesias, enterrorios y demás propiedades, así como hasta entonces.

4º.— Que los vecinos de Zumárraga pudiesen vender toda la avena de sus heredades y toda clase de ganados que criasen en sus casas, haciendo las ventas en éstas mismas; pero que no pudiesen hacer reventas fuera de la villa de Villarreal.

5º.— Que los vecinos de Zumárraga pudiesen igualmente traer de fuera puercos para vender.

La villa de Segura, a la que sin duda se había unido antes Zumárraga, se opuso a la anexión de este lugar a la vecindad de Villarreal, de cuya diferencia resultó un pleito. Comprometido el negocio en jueces árbitros, declararon éstos que Zumárraga debía ser de la jurisdicción de Segura, conservando sus montes y la facultad de nombrar jurado; cuya determinación fue confirmada por su majestad en Burgos a 15 de Julio de 1405. Consiguientemente la colación de Zumárraga quedó incorporada a la villa de Segura, siendo aldea y término municipal de la misma. Tal unión no fue duradera. Ambos pueblos convinieron entre sí, no consta por qué motivo, en la separación de la primera.

Para ello obtuvieron la licencia real dada en Valladolid a 26 de Marzo de 1411. Así recuperó Zumárraga su antigua independencia, la jurisdicción y gobierno municipal propio. Sin embargo, como pueblo de corto vecindario, para poder sostenerse éste por sí mismo, se vio luego en la necesidad de agregarse a la alcaldía mayor de Areria, de la que se separó en 1660.

Encuadre Geográfico:

Se halla asentada a la orilla derecha del río Urola, cuyas aguas bañan una parte de la población mientras que el resto de la misma ocupa terreno algo superior.

Limita por oriente con Ezkioga, por poniente con Villarreal, por el sur con Legazpia y Gaviria y por el norte con Azcoitia y Azpeitia.

Arte:

Iglesia de Santa María la Antigua.

Esta ermita, antigua parroquia de Zumárraga, es posiblemente del siglo XII. La portada es de un románico tardío, presentando cuatro archivoltas un poco apuntadas. A su lado, dos ventanitas góticas, con una ligera talla. En el ábside hay empotrado un calvario, esculpido en 1480 y que se halla reproducido en el museo de San Telmo.

La ermita, que tiene un campanil, está construida con muros de sillería de arenisca. Según la leyenda, esas piedras fueron arrojadas por los gentiles desde Aznabarreta, por encima de la sierra de Aitzgorri, queriendo con ello evitar la construcción de la parroquia. Según Peña Basurto, es posible

que esta fantasía quiera explicar en cierto modo, además del lejano origen del templo, la procedencia de los bloques de arenisca extraños a la naturaleza geológica del terreno.

Interior: Prácticamente a excepción de muros y columnas todo es de madera. Hay que destacar el entramado de su techo, las formas del coro y las tallas de las vigas, donde se reproducen cabezas femeninas y dibujos geométricos bellos y variados. La imagen de la Virgen que se venera actualmente en el altar mayor no es la primitiva; parece ser que aquélla de estilo, románico desapareció sin dejar rastro. Hoy se conserva una Virgen que parece ser de estilo gótico. En el paño frontal derecho del presbiterio, hay un Cristo gótico del siglo XV. En el lado opuesto, una talla rústica de la Piedad, muy expresiva, de estilo renaciente. El escultor ha dado al Cristo yacente el tamaño de un niño, sin duda para tratar de expresar el ánimo de la Virgen al recoger el cuerpo del Crucificado. Se presupone esta desproporción de tamaño entre los cuerpos de la Virgen y Jesucristo recién muerto como deliberada, pues no hay duda que quien talló tal Piedad tenía buena idea de las proporciones.

En el muro lateral hay una imagen de la Andra Mari de Zubiaurre, procedente de la desaparecida ermita de su nombre. Se observa también una imagen de Santa Ana sedente, catequizando a María, también renacentista.

Parece ser que el coro anteriormente llegaba hasta la mitad de la Iglesia, cosa que se puede deducir por huellas que hay en algunas vigas y por el cambio de adornos que se producen desde ese punto hasta donde antaño llegó el coro.

Esta ermita ha sido detalladamente restaurada por el arquitecto Manuel Urcola en 1976, al cumplirse el IV Centenario de la clausura de a misma como parroquia de Zumárraga.

El sitio donde está ubicada la iglesia es un sitio que pudiera llamarse, por su posición geográfica, dolménico, es decir, sitio muy parecido en sus características a aquéllos en los que se hallan los dólmenes vascos. La leyenda sigue diciendo que los gentiles dejaron sus huellas digitales impresas en la piedra. José Miguel de Barandiarán pone a estas piedras como ejemplo de erosión de una roca de contextura blanda.

Por todas estas características, no es extraño que a la ermita de Nuestra Señora de la Antigua se le denomine “catedral de las ermitas vascas”.

Casa de Legazpi.

Nos llamaron la atención en este edificio ciertos elementos un tanto medievales, como las saeteras del primer piso y la portada apuntada de la fachada principal.

La restauración de esta casa se realizó respetando las características principales de la primitiva construcción. Hasta el primer piso, los muros

están hechos con mampostería y sillería; desde el principal hasta el tejado de dos vertientes están formados por un entramado cubierto de ladrillo. Hay que tener en cuenta además las fachadas principal y posterior. La principal conserva una puerta apuntada y con dovelas, encima hay un escudo. Destaca el saliente (voladizo) que forma el último piso, construido bien para defensa o como recordatorio de sus viejas gestas.

La fachada posterior está construida prácticamente en mampostería con tres filas de modillones. Estos y la disposición de los huecos hacen pensar que existieron cadahalsos.

La casa fue erigida por el señor Balda de Azcoitia y en 1320 vivía en ella Bernat Ibáñez de Legazpi. Fue desmochada en 1456 por la Hermandad de Guipúzcoa. Legazpi nació en ella en el siglo XVI. Luego pasó a ser casa de los Arriarán, cuyo escudo figura encima de la puerta: banda engolada en cabezas de dragones, acompañada en lo alto de un ave, con las alas abiertas. Sobre el cordón, dos aves afrontadas y con las alas abiertas.

Entre Zumárraga y Legazpia se encuentra la *Casa torre de Olaechea*, derribada en 1957. El edificio actual se construyó aprovechando ornamentos y materiales del anterior.

Según viejas fotografías, la antigua torre pasó durante su historia por tres etapas. En un principio, situada en un lugar estratégico, podría haber sido torre de defensa, tal como mostraban los muros de sus cuatro fachadas, hechos con mampostería y piedra sillar en ángulos. El desmochamiento ordenado por Enrique IV fue posiblemente la causa de que quedara con la mampostería hasta el primer piso.

En una segunda etapa, eliminadas las reyertas, el edificio se construyó prodigándose en huecos. Se abrieron dos ventanas gemelas de arco apuntado y con parteluz en los muros de mampuesto que se remataron en una moldura de ladrillo macizo, dejando un espacio hasta el tejado, libre para airear el desván, y se cubría con un tejado a cuatro aguas.

La tercera etapa sería a partir de 1925, cuando compró el edificio la actual familia Zabaleta a Dimas de Zabaleta.

El nuevo edificio que se construyó tras ser derribada la torre, además de llevar ladrillo y piedra sillar de la torre, porta, en la fachada que da a la carretera, los tres arcos que dan entrada al porche y una ventana doble de arco apuntado y con parteluz.

Legazpia.

Encuadre Histórico:

La población del valle a que corresponde esta villa es antiquísima y su principio nos es enteramente desconocido. Es tradición vulgar que existía antes de la venida de Jesucristo, creencia que se corrobora con los vestigios de edificios y ferrerías que todavía conservan el nombre de “Gentiletxe” y “Gentilola”, que significaba casa y ferrería de gentiles.

La memoria más antigua y cierta de la existencia de este pueblo es el privilegio que para la fundación de la villa de Segura expidió el rey Don Sancho IV en Vitoria a 18 de abril de 1290.

Legazpia, en aquella época, era un valle o colación de corto vecindario, que se hallaba disperso en caseríos de labranza, por lo que sus habitantes trataron de unirse a la vecindad de la villa de Segura. La razón que les movió a ello fue sobre todo porque así serían mejor defendidos de los malos hombres y poderosos. En este contrato se establecían ciertas condiciones. Así, los vecinos de Legazpia tenían que contribuir a los repartimientos que correspondiesen a la villa de Segura. Legazpia tendría su propio jurado; sus vecinos deberían ser juzgados por el alcalde de Segura, tanto en lo civil como en lo criminal. Legazpia tendría que cumplir las ordenanzas y mandamientos que el concejo de Segura hiciese y conservaba todos sus bienes.

Aunque dicha anexión presentaba ciertas ventajas para ambos pueblos, con el tiempo fueron surgiendo desavenencias y pleitos. Al final, Legazpia se separó de la villa de Segura en 1566.

Encuadre Geográfico:

Se asienta sobre una estrecha cañada de elevados montes, pero en terreno llano, a orillas de río Urola. Confina por oriente con Gabiria, Mutiolo y Cerain; por poniente con Oñate; por sur con el monte Aitzgorri, y por el norte con Urretxu, Zumárraga y Anzuola.

Arte:

Parroquia de Legazpia.

Presenta en los laterales unos vanos con arcos en forma de herradura y apuntados. Tienen función decorativa. Se pueden considerar restos simbólicos de una construcción anterior a la actual. Además, a los lados de estos vanos hay motivos circulares y geométricos grabados en la piedra (florete, dos palmetas grandes...).

En el interior destaca un retablo rococó y un Calvario en un lateral. Por sus características, este último se puede considerar de transición del románico al gótico, siglo XIII. No se sabe de dónde puede provenir; quizá de un crucero, de un dintel, una tumba...

10. DE LEGAZPIA A IDIAZABAL

En la salida de Legazpia, el camino se dirigiría hacia Cerain, por los espolones de Aizelekua, llegando al barrio de Aztiria, extraordinaria atalaya sobre el Goiherri guipuzcoano. En el camino hoy se puede ver alguna cantera, ya que parece que éstas son uno de los elementos característicos de la economía de esa zona desde hace muchísimo tiempo. Aztiria se encuentra en la zona más elevada del alto del mismo nombre; se trata de un barrio

pequeño, que tiene sólo unos cuantos caseríos; carece de restos medievales, pero la toponimia deja constancia de que el Camino de Santiago atravesaba estos parajes; su iglesia responde a la advocación de Santa Marina, típicamente medieval; también se encuentra el de Venta Legor, que nos indica que probablemente existiría una venta para peregrinos en ese lugar.

Desde aquí, el camino descendería a Cerain, que se encuentra también en uno de los espolones de Aizelekua, en las montañas que cierran el valle que guarda Segura. Este pueblo era el antiguo jalón de uno de los caminos que subían hacia San Adrian, pero fue quedando a un lado cuando las carreteras hallaron puertos más suaves por los que franquear la divisoria, y poco a poco terminó por encontrarse totalmente olvidado en su agreste rincón (Peña Santiago).

Cerain era el nido de la linajuda familia de Cerain, según Iparraguirre, una de las grandes de Guipúzcoa. Se parapetó en ese altozano. Se rodeó de un grupo de leales y siguió dominando en los siglos XIV y XV.

La historia de esta villa está en función de este ligamen primitivo. Siempre ha sido pequeña, como una corte de un señor feudal. Se ha mantenido en torno a los quinientos habitantes hasta los últimos años en que ha disminuido más de un centenar. Los ceraindarras no han querido bajar al valle en busca de mayor comodidad y prosperidad material. Han preferido quedarse en el solar primitivo gozando de su independencia, hecho tanto más de admirar cuanto que en Cerain falta uno de los condicionantes para la creación de un núcleo urbano: un río. Posee sólo dos pequeños riachuelos, el Aizpea y el Urcullerceta, que desembocan en el río Oria. Su caudal es tan escaso que no bastaba la mayor parte del año para mover los molinos harineros. La falta de agua ha paralizado muchos proyectos, y repercute en el cultivo de los campos. A los primitivos habitantes no les importaba esto. Vivían de su señor. Pero hoy es distinto. Dificulta todavía la producción lo irregular del terreno, casi todo él en cuesta, y lo mucho que azota el viento norte. A pesar de eso, a fuerza de trabajo y denuedo han conseguido sacar buenas cosechas, sobre todo de maíz y nabo.

El pueblo está centrado en la plaza. Dos de los lados de ésta están formados por la iglesia y un ladero de la casa solar de Jauregui.

Junto a los señores de Cerain fueron formándose otras casas solares, como las de los Mendía y Galfarsoro, la primera de las cuales existía ya en 1393.

La familia de los Cerain fue perdiendo importancia.

Las minas fueron el gran medio de vida que atrajo al pequeño poblado a jóvenes de los alrededores. En ellas se ha trabajado en cantera a cielo abierto, aunque ha habido algunos pozos de exploración. El mineral se calcinaba en dos hornos sitios al pie de la mina. En el siglo XVI, incluso en el XVII, se exportaba material a las ferrerías de los pueblos de los alrededores, a las armerías de Placencia, a otras más pequeñas de Tolosa e incluso a Francia.

A pesar de tener hierro tuvo sólo una herrería, la de Agorrola. No había sitio para más en el diminuto pueblo y, sobre todo, faltaba agua para mover las pesadas ruedas.

Posee una sola ermita, la de San Blas. La falta de barrios, la pequeñez del casco, la vida de sus señores en torno a la iglesia, que a la vez era iglesia parroquial, hacía innecesaria la multiplicación de ermitas. El culto era entonces muy intenso, y existen documentos fechados en 1603 que hacen referencia a la necesidad de dos seroras.

Desde Cerain al camino que seguían los peregrinos sería hacia Segura, villa que hoy se encuentra apartada de las vías de comunicación. Esto no ocurría en tiempos pasados. “A lo largo de los siglos, desde su dominante emplazamiento, pudo contemplar casi todo el tráfico que recorría nuestro solar”, señalan Elejalde y Erentxun. El paso lento de las mercancías que de Navarra y Castilla salían hacia Europa, los correos que, precisamente, sustituían allí los caballos cansados por otros de refresco, los soldados que jamás volverían de las guerras de Flandes, generaciones de viajeros de a pie, a caballo, o silla de posta que atravesaban la provincia... Todo transitaba frente a Segura por hallarse a la vera del Camino Real, único que cruzaba de norte a sur Guipúzcoa, penetrando por el próximo túnel de San Adrián, para finalizar en el Bidasoa...

Su posición geográfica, que le colocaba en esta importante vía de comunicación, le daba al mismo tiempo carácter de villa fronteriza con el Reino de Navarra, lo que condicionará durante mucho tiempo el destino de esta villa: su rápido encumbramiento y su relativa decadencia acaecieron cuando Navarra, fue conquistada para Castilla por Fernando el Católico en 1512, y cuando la apertura del puerto de Echeagarate acabaría por aislarla definitivamente.

Está situada sobre una suave colina, desde la que domina una vega primorosamente cultivada. Cedió definitivamente su adusto papel de centinela, para convertirse en villa de aspecto tranquilo, limpio y señorial.

Se encuentra cercada por los pueblos de Idiazabal, Cerain, Mutiloa y Cegama, que reducen su extensión a 90.291 m². La villa, que por contingencias históricas desplegó su jurisdicción aproximadamente a una tercera parte del Goiherri, es hoy uno de los pueblos de menor extensión de la provincia. Los montes de Santa Bárbara, con sus 724 metros y Marinamendi, de 893 metros, parece que todavía reducen más su ya exigua extensión.

Serapio Múgica dice que el terreno está compuesto por pizarras areniscas y psamitas infracretáceas. Tiene una altitud de 240 metros sobre el nivel del mar.

Por la izquierda discurre el curso, todavía incierto, del río Oria. Nace pocos kms. aguas arriba. Dentro del término municipal se le unen tres minúsculos afluentes: el Santa Bárbara, el Kortaberri y el Troy. Este río une a su exótico nombre la todavía más extraña condición, en esta zona, de conservar su riqueza piscícola.

Un breve pasar por las calles es suficiente, afirman Elejalde y Erentxun, para percatarse de su esplendoroso pasado histórico. Su recuerdo perdura en las viejas piedras de las muchas casas solariegas que aún conserva, exponentes de las más preladadas hidalguías guipuzcoanas. Ostentan todas ellas en la fachada el escudo nobiliario. El complemento de esta piedra sillar, mordida por el tiempo, lo encontramos en los hierros forjados de los balcones y ventanas y en las tallas de los aleros.

En principio, la población de esta zona debió agruparse en torno a la iglesia de San Andrés, hoy ermita. Aún así, no lograron protegerse de un enemigo muy frecuente y peligroso en la época, en especial por las características de las casas, construidas en madera. El poblado de este primitivo lugar fue destruido por un incendio. Alfonso X el Sabio aprovechó la coyuntura para fundar en 1256 una nueva villa murada, sobre la colina que actualmente ocupa Segura. En la elección del emplazamiento es más que probable que intervinieran los “consejeros militares”, pues se escogió el lugar dominante al que obligaba la estrategia. Las circunstancias requerían la construcción de una villa que asegurase la defensa de esta zona fronteriza.

La fundación tuvo como base el Fuero de Vitoria. En él existían dos clases de garantías: unas de tipo político y otras de tipo económico. Entre las primeras se encuentran los derechos individuales. Los privilegios económicos se circunscribían a la plena libertad de comercio y a la exención del pago de la mayoría de los impuestos.

Como la tierra no estaba suficientemente roturada y no era muy productiva, tuvieron que ingeniarse para sacar provecho de donde fuera. No era exagerado afirmar que “estaba fundada en el hierro y se labraba en las ferrerías”.

La vena de hierro no era abundante, pero quedaba compensada con el copioso combustible que proporcionaban los bosques. A fines del XIII aparecen documentos como el otorgado por Sancho IV en el cual se mencionan las ferrerías del valle de Legazpia, trasladadas a Segura por razones de seguridad. Esta villa controlaba, para el cobro de los derechos, toda la producción obtenida en las numerosas ferrerías de la comarca, como consta en el documento otorgado en Valladolid el 3 de octubre de 1335 por Alfonso XI. También aprovisionaba de alimentos a los ferrones.

Existían forjas como complemento de las ferrerías, y se abastecían de hierro en Cerain y Mutiloa.

A la salida de Segura se encuentra el barrio de Santa Engracia, situado en la regata de Mutiloa, junto al río Troy. Tiene un templo de pequeño tamaño, hoy ermita, que fue la antigua parroquia de la población, como indica el nombre del caserío más próximo, Sakristaoetxea; además, junto a su ábside existió un cementerio.

Aunque cada vez se pierde más la costumbre, aún el 16 de abril los campesinos de la zona acudían a la ermita con semillas para que fueran bende-

cidas; también son menos cada día las mujeres que se acercan a su atrio abierto para recoger agua bendita para bendecir los campos de su caserío.

El camino continuaría hacia Idiazabal, pueblo cuyo comienzo fue idéntico al de los demás del Goierri, como apunta Iparraguirre: unos cazadores que se convirtieron primero en pastores y luego en baserritarras.

Hacia el siglo X se van situando los hijos y nietos de los primitivos habitantes en las estribaciones de Aranzazumendi. Se edifican Goenecoa, Barrenecoa, Albisu, Serotegui. Los del siglo XI están en la misma zona, pero más cerca del pueblo: Altamira, Gurutzeta, Aizcorreta-Saletxe, Goazte-Garacoa. En el siglo XII tomaron posesión del fondo del valle.

Se sigue edificando más y más. A fines del siglo XIV radicaban en Idiazabal 67 familias que en virtud de las Ordenanzas del mismo siglo tenían el título de hidalguía. Su número es muy superior al de los pueblos limítrofes. Cerain tenía sólo 10 y Cegama 21. Las de Idiazabal procedían de 17 familias primitivas que formaban el núcleo de población más antiguo.

La tónica de estos pueblos está determinada por su situación fronteriza con Navarra.. Situación de paz, cuando las relaciones de Guipúzcoa con el vecino reino son pacíficas. Pero de inquietud cuando la paz navarra se quebranta.

Es característica su formación como universidad, o junta de todas las familias; tenía por objeto el fomento del bien común y la tutela del derecho. Debió proceder del “batzar” pastoril.

Dada la inseguridad, en 1384 se une a Segura, lo mismo que hicieran ya antes Cegama y Cerain; pero esto hacía crecer y beneficiaba a Segura, y no a las otras. La peste en Segura hizo que su diezmada población huyera, entre otros lugares, a Idiazabal. Finalmente, en 1615, Idiazabal es villa autónoma.

Del Idiazabal tradicional no nos ha quedado más que la portada románica de su iglesia parroquial de San Miguel. Se ve desde la carretera, en la plaza que se abre delante del templo. Tal vez sea esta puerta el mejor testimonio que ha llegado hasta nosotros de la importancia que en tiempos debió tener la población, situada estratégicamente al paso del Camino Real. Esta villa, nacida junto a la calzada que se dirigía hacia el famoso túnel de San Adrián, “una de las más altas montañas del mundo”, como dijo ingenuamente en 1730 el peregrino picardo Manier, fue más afortunada que Cegama y Segura, al quedarse junto a las nuevas vías de comunicación que comenzaban a abrirse por otros puertos menos abruptos que el legendario collado.

El trazado de la carretera, por la mitad misma del pueblo, fue el acontecimiento histórico de aquellos años.

Aspectos artísticos.

Cerain cuenta con la casa solar de Jaúregui, que tiene ya cegado el foso, desde que en la Edad Media la desmocharan casi a la altura de la clave de la puerta. Después se levantaron muros de mampostería sobre la sillería sustituyendo a la piedra, y abriendo ventanas donde antes las hubo ojivales o estrechas arpilleras. Forma un contraste significativo el arco de la puerta con sus losas macizas, imponentes, fuertes y duras, como el antiguo poderío de los Cerain, adornado de una bella leyenda gótica; la parte baja es de piedra de sillería y el resto de la casa de ladrillo entreverado de vigas carcomidas.

Fue desmochada en 1457 por orden de Enrique IV, y aún posee escudo nobiliario sobre su dovelada portada ojival. A un lado de la puerta se encuentra el escudo con estrellas de ocho puntas en cada ángulo y un sol en el centro con una luna.

La actual iglesia de Cerain es sencilla, ya que es posterior al tiempo del poderío de los señores. Sin duda la primitiva, de madera, poseía mayor esbeltez.

La pila bautismal es de estilo gótico, tallada toscamente en piedra. Se ven en torno a ella representaciones astrales que suponen un estadio posterior a las estelas primitivas, según Linazasoro.

Una pieza muy importante es el Cristo románico de esta iglesia, realizado en metal y de pequeño tamaño. Es una imagen bastante tosca, desproporcionada, con convencionalismos anatómicos. Tiene los cuatro clavos característicos de todos los Cristos románicos, aunque sus piernas están cruzadas. Aparece con corona, y su paño de pureza es bastante largo, con plegados totalmente convencionales. La imagen es muy pequeña, incluso dentro de la cruz, sobre la que aparecen grabados algunos dibujos, y que en otro tiempo tuvo cabujones en sus extremos, aunque hoy carece de ellos.

En 1734 se cerraron las puertas antiguas de la iglesia, abriéndose las nuevas. Probablemente sea el lugar ocupado por una de estas viejas puertas el que hoy ocupa el sepulcro de los miembros de la familia de Cerain, los señores que un tiempo fueron todo para el pueblo. La inscripción, bastante gastada, dice en letra gótica: “Esta sepultura hizo Joan Garcia de Cerayn, año de 1457”. Era el tiempo del apogeo de la familia. En la parte baja se esculpieron sus escudos. El espacio es apuntado y se completa con un arco anegrelado.

Este sepulcro nos hace suponer una iglesia más antigua aún, de la que nada se sabe; sólo sabemos que los señores de Cerain, patronos de la iglesia, crearon ya en 1542 un vicario y un beneficiario, que tenían como principal oficio impartir un responso diario y “perpetuamente” ante la sepultura, y el de celebrar los aniversarios correspondientes.

Segura

Segura conserva los restos medievales de su plaza murada, y aún se pueden ver trozos de su muralla y dos de las cinco puertas que tuvo. Son numerosas sus casas solariegas, entre las que destaca la de los Guevara, próxima a uno de los accesos de la muralla, y que fue construida en la Baja Edad Media. Sus restos más antiguos se hallan en la fachada, y son el hueco de arco apuntado con grandes dovelas, los tres escudos de pequeño tamaño al estilo de la época y sus dos ventanas, que en un tiempo serían gemelas, con arcos polilobulados y con parteluz, aunque hoy se encuentran muy deteriorados. El edificio se remata con una moldura decorada con bolas y gárgolas con figuras de animales, así como la estatua de ángel, que sobresale y es paralela al suelo.

La primitiva parroquia seguratarra, según Isasti, Garibay y Gorosábel, fue la iglesia de San Andrés. Junto a ella tuvo asiento el núcleo originario de la villa. El historiador Banús dice que cerca de este lugar cruzaban las calzadas romanas.

Esta ermita tiene los muros de mampostería, y un armazón de vigas de madera en su techumbre. La pieza más antigua de la ermita es una cruz procesional de madera policromada, de estilo gótico.

La actual parroquia, de empaque catedralicio, es exponente de la preponderancia que alcanzó la villa en la época de su construcción. Dedicada a Sta. María de la Asunción, tiene 3 espaciosas naves, cuyas bóvedas de crucería, complicadas con terceletes y nervios ondulados, están sostenidas por altísimas columnas. Conserva aún detalles de carácter gótico y según López de Vallado, fue reconstruida en el XIV y restaurada al siglo siguiente bajo trazas de Juan de Lizarazu y Andrés de Mendaeta (en el siglo XVI).

La torre fue reconstruida en el siglo XVI, ya que según se dice, la primitiva fue destrozada por los oñacinos en luchas banderizas. Es cuadrada, maciza, pero muy esbelta, y se asciende a ella por una escalera de caracol.

“Su ábside poligonal, en la parte exterior, tiene un hermoso ventanal, hoy tapiado, con tracería gótica y la inscripción «Ave María» en caracteres góticos, en una piedra sillar de la última hilada, junto al alero” (A. Arrázola).

Hay desproporción entre la capilla mayor, estrecha respecto al resto del edificio, que será del XIV o del XV.

En los fustes del primer par de columnas se observan los capitelillos que sirvieron de sustentación a los arcos de las primitivas naves laterales. En los apoyos góticos que sostienen el arco formero del presbiterio se observa el arranque del arco toral que debía unir la capilla mayor con el primer par de columnas.

El templo lleva como elemento adicional la capilla de Santiago, relacionada con la Orden Hospitalaria de Sancti Spiritus y cuya entrada está en el

presbiterio. La hoy capilla de los pasos de la Semana Santa era la primitiva de Santiago, y debió poseer un retablo del santo y el Pentecostés. El actual retablo con el santo a caballo, matando moros, es de 1775.

Un gracioso remate trilobulado sobre el mismo alero de una de las capillas recuerda las maneras de las tracerías góticas y es hoy lo más antiguo de la iglesia.

El convento de Santa Isabel de esta villa, fundado bajo la advocación de San Agustín, se construyó en el XVI, pero fue destruido en el XVII por un incendio del que se salvó la capilla y la efigie del Sto. Cristo; éste es muy estilizado, pero carece de detalles anatómicos, siendo poco realista. Tiene 3 clavos y un faldellín muy largo y bastante convencional en sus pliegues, que son rígidos. Lleva corona de espinas y representa a Cristo muerto, con la cabeza inclinada y las facciones muy finas, mostrando sufrimiento. Posee además todos los signos de dolor, con mucha sangre. Está policromado y la cruz se sitúa sobre un fondo pintado en el que pueden verse el sol y la luna sobre la ciudad rodeada de montañas (es una visión de la Jerusalén Celeste); estos símbolos son los mismos que aparecen en la casa de los Cerain.

La ermita de Santa Engracia posee una portada románica, de estilo tardío, según Peña Santiago; en sus simples capiteles se pueden ver aún los restos de las semiesferas talladas en la piedra. Posee un pórtico de madera y una enorme espadaña, aunque ésta es posterior.

Idiazabal

En Idiazabal, la portada del siglo XIII (transición al gótico) es lo más notable. Parece que se trajo de otro sitio, ya que no encuadra con el resto. Su archivolta exterior está compuesta por una serie de arquillos góticos polilobulados. Sus columnas y capiteles carecen de esculturas si se exceptúan unas curiosas cabezas, que más que esculpidas están insinuadas, lo mismo que el cordero, símbolo de Cristo, y sus anagramas de sabor primitivo que se ven cerca de las bases y alrededor de los capiteles. El artista ha ido horadando delicadamente los capiteles, biselándolos de modo parecido a la ornamentación de los muebles de estilo vasco.

Las tres naves de la parroquia son de marcado carácter columnario, y su forma actual data de mediados del XVI: cruz latina.

Tiene seis archivoltas ligeramente apuntadas, la primera de ellas angrelada. Los capiteles son ajedrezados.

Bajo el coro se halla la pila bautismal prerrománica, con una moldura de arcos de herradura que circunda el exterior de la taza. Bajo ellos hay otra orla de puntas de diamante y en un nivel inferior arcos semicirculares bastante irregulares. Fue trasladada desde Serotegui.

La ermita de Krutzeta, en Serotegui, era la primitiva parroquia de la villa. Posee rústico entramado interior de vigas. La imagen de la Virgen es

del siglo XIV, sedente y muy similar a la del Puy de Estella, por lo que es probable que proceda de un taller artesanal del monasterio de Irache. Su altura es de 70 centímetros y sus rasgos faciales, al igual que los pliegues de la túnica, son similares a los de la imagen del Puy, citada anteriormente.

Tiene al niño sentado en su rodilla izquierda. El rostro es algo mofletudo, como para inspirar confianza, con mirada pensativa y profunda. Es también representación de la sabiduría y la provindencia divinas, con un libro en su mano izquierda, mientras levanta doctamente la derecha. El plegado del vestido, el manto ceñido al pecho que “se abre graciosamente en el seno con un escote redondo muy grave” (Linazasoro) refleja la vestimenta de la época. Tanto la túnica como el manto resaltan sus formas y se desbordan en estudiados pliegues.

La portada y la planta de esta ermita, junto con los vanos, no muestran ningún estilo concreto.

Existe también en esta misma ermita una imagen que se creía de San Marcos, pero que parece ser de Santiago el Menor llevando en su mano una tizona. Durante la restauración se ha descubierto un nicho cubierto por una artística puerta de madera donde aparece tallado un jarrón del que surgen cinco flores. Es el escudo de la Orden de la Terraza, (de carácter religioso-militar), fundada en Navarra en 1301, y que es verosímil que tuviese residencia en el Goyerri. En contraposición con su exterior, el desencalado de las paredes de mampostería del interior y la interesante trama de vigas, jimeles, tornapuntas y solivos puestos al descubierto confieren al rectangular recinto una importancia considerable y muestran una pasada tradición admirable.

11. DE IDIAZABAL A ZEGAMA

Tras abandonar la villa de Idiazabal retomarnos el camino que nos conducirá de nuevo a la señorial villa de Segura, y nos dirigirá a la falda del Aizkorri, donde está enclavada Zegama. Está situada en un estrecho valle que se extiende junto al río Oria, entre montañas que la circundan por todas partes menos por Segura y dominada por el Aizkorri.

Esta villa significaba la última etapa de peregrinaje por tierras guipuzcoanas, ya que a partir de ella comenzaba la ascensión que nos llevará al túnel de San Adrián, divisoria entre Guipúzcoa y la llanura alavesa.

Sin duda alguna, si por algo se caracterizaba el pueblo de Zegama en los siglos medievales en cuanto a actividades se refiere, es por la importancia que alcanzaba el comercio que por sus tierras transcurría, siendo principal causa de esto el famoso túnel de San Adrián en el macizo del Aizkorri, paso obligado, en tiempos pretéritos, para adentrarse en Alava y luego en Castilla, a través de Guipúzcoa. Todavía conserva por la parte de Zegama una puerta de tipo ojival y en su interior un trozo de calzada bien conservada, así como la ermita de San Adrián.

Importante modo de vida, y a destacar, se encuentra el pastoreo tradicional, llevado a cabo a lo largo de la historia en la sierra del Aizkorri, donde la parzonería de Alzania ha resistido a través del tiempo las ambiciones de privatización. Esta parzonería de Alzania, situada en la zona del sur de la provincia de Guipúzcoa, comprende entre otros el macizo de Aizkorri y las zonas de San Adrián, Urdalur, Oltze, Lascolaza, Arbelar y Urbía.

En la villa, nos encontramos varios testimonios que nos hablan de la importancia que tuvo como paso obligado. Entre ellos, encontramos la hospedería de peregrinos de Iruetxeta, que pertenece a Zegama, así como el Cristo que se encontraba en la ermita de la Santa Cruz, enclavada en la parte más alta del Aizkorri, junto a otras piezas artísticas de las que luego se hará mención.

El Cristo de Zegama gozaba de gran veneración; se tienen noticias que en momentos de sequía se llevaba a la parroquia e incluso fuera del pueblo, y según la tradición, “es rarísima la vez que han faltado las aguas en abundancia”. Esto puede ser una reminiscencia del culto pagano a la diosa Mari, que tras la cristianización no ha muerto.

De la diosa o genio Mari se dice que fragua las tormentas desde su morada subterránea. Es sabido ya que, según leyendas mitológicas, habitaba entre otros sitios en el monte Aizkorri, en una cueva que, según la mitología, se prolongaba hasta la sierra de Aralar (en la Edad Media, considerado por los vascos como un centro del mundo, un microcosmos, un lugar sagrado por excelencia).

A la diosa Mari, que se corresponde con el arquetipo de Diosa-Madre, madre de la tierra, se le atribuye la fecundidad de la misma. Mari preside las tormentas y derrama lluvia abundante para fertilizar la tierra.

Los cultos al personaje telúrico de Mari van a pervivir tras el cristianismo personificados en las Vírgenes Negras, de las que existen varios ejemplos en el País Vasco (Itziar, Juncal).

Aspectos artísticos

Cristo de Zegama

Es sin duda la imagen más antigua de culto de la región.

Cristo procesional de cobre sujeto a una placa del mismo metal, que a su vez está cosido a una madera que se ha mostrado incorruptible.

La rigidez se manifiesta en la posición horizontal de los brazos, como los Cristos de Majestad románicos, reinantes desde la cruz (no se sabe si estuvo o no coronado). A pesar de su rigidez, inclina levemente la cabeza hacia uno de los lados, al igual que flexiona una de sus piernas. Presenta tres clavos, por lo que no lo podemos situar en un románico puro, sino en la transición hacia el gótico, aproximadamente en el siglo XIII.

El faldellín o paño de pureza le cubre hasta las rodillas, y sus pliegues son bastante acartonados todavía.

El esquema de proporciones es bastante arcaico: las manos y la cabeza, en relación con el resto del cuerpo, son más grandes. Se empieza a vislumbrar un ligero estudio de la anatomía, sobre todo en el tórax.

Según Ignacio Iparraguirre, debió pertenecer al convento de templarios que hubo en la falda del monte. Si la datación del siglo XIII es correcta, la atribución a los templarios es posible. La orden del Temple fue reconocida oficialmente por el Concilio de Troyes en 1128 y extinguida en el Concilio de Vienne de 1312; además, la época de mayor actividad de la orden en Occidente fue el siglo XIII.

Si a todo esto añadimos el aspecto leonado de la cabeza del Cristo y la gran importancia que cobraba la figura del león dentro de la simbología templaria, esta teoría cobra más fuerza.

Aguabenditera del Cementerio (Zegama)

Aguabenditera románica, aproximadamente del siglo XIII, sita en la capilla del cementerio, antigua iglesia parroquial de la villa de Zegama, donde estaba concentrado el núcleo de población antiguamente.

Es de piedra caliza, de forma poligonal. Sus dimensiones son reducidas y está toscamente tallada.

Los motivos que la decoran son: una máscara en uno de los ángulos de cuya boca parten una serie de entrelazos que se reparten simétricamente por dos de sus caras; la otra está exenta de decoración, por lo que suponemos que esta aguabenditera se hallaba situada en otro lugar, probablemente en un ángulo, al tener dos caras profusamente decoradas y las otras dos exentas de decoración.

Simbología: La máscara simboliza ocultación, tiende a la transfiguración, a facilitar el traspaso de lo que se es a lo que se quiere ser. Tras la máscara debe ocultarse la transformación de la personalidad en el rito.

Los entrelazados simbolizan ligazón indestructible a todo lo real. La máscara es un símbolo de paso, de transformación y purificación, pero los entrelazos simbolizan el sentirse atado a lo real. De ahí, el aguabenditera advierte al “iniciado” que tiene que romper esta ligazón a lo terreno para poder purificarse.

Pila Bautismal

Pila bautismal románica. Carece de pie y en la parte inferior está decorada por una moldura con motivos geométricos. La parte superior presenta una austera decoración que consiste en una sucesión de estrías cortadas en arista viva.

12. DE ZEGAMA A ZALDUENDO

Descripción geográfica

Partiendo de Zegama por la carretera en dirección a Otzaurte, a unos dos kilómetros y a la altura del kilómetro 59, se alcanza un grupo de tres caseríos; a la derecha, junto al denominado “Zulayeta”, comienza a ascender un camino estrecho y empedrado que bordea un arroyo. Camino que sigue en ascenso y llega a la ermita de Iruetxeta. Se cruza la vía del tren y se continúa la ascensión con fuerte pendiente; recorrido este trayecto, se alcanza la calzada que cruza la sierra de Aizkorri y se prosigue por ella. Al poco tiempo surge ante nuestra vista la ermita de Aizkorri, y una vez pasada la ermita vemos, unos doscientos metros al fondo, el soberbio collado-cueva de Lizarrate, conocido en nuestros días por “Túnel de San Adrián”. Se entra en la cueva cruzando un arco ojival y allí mismo, dentro de la cueva, existe otra ermita dedicada al santo que da nombre a la caverna. Se continúa el camino siguiendo la calzada y dejando un pequeño circo a mano derecha. Todavía se asciende unos metros, y al llegar al alto, la calzada comienza un rápido descenso; poco después la calzada desaparece, siendo sustituida por una pista forestal que nos lleva directamente al Zalduendo, pueblo de la provincia de Alava.

Historia según los hitos, romerías y descripción artística.

Ermita de Andra Mari de Iruetxeta

Llamada también, por la imagen que está en la ermita, Virgen de la Nieves. Parece ser que junto a esta ermita hubo una antigua hospedería de peregrinos, llamada, según José M^a Lacarra, Gesalbiscar y que fue fundada según Gorosábel por los dueños de la casa solar de Aitamarren, quienes dieron una edificación con algunas camas.

El venerable mártir, Fray Francisco Bel, en 1633, nos dice que durmió “en una posada y hospedería, al pie del monte de Sant Adrian”.

Romería a la ermita de Iruetxeta

Está dedicada a la Virgen de las Nieves, en euskara Ama Birjiña Elurretakoa. Se asciende a Iruetxeta ofrendado vela, para que sanen los animales de alguna enfermedad. También se ofrenda aceite en enfermedades de los niños. Se la invoca cuando amenaza tormenta y pedrisco, enemigos seculares del caserío. También se acostumbraba a sacar la imagen de la Virgen de la ermita y colocarla de cara a la tormenta, y dicen que siempre la tempestad se alejaba sin causar daño.

Ermita y Virgen de Iruetxeta. Descripción Artística

Templo muy restaurado, con planta cuadrada. Lo más antiguo que conserva es el muro que se sitúa de cara al valle, muro de sillares bien labrados.

En un muro contiguo se han introducido, a manera de peldaños, tres aguabenditeras, las cuales varían de época y de estilo artístico según descendemos por él; así, la más alta es de estilo barroco y tiene grabados un monte y encima una cruz. La segunda es de estilo renaciente; no presenta relieve alguno, sino simplemente un rehundido para conservar el agua bendita. Por último, la más baja, de época medieval, no presenta rehundido como las anteriores, sino que en sus bordes posee dos líneas en alto relieve; por lo tanto su misión no era la de contener agua, sino la de dejarla manar. Esta función de dejar manar el agua era la utilizada en las aguabenditeras de las iglesias medievales.

En cuanto a la talla de las tres, es tosca y de estilo popular.

Nos encontramos con una virgen tallada en madera y policromada. Estatua de bulto redondo y a manera de bloque. Representa a la Virgen María con el niño Jesús entre sus rodillas. La Virgen está concebida como trono del Niño Dios. Lleva la imagen en su derecha la flor de Ghese; el Niño sostiene en las suyas los atributos de Dios.

El rostro de la Virgen es alargado; sus ojos son almendrados y su pelo está muy pegado a la cabeza. El Niño Dios está sentado y, más que un niño, parece un hombre reducido. Los pliegues de los vestidos de ambos son duros e irreales, tapándonos la anatomía de los seres que cubre. En cuanto a la policromía, es muy posterior, y como se puede ver en algunos de sus desconchados, esconde la primitiva pintura.

Como podemos apreciar por esta descripción, los rasgos de la escultura son muy arcaicos y de estilo románico, pero por sus zapatos (los de la Virgen), por una cierta ampulosidad en los pliegues de los vestidos y por último, por la sonrisa arcaica de los labios de la Madre, situamos la escultura en el estilo gótico del siglo XIII.

Ermita de Santispiritus

Santispiritus, según la tradición popular de Zegama y Segura, parece ser que perteneció a los Templarios. Sin embargo, Manuel de Lecuona, en su libro "Del Oyarzun Antiguo", nos reproduce un artículo del presbítero don Miguel de Lasa Bazterrica en donde éste nos aporta importantes argumentos en contra de esta creencia.

Nos dice el presbítero que en el "Compendio Historial de Guipúzcoa" de Isasti, del año 1625, al describir las Ermitas de Sancti Spiritus y de San Adrián, ninguna alusión hace a los Templarios; y que en el Archivo del Ayuntamiento de Segura, donde hay documentos sobre estas ermitas, no encontró nada sobre el tema. Consultadas la "Historia Eclesiástica" de Marx y la obra "Dictionaire Theologique" de Migne, vio que esta Orden militar tuvo residencias en Aragón, Cataluña, Mallorca y Castilla, pero que nada se decía de su afincamiento en Guipúzcoa, ni de esta Orden ni de las que, a su extinción (1312), surgieran para sustituirla. Piensa el presbítero que en la época medieval Santispiritus perteneció a los Religiosos Hospitalarios del Espíritu Santo. Esta Orden, fundada por Guy de Montpelier

(Francia) en 1198, confirmada por el Papa Inocencio III, eminentemente hospitalaria, extendida por casi toda Europa, fue religioso-militar hasta que el Pontífice Sixto IV (1467) suprimió su milicia, ordenando que, en adelante, los hospitales no fuesen confiados más que a los religiosos; esta medida tuvo que contribuir a que quedaran desiertas muchas residencias, y esto afectó también a las del País Vasco. Santispíritus debía hallarse semi-abandonado, cuando a principios del siglo XVI fue reedificado por la villa de Segura. Esta reedificación consta en el Archivo Municipal de Segura con fecha de 16 de enero de 1547, y fue efectuada por orden de Carlos V, para dirimir una contienda surgida entre la casa de Ladrón de Cegama y la villa de Segura sobre el priorato del hospital, y que resultó a favor de ésta. De dicha información resulta que hacía 42 años que la villa de Segura venía ejerciendo el patronato de Sancti Spiritus, recayendo generalmente el título de prior de aquel hospital en los vicarios de la villa. Entonces ¿cómo surgió la leyenda de los Templarios?

Existían muchas semejanzas entre ambas órdenes, pues, además de haber sido coetáneas por largo tiempo, también la de Sancti Spiritus profesaba la milicia, cuando menos desde mediados del siglo XIII (según parece desprenderse de una bula de Alejandro IV) hasta el año 1476. La misión de ambas era parecida, la protección de los peregrinos; y, por el hábito y votos, tampoco se diferenciaban mucho. Luego no sería extraño se hubiera introducido una confusión en este caso, tomando a los caballeros de Sancti Spiritus por Templarios. Ni sería aventurado suponer que la leyenda tuvo su origen en el tiempo de las peregrinaciones jacobeanas.

Otro dato a consignar es el topónimo existente en un campo cercano a la ermita de Santispíritus “frailen kanposantue” (cementerio de los frailes).

B— Ermita de Santipíritus. Descripción artística.

Ermita pequeña y muy restaurada; destaca en el exterior de uno de sus muros, como resto más antiguo que conserva, una aguabenditera con incisiones, muy tosca y de estilo renaciente.

En el interior existe un Cristo crucificado de estilo barroco.

Lo que destaca de la ermita es su planta, la cual conserva la forma de las antiguas ermitas de peregrinación; es decir, su planta es de una sola nave dividida en dos partes por un reja de hierro; la primera parte va desde la puerta de acceso hasta la reja y su misión es acoger a los peregrinos para el descanso y la oración; la segunda parte se desarrolla desde la verja hasta el muro del ábside y su misión es la del culto y celebración de ritos.

Paso de San Adrián

El túnel-paso de San Adrián tiene una doble formación. Por una parte, física o natural, pues es gruta de gran humedad, con goteras en el techo y

recorrida en su subsuelo por un manantial; por otra, la mano del hombre, que ha agrandado la cueva abierta por el agua.

San Adrián era el paso obligado de todo viajero y toda mercancía que deseara pasar y fuera pasada de Guipúzcoa a Alava o viceversa; en esto residía su importancia y por esta misma razón una calzada conducía y aún hoy conduce hasta el túnel y lo atraviesa.

Por este motivo, muchos peregrinos cruzaron por San Adrián y algunos de ellos nos lo describieron y citaron en sus crónicas. Así, el viajero romano Von Harff, en el siglo XV, nos dice: “Se sube a la montaña del puerto y hay una ermita o pasaje en lo alto sobre la montaña, a través de una roca horadada, donde habitan los hombres que la guardan”. Nos describe el túnel como muy nublado y de cuyo interior caen gotas sobre el transeunte.

En el siglo XVII, el inglés Francisco Bel nos refiere sobre el portillo de San Adrián: “Puerta por la cual ha de pasar por fuerza cualquier hombre o bestia que por aquella parte quiera entrar en España”.

En el siglo XVIII, el peregrino Manier y sus compañeros cruzaron la sierra de Aizkorri; nos describe la cueva: “Una vez llegados (a San Adrián) veis una piedra tan gruesa y grande, toda de una pieza, como más grande de los palacios que pueda imaginarse, en cuyo centro hay agujero horadado que se llama el agujero de San Adrián, dentro del cual hay una capilla y una taberna. Después de esto se sube y se entra en un bosque”. Nos relata igualmente cómo él y sus compañeros se alojaron en la taberna y por ello les cobraron a dos ochavos a cada uno.

Mme. D’Aulnoy, otra viajera, nos cuenta que los fríos y nieves del invierno obligaban a abandonar la capilla y la venta de San Adrián. En este mismo sentido contamos con un protocolo de Eugenio Fernández de Vicuña, escritura de obligación en cuenta a la “abertura del puerto de San Adrián”, “con el motivo de hallarse el puerto y calzada de San Adrián intransitables por la mucha nieve que en ellas ha cargado”, con fecha 26 de enero de 1742.

Para el viajero Braun, el túnel de San Adrián es obra humana y se los atribuye a los romanos. Nos relata que era costumbre entre los peregrinos que por allí pasaban esculpir su nombre, patria y el año en el que pasaron.

La importancia del paso de San Adrián decae casi por completo a finales del siglo XVIII, pues se abren nuevos pasos que comunican a Guipúzcoa con Alava. Tal es el caso del puerto de Etxegarate.

Como dato interesante señalemos la existencia en el puerto de San Adrián de Monjas Comendadoras de Sancti Spiritus, por lo menos a fines del siglo XVI. Las Constituciones Sinodales del Obispado de Pamplona, publicadas en el año 1591, hablan de la licencia que solicitan éstas para postular, y del arancel que por este concepto satisfacían a la Curia.

Señalemos también las diligencias practicadas por el Diputado General, en virtud de Real Cédula de 24 de febrero de 1592, sobre el estado en que

se hallan las fortalezas de Salvatierra, Alegría, Bernedo, Puerto de San Adrián y la Torre, Puente del Rey, con la firma de Felipe II y un diseño de la fortaleza de San Adrián.

En cuanto a las excavaciones arqueológicas realizadas en el túnel de San Adrián, el material más frecuente encontrado han sido hebillas de cobre y monedas navarras y castellanas, procedentes de las épocas pleno y bajo medieval.

Debemos destacar la existencia de un paso natural o geográfico a la derecha del túnel de San Adrián (según nos situamos de Guipúzcoa hacia Alava), llamado collado de Lizarrate. Javier Aramburu nos descubrió la existencia de una veintena de escalones tallados en roca viva, muy desgastados por el paso del tiempo, y que van zigzagueando hasta alcanzar la altura del collado. Posteriormente, descubrimos que Peña Santiago los citaba en su libro “Fiestas Tradicionales y Romerías en Guipúzcoa”, y estamos totalmente de acuerdo con él cuando data la existencia de los peldaños y dice que posiblemente son anteriores a la cueva y su túnel.

Paso de San Adrián. Descripción artística.- A la entrada del túnel de San Adrián (por la parte de Guipúzcoa hacia Alava) existe un portalón con arco apuntado u ojival y, adosado a éste, un muro que cubre a media altura la boca de la cueva. Tanto el muro como el arco están formados por sillares bien labrados.

La Calzada

Existe una calzada que cruza, por el túnel de San Adrián, la sierra de Aizkorri.

Existe hoy una gran polémica sobre el origen de esta calzada, habiendo dos teorías:

- la que defiende su origen romano;
- la que defiende su origen medieval.

La calzada está formada por piedra caliza, distinguiéndose dos partes en su construcción; por un lado en sus extremos, y delimitando su anchura, sillares de dimensiones ciclópeas, y por otro, en el espacio que se crea entre los dos sillares, piedra de sillarejo amontonada.

Por las anteriores características apuntadas, a nosotros nos parece que la calzada pertenece a la época medieval; aunque también podemos decir en favor de la tesis de su origen romano que muchas de las calzadas medievales tienen su precedente en calzadas romanas posteriormente restauradas.

Romería a la ermita de San Adrián.

Dentro de la cueva de San Adrián se encuentra la ermita del mismo nombre, que aparece citada en el siglo XI y es conocida en la zona como “Sandratei”.

Los vecinos de Idiazabal acuden a ella en romería el tercer día de Pascua de Pentecostés. Es una antigua tradición y su motivo es el de mantener el derecho de su ganado a los pastos de la Parzonería, en la sierra de Aizkouri. Por ello, se trata de una romería cívico-religiosa.

Zalduendo

Pueblo situado en la bajada del túnel de San Adrián, paso del camino jacobeo francés desde Bayona que, atravesando Guipúzcoa, alcanzaba la llanada por esta villa.

Zalduendo figura en la ruta jacobea con el nombre de “Saldodon”. Su iglesia, del siglo XVI, está dedicada a San Saturnino, que es una advocación medieval.

Aparece citada por primera vez la aldea de Zalduendo en el año 1025, en el catálogo de los pueblos alaveses afectados por el Voto de San Millán. En la aldea habitaban veinte vecinos obligados a contribuir con dos rejas de hierro.

En 1332, por un pleito promovido por la villa de Salvatierra reclamando unas aldeas, el rey Alfonso XI le concede la aldea de Zalduendo, que pasa por ello a ser de realengo.

En 1382, el rey Juan I entrega la villa de Zalduendo al Canciller Pedro López de Ayala, pasando la villa a ser de Señorío.

Cuando se casa la hija del hijo del Canciller, Fernán, llamada Constanza, con Pedro Vélez de Guevara, Señor de Oñate, le entrega como dote la villa de Zalduendo, pasando así el señorío a la Casa de Guevara.

La condesa envió y nombró gobernador de sus señoríos a don Pedro Pérez de Lazarraga, de Oñate, que se afincó en Zalduendo. Una de sus hijas, María, al casarse con Rodrigo Ochoa de Amézaga, edificó una casatare en el siglo XVI.

Destacaremos solamente algunos de los edificios artísticos existentes en Zalduendo; así, sobresale el palacio de los Lazarragas y Amézagas, de estilo renaciente, el hospital de Santa Casilda para peregrinos, y su iglesia del siglo XVI, construida a base de bóvedas de ojiva, en donde lo que más destaca es su retablo, realizado por el escultor alavés Pedro de Ayala.

Ermita de San Julián y Santa Basilisa.

Templo de planta rectangular (mide 14,27 metros de largo por 4,75 metros de ancho), orientado de este a oeste, con un ábside plano situado hacia el oriente.

Los muros del templo están formados por sillares de proporciones gigantescas y muchos de ellos acodados, siendo de factura visigótica. A la altura donde el muro se une al techado, surge un alero que bordea el perímetro de la ermita y que está levantado. A la misma altura que el alero y en

las dos paredes laterales aparecen cinco canecillos, cuya función es soportar la techumbre, tres de ellos en la pared norte, siendo los mejor conservados, y que están esculpidos muy toscamente, representando dos de ellos cabezas de tonsurados y el tercero a un niño desnudo; los dos restantes en la pared sur, estando solamente uno de ellos labrado. El ábside cuenta con frontón y con una ventana que esta labrada en un solo bloque y tan estrecha como una saetera.

Para Latxaga, el templo correspondería al siglo X en cuanto a la construcción; en cuanto al estilo, es de iglesia visigótica.

El Consejo de Cultura de Alava realizó una excavación dirigida por la arqueóloga Elisa García. En la misma encontraron, alrededor del ábside, quince tumbas; la mayor parte correspondían a niños, aunque también existían de adultos. La construcción de las tumbas es a base de lajas. También ha aparecido una lápida romana en la que puede leerse “Aemilius linginus...”, una estela discoidal con incisiones y un fuste de columna grabado con tema de dientes de sierra o puntas de diamante.

Igualmente en la tierra de relleno apareció “sigillata” y dos monedas que se están estudiando. Todos los restos encontrados en la ermita hoy están en el museo de Zaldueño.

Las dos advocaciones a las que está dedicada la ermita pertenecen al calendario visigótico.

Esta ermita era la antigua parroquia de una aldea medieval de la cual no nos queda más resto que su nombre: Aistra.

Hasta hace muy pocos años se acudía a la ermita el 7 de enero a misa, celebrando la fiesta del titular, San Julián.

A la ermita acudían de vez en cuando a cumplir una promesa o a bautizar a algún hijo y ponerle el nombre de Julián, si el anterior se había muerto.

13. BIBLIOGRAFIA

- ALDABALDETRERU, R.: “*Casas solares de Guipúzcoa*, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián, 1979.
- ARAMBURU, J.: “*En busca de dos ciudades alavesas perdidas*”, publicado en el diario “*Deia*”, suplemento dominical, 7-X-1979.
- AROCENA, F.: “*Los caminos de Santiago en Guipúzcoa*”, *Compostellanum* II (1957) pp. 207-217.
- AROCENA, F.: “*Notas para un historial del monasterio de San Agustín de Hernani*”, Archivo Municipal de Hernani, 4-III-1-2.
- AROCENA, F.: “*Rutas de peregrinos en Guipúzcoa. ¿Fue la Corticella parroquia de los vascos?*”, *BRSBAP* XIII (1957) pp. 10-17.
- AROZAMENA, J.M. y BERRUEZO, J.: “*San Sebastián. Excursión escolar por el ayer y el anteayer de nuestro pueblo*”, Caja de Ahorros Municipal, San Sebastián, 1967.
- ARRAZOLA, M.A.: “*El Renacimiento en Guipúzcoa*”, tomo I, Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa, 1969.
- AZKUE, R.M.: “*Diccionario Vasco-Español-Francés*”, tomos I y II, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1969.
- BÄHR, G.: “*El arco iris y la Vía Láctea en Guipúzcoa*”, *RIEV* XXII (1931).
- BARANDIARAN, J.M. y otros: “*Euskaldunak*”, Etor, San Sebastián.
- BERRUEZO, J.: “*Peregrinos de Santiago en el País Vasco*”, *Vida Vasca* XXVIII (1951) p. 88.
- BOISSEL, W. : “*Pour une salle des pèlerins. L’iconographie de Saint Jacques*”, *Bulletin du Musée Basque* XIV (1937) pp. 80-83
- BUSCA ISUSI: “*Zumárraga*”, Caja de Ahorros Municipal, San Sebastián, 1970.
- CIROT, G.E.: “*Per devia Alavae*”, *Bulletin Hispanique*, XXXVI (1934), pp. 88-93.
- ECHEGARAY, B.: “*Las rutas de la fe*”, *La Gaceta del Norte*, años 1929-30.
- ECHEGARAY, B.: “*La devoción a algunos santos y las vías de peregrinación*”, *RIEV* XXIII (1932) pp. 406-407.
- ELEJALDE, L. y ERENCHUN, J.: “*Alza y Astigarraga*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1974.

- ELEJALDE, L. y ERENCHUN, J.: “*Segura*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1974.
- ELIAS ODRIUZOLA, I.: “*Apuntes históricos de Albiztur-Bidegoyan-Régil-Sta. Marina-Urquizu*”.
- FIGUEREDO, C.: “*De Bayona a Madrid*”, Euskalerriaren Alde I (1911) pp. 41 y ss.
- FOUCADE, J.: “*Urrugne. Etape des pelerins de Saint Jacques de Compostelle*”, Gure Herria XXII (1950) pp. 21-27 y 96-103.
- GARATE, J.: “*Peregrinación a Compostela en 1495 de Herman Künig*”, BRSVAP VII (1951) pp. 61-66.
- GARATE, J.: “*Viejas rutas*”, RIEV XXI (1930) pp. 260-261.
- GOROSABEL, P.: “*Cosas memorables de Guipúzcoa*”, tomo IV, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1972.
- GOROSABEL, P.: “*Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa, con un apéndice de las Cartas-Pueblas y otros documentos importantes*”, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1971.
- HARISTOY, A.P.: “*Pelerinage de Saint Jacques de Compostelle; les voies romaines et les établissements hospitaliers du Pays Basque*”, Pau, 1900.
- IPARRAGUIRRE, I.: “*Cinco villas del Alto Goyerri: Cegama, Cerain, Mutiloa, Idiazábal, Ormaiztegui*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1975.
- IPARRAGUIRRE, I.: “*Idiazábal*” (*visión histórica*), Auñamendi, San Sebastián, 1971.
- IZQUIERDO, R.: “*Irún. Pequeña monografía de un pueblo del Bidasoa*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1970.
- LABORDE, M. y LECUONA, M.: “*Santiago-Mendi de Astigarraga*” (*nota geológico-artística*), Munibe, 1954.
- LACARRA, J., URÍA, J. y VAZQUEZ DE PARGA, L.: “*Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*”, Excma. Diputación Provincial, Asturias, 1981.
- LASA, J.I.: “*Legazpia*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1970.
- LATXAGA: “*Iglesias rupestres visigóticas en Alava*”, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca.
- LECUONA, M.: “*Gorozitatiek Gurutzeagara*”, BRSBAP, VIII.
- LECUONA, M.: “*Obras completas*”, Vol. III, col. Kardaberaz bilduma.
- LECUONA, M.: “*Del Oyarzun antiguo. Monografía histórica*”, Diputación de Guipúzcoa, 1959.
- LINAZASORO, I.: “*Partiendo de Guipúzcoa*”, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1978².
- MICHELENA, L.: “*Apellidos Vascos*”, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1955².
- MICHELENA, L.: “*Fonética Histórica Vasca*”, Diputación Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián, 1976².

- MURUGARREN, L.: “*Hernani*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, San Sebastián, 1970.
- MURUGARREN, L.: “*Lasarte*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, San Sebastián, 1972.
- OLARRA, J.M.: “*Camino de Santiago*”, Enciclopedia Guipuzcoana, fasc. 4, diciembre, 1974.
- ORMAECHEVARRIA, I.: “*San Antonio de Urkiola y el misterio de los caminos viejos*”, BRSBAP XIV (1958) pp. 107-115.
- PEÑA BASURTO: “*Montañas guipuzcoanas*”, Itxaropena.
- PEÑA SANTIAGO, L.P.: “*Ermidas de Guipúzcoa*”, Txertoa, San Sebastián, 1975.
- PEÑA SANTIAGO, L.P.: “*Fiestas tradicionales y romerías de Guipúzcoa*”, Txertoa.
- PEÑA SANTIAGO, L.P.: “*Guipúzcoa olvidada*”, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1968².
- PORTILLA, M.: “*Torres y casas fuertes en Alava*”.
- SILVAN, L.: “*Oyarzun*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, San Sebastián, 1970.
- URANZU, L.: “*Lo que el río vio. (Biografía del Bidasoa)*”, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1975.
- URANZU, L.: “*Un pueblo en la frontera*”, Industrias Gráficas Valverde, S.A., San Sebastián, 1965.
- USABIAGA, H.: “*El valle de Aiztondo. Asteasu, Irura, Anoeta, Aduna, Alkiza, Larraul, Zizurkil, Ernialde*”, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1974.
- VARIOS: “*Historia General de Euskalerría. Epoca romana: Estudios*”, Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, Ed. Auñamendi. San Sebastián, 1982:
- FITA, F.: “*Inscripción romana inédita de Oyarzun*”.
- SORALUCE, P.M. de: “*Arqueología romana en Guipúzcoa*”.
- MUGICA, S.: “*Las viejas piedras. Lápida de Andrearriaga*”.
- ARANZADI, T. de: “*Sobre la lápida de Andrearriaga*”.
- VILLASANTE, L.: “*Palabras vascas compuestas y derivadas*”, Editorial Franciscana Aránzazu, Oñate, 1974.
- YRIZAR, J.: “*El camino de San Adrián y los dos mares*”, BRSBAP III (1947) pp. 515-523.
- ZUNZUNEGUI, I.: “*Descripción del nuevo trozo del camino real de Francia para Madrid que se intenta construir por la cordillera de San Adrián, en consecuencia de las reales órdenes de 24 de mayo de 1803 y 7 de abril de 1804, adoptando en parte la ruta que antiguamente seguían las reales postas, carruajes y demás caminantes por las villas de Segura y Cegama en la provincia de Guipúzcoa y varios pueblos de Alava*”, San Sebastián, 1807.